



USAC
TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala



FACULTAD DE
ARQUITECTURA
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
 Escuela de Arquitectura



Centro Cultural Gerona

Guatemala - Guatemala Capital

Agosto - 2016

Proyecto desarrollado por: Isaac Alejandro Bethancourt Morales para optar al título de Arquitecto



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Arquitectura
Facultad de Arquitectura

Centro Cultural Gerona

Guatemala - Guatemala Capital

"El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del Proyecto de Graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos"

Miembros de Junta Directiva

DECANO	Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
SECRETARIO	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
VOCAL I	Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea
VOCAL II	Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini
VOCAL III	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
VOCAL IV	Br. Gladys Jeanharie Chacón Garcia
VOCAL V	Carlos Rubén Subuyuj Gómez

Tribunal Examinador

DECANO	Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
SECRETARIO	Msc. Arq. Publio Alcides Rodríguez Lobos
EXAMINADOR	Msc. Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas
EXAMINADOR	Msc. Arq. Edgar Armando López Pazos

Asesor

Msc. Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas

Pedicatoria:

A Jehová Dios:

El Arquitecto supremo, diseñador del universo, dador y sustentador de la vida, que me ha permitido alcanzar este logro magnífico y me ha mostrado su bondad amorosa e inmerecida a través de estos años de estudio; *“Digno eres tú, Jehová, nuestro Dios mismo, de recibir la gloria y la honra y el poder, porque tú creaste todas las cosas, y a causa de tu voluntad existieron y fueron creadas”*. (Revelación 4:11)

A mis amados padres:

Florydalma Morales de Bethancourt y Mario Osberto Bethancourt Cuellar por darme la guía, el sustento físico y material pero sobre todas las cosas por amarme y enseñarme con su ejemplo los altos valores espirituales y morales que rigen hoy día mi vida y que me han llevado en un camino de grandes logros y dichas que sin su ayuda no hubiera sido posible alcanzar. Los amo mis queridos padrecito y madrecita.

A mí querido hermano:

Albert René Bethancourt Morales por su valiosa ayuda incondicional y los incontables desvelos que lo hice pasar en aras de mi beneficio para entregar mis proyectos a tiempo, con su ejemplo y acciones altruistas me ha enseñado que es poner en primer lugar a la familia y ser de utilidad cuando más se necesita.

A mí querida hermana:

Dora Amparo Bethancourt Morales por su amor y cariño incondicional, le agradezco sus atenciones y actos de amor al estar pendiente de mí en los largos desvelos. Su ejemplo de superación y de formación como profesional egresada de esta prestigiosa casa de estudios, marcó el estándar de calidad que deseaba alcanzar.

A mis amados abuelos maternos:

Mama Mila y Papito Juan, estoy sumamente agradecido por todo su amor y apoyo a nuestra familia; y aunque ya no están en vida, su recuerdo permanece indeleble en nuestra familia, y así será hasta el día en que volvamos a verlos en la resurrección que nos promete Jehová en Hechos 24:15.

Agradecimientos:

A mi Facultad de Arquitectura:

Por haberme enseñado y capacitado para esta hermosa profesión, por permitirme conocer a muchos docentes que pusieron su esfuerzo y colaboraron en mi formación académica, por los desvelos sin tregua y las carreras en las entregas de proyectos finales, por mi bautismo de bienvenida y mi “piletaso” de salida, apasionada cultura san carlista que le otorga un mérito extra a mi éxito y que me hace sentir orgulloso de mi amada Tricentenario Universidad de San Carlos y me impele a decir “fuerte, fuerte arquitectura hasta la muerte”.

Al Señor Decano:

Arq. Byron Rabe por su disposición y labor administrativa en favor del estudiantado para garantizar una enseñanza a la vanguardia y mantener así los estándares de calidad y prestigio del cual goza nuestra amada facultad de arquitectura.

A mí asesor:

Arq. Edwin Saravia por su guía y paciencia para hacer realidad este proyecto, agradezco su disposición y su consejo muy acertado en toda ocasión, así también agradezco su amistad y admiro el esfuerzo altruista que me brindó en estos años de la carrera.

A mis consultores:

Arq. Manolo Arriola por sus recomendaciones para hacer de esta tesis un trabajo de mayor calidad; Arq. Edgar López Pazos le agradezco especialmente por su apoyo incondicional, su amistad y sus atenciones brindadas, no solo en este proyecto de tesis sino a lo largo de los innumerables cursos que tuve el agrado y honor de llevar con usted, sin duda es loable su labor docente.

A mis queridos abuelos paternos:

Mario Bethancourt y Carlota de Bethancourt por su cariño y aprecio mostrado para conmigo así como su ayuda.

A mí querida amiga:

Jennifer Alejandra Meza Torres que con acciones y palabras de ánimo y encomio me hiciste reír y olvidar por momentos las penas y el estrés que a veces sufría. Llegaste en el mejor de los momentos a mi vida, y espero que te quedes acompañándome en los grandes momentos que faltan por realizarse.



Agradecimiento Especial:

A ti mi querido Dr. Mario Osberto Bethancourt Morales, mi mayor ejemplo a seguir, como profesional, como ser humano, como padre amado, te reitero las inmensas gracias por la oportunidad que me has brindado a través de todos estos años, me embarga la emoción y la satisfacción de haber logrado este éxito que es tuyo y mío. Agradezco a Jehová por tenerte como padre, pues junto a mi madre eres una de las mayores pruebas fehacientes de las bondades amorosas que él nos regala. Espero tenerte por mucho tiempo pues cada día aprendo de ti y conforme he crecido y madurando también he aprendido a apreciar más tus consejos, a observar tu actuar ejemplar y a tenerte más amor.



ÍNDICE:

CAPÍTULO I – PROTOCOLO

ANTECEDENTES _____	PÁG.1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA _____	PÁG.2
JUSTIFICACIÓN _____	PÁG.2
DELIMITACIÓN DEL TEMA _____	PÁG.2
DELIMITACIÓN ESPACIAL _____	PÁG.2
DELIMITACIÓN TEMPORAL _____	PÁG.3
OBJETIVOS _____	PÁG.3
OBJETIVO GENERAL _____	PÁG.3
OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____	PÁG.3
METODOLOGÍA _____	PÁG.4
PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO _____	PÁG.4

CAPÍTULO II – REFERENTE TEÓRICO/CONCEPTUAL Y LEGAL

REFERENTE TEÓRICO _____	PÁG.5
REFERENTE CONCEPTUAL _____	PÁG.6
CONTEXTO CULTURAL _____	PÁG.6
EDUCACIÓN CULTURA – ARTE _____	PÁG.11
LAS HERRAMIENTAS COMPOSITIVAS PARA SU USO EN LA ARQUITECTURA _____	PÁG.14
LAS INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO _____	PÁG.14
REFERENTE LEGAL _____	PÁG.16
REFERENTE LEGAL NACIONAL _____	PÁG.16
REFERENTE INTERNACIONAL _____	PÁG.17

CAPÍTULO III – REFERENTE CONTEXTUAL, ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DE SITIO

REFERENTE GEOGRÁFICO _____	PÁG.18
DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA _____	PÁG.18
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA CIUDAD _____	PÁG.21
ANÁLISIS MORFOLÓGICO DEL ENTORNO _____	PÁG.22
ANÁLISIS CLIMATOLÓGICO DEL ENTORNO _____	PÁG.24
ANÁLISIS DE SITIO _____	PÁG.25

CAPÍTULO IV – CASOS ANÁLOGOS

CASO ANÁLOGO NO.1 – UBICACIÓN _____	PÁG.27
CENTRO MUNICIPAL DE ARTES _____	PÁG.28
ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y DE ZONIFICACIÓN (ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS) _____	PÁG.28
ACCESIBILIDAD Y SEÑALIZACIÓN _____	PÁG.33
ASPECTOS AMBIENTALES DEL SITIO _____	PÁG.33
ASPECTOS TECNICO – CONSTRUCTIVOS DEL SITIO _____	PÁG.34
CASO ANÁLOGO NO.2 – UBICACIÓN _____	PÁG.35
CENTRO CULTURAL “ARTECENTRO” DE FUNDACIÓN GRACIELA PAIZ _____	PÁG.36
ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y DE ZONIFICACIÓN (ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS) _____	PÁG.36
OTROS ASPECTOS DE INTERÉS _____	PÁG.41



ASPECTOS TECNICO – CONSTRUCTIVOS DEL SITIO _____	PÁG.42
CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS CASOS ANÁLOGOS DE TIPO CULTURAL _____	PÁG.43

CAPÍTULO V – FORMULACIÓN DEL PROYECTO

PREMISAS DE DISEÑO _____	PÁG.44
PREMISAS FUNCIONALES _____	PÁG.44
PREMISAS AMBIENTALES _____	PÁG.47
PREMISAS TECNOLÓGICAS _____	PÁG.49
PERMISAS ESTRUCTURALES _____	PÁG.51
PREMISAS DE SEGURIDAD _____	PÁG.52
PREMISAS LEGALES _____	PÁG.53
PROGRAMA ARQUITECTÓNICO _____	PÁG.54
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS _____	PÁG.56
ÁREA PRIVADA (ADMINISTRACIÓN) _____	PÁG.56
ÁREA DE SERVICIO _____	PÁG.56
ÁREA DE APRENDIZAJE (ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS) _____	PÁG.57
ÁREA DE APRENDIZAJE (ÁREA DE ARTES MUSICALES) _____	PÁG.58
ÁREA DE APRENDIZAJE (ÁREA DE DANZA Y BAILE) _____	PÁG.59
ÁREA SOCIAL (ÁREA DE PÚBLICO EN GENERAL) _____	PÁG.60
ÁREA PÚBLICA (ÁREAS DE CAMINAMIENTO) _____	PÁG.60
PLANOS DE ANTEPROYECTO _____	
PLANTA DE CONJUNTO _____	PÁG.61
PLAZAS ÁREAS VERDES Y CAMINAMIENTOS PEATONALES _____	PÁG.62
PLANTA ARQUITECTÓNICA 1ER NIVEL: AUDITORIO Y SALÒN DE EXPOCISIONES _____	PÁG.63
PLANTA ARQUITECTÓNICA 2DO NIVEL: AUDITORIO Y ÁREA ADMINISTRATIVA _____	PÁG.64
PLANTA ARQUITECTÓNICA 3ER NIVEL: ÁREA DE DANZA Y MÚSICA _____	PÁG.65
PLANTA ARQUITECTÓNICA 4TO NIVEL: ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS _____	PÁG.66
PLANTA ARQUITECTÓNICA 5TO NIVEL: CAFETERÍA Y TERRAZA JARDÍN _____	PÁG.67
DETALLE EN SECCIÓN A – A’ DE CENTRO CULTURAL GERONA _____	PÁG.68
DETALLE EN SECCIÓN B – B’ DE CENTRO CULTURAL GERONA _____	PÁG.69
RENDERS DEL CENTRO CULTURAL GERONA _____	PÁG.70

CAPÍTULO VI – PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PRESUPUESTO DEL PROYECTO “CENTRO CULTURAL GERONA” _____	PÁG.78
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO _____	PÁG.79
CONCLUSIONES _____	PÁG.80
RECOMENDACIONES _____	PÁG.81
BIBLIOGRAFÍA _____	PÁG.82
EGRAFÍA DE IMÁGENES _____	PÁG.83



INTRODUCCIÓN:

La cultura se manifiesta en acciones y hechos que hacen de la misma un elemento visible, palpable y de gran impacto para sus habitantes, es proactiva y dinámica pues se debe adquirir a través de las artes, la música o alguna otra actividad u oficio representativo que permita aportar ese patrimonio característico que colabore con el enriquecimiento de la misma. Es innata en el ser humano, lo identifica y puede darle un propósito definido dependiendo de la actividad a realizar.

Para todo ser humano, la cultura representa una parte importante del mismo, la legibilidad e identidad que esta proporciona enriquece a cada grupo que conforma una sociedad establecida; y más en las grandes ciudades donde la diversidad cultural es muy marcada por su variedad poblacional.

En la ciudad capital de Guatemala se pueden encontrar varios ejemplos de cómo la cultura marca e identifica a un grupo social específico, Barrio Gerona es muestra de ello, al ser un área definida por genta trabajadora. Hoy en día está conformado en su mayor parte por una clase social media – baja. Las décadas de 1980 y 1990 marcaron un rasgo que lo caracterizó, surgió la famosa “Liga Gerona” que llegó a ser parte de la identidad cultural del sector. Jóvenes y niños de diferentes partes de la capital acudían a estos campos para formar ligas y hacer deporte en un ambiente de sana entretenimiento y competitividad deportiva. Sin embargo con el paso del tiempo estos campos dejaron de ser; sin lugares de ocio y de fomento al deporte o actividades saludables, esta población se vio afectada.

La presente tesis surge como respuesta a la falta de espacios de interés socio – cultural en una sociedad definida, la cual se ha visto afectada principalmente en su población infantil y juvenil. Es por ello que la creación de ambientes apropiados que ofrezcan entretenimiento sano y fomenten el aprendizaje y desarrollo de habilidades culturales en la niñez y la juventud es imprescindible.

El presente trabajo se enfoca en la creación de un Centro Cultural en Barrio Gerona, a nivel de anteproyecto, que proporcione una solución arquitectónica por medio de la creación de espacios en los cuales se puedan desarrollar diversas actividades culturales para beneficio de niños y jóvenes sin importar su género, condición social y económica. Este proyecto beneficiará a toda la comunidad del lugar, sin embargo su principal enfoque se centra en la población infantil y juvenil por ser los entes predilectos para poder desarrollarse en aspectos culturales, debido a que sus capacidades de atención y aprendizaje se encuentran en un nivel óptimo de su desarrollo; todo esto redundará en numerosos beneficios, entre los más importantes el fomento de la cultura en las generaciones futuras ofreciéndoles una herramienta de uso práctico y concientizando la importancia de esta para la legibilidad e identidad de una sociedad sana.

“La inspiración existe pero tiene que encontrarte trabajando”

Pablo Picasso





ANTECEDENTES:

Entre la segunda década del siglo XX, la nueva Guatemala de la Asunción estaba en expansión por lo que se necesitaba de mano de obra para dicho crecimiento de la ciudad. Es así como en los años de 1917 y 1918 surgen diversos cantones poblados por la clase del proletariado, los cuales se benefician de obtener parcelas propias a costa de una reubicación de la clase alta. Barrio Gerona es uno de ellos, este surge por la necesidad de buscar un asentamiento para la mayor parte de la población obrera que trabajaba en el avance de la construcción de la capital del país, es así como esta reparcelación hace surgir dicho Barrio.

Como sitios de legibilidad e identidad del sector se tiene la Iglesia de la Virgen del Rosario o comúnmente llamada de Sto. Domingo, también el área correspondiente a la antigua Aduana Central y el Comisariato, este último en mención era un local de comercio para gente de corte militar y sus familias, el cual se dedicaba a la venta de diversos productos alimenticios, de exportación e importación, con precios muy bajos.

Los habitantes del lugar muestran el carácter conservador pero sociable que ha definido al barrio durante su existencia, costumbres como visitar la tradicional feria de Sto. Domingo en honor a la Virgen del Rosario, en el mes de octubre, muestran esta faceta. Una casi extinta “liga de futbol Gerona” deja ver que a través del tiempo las actividades de ocio y sana entretenimiento han caracterizado a sus habitantes, sin embargo éstas actividades han desaparecido y los niños y jóvenes del sector no cuentan con espacios adecuados que satisfagan la necesidad de culturizarse y realizar actividades proactivas en un ambiente sano y seguro.

El deterioro del Barrio Gerona empieza al momento de la construcción de la nueva sede del Ministerio Público, pues con ella se eliminan los campos de futbol del lugar, quitando por completo el espacio donde se llevaba dicha liga de futbol, el suceso ocurre a finales de la década de 1990 y a principios de los 2000. Aunado a ello el “Fondo guatemalteco para la vivienda” (FOGUAVI), debido a los daños catastróficos ocasionados por las tormentas Stan y Mitch que azotaron al territorio guatemalteco durante esos años, otorga a usufructo ciertas propiedades aledañas a los campos de Barrio Gerona, siendo estas las bodegas antiguamente pertenecientes a “Ferrocarriles de Guatemala” (FEGUA), beneficiando así a más de 50 familias del interior del país que quedaron sin un lugar habitable.

A partir de ese momento se origina un fenómeno social marcado, en el cual se observa la aparición de pandillas juveniles. Las denominadas maras se instauran en dichos asentamientos precarios y el incremento delincriminal sube exponencialmente. Afectando así a la comunidad del sector. En la actualidad la población infantil y juvenil de Gerona se ha incrementado en gran medida. El sector educacional es reseña de este crecimiento, con más de 20 centros educativos entre los públicos y privados sobre el área de interés. El centro Deportivo Gerona satisface en parte las necesidades de un espacio deportivo como complemento de las actividades de los estudiantes, pero en el caso de las de tipo cultural orientadas a las artes musicales y plásticas no existe un referente que provea de espacios adecuados que suplan dichos requerimientos.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La principal problemática a denotar es la necesidad de lugares culturales adecuados a la comunidad del sector, pues los espacios de recreación existentes son solamente de tipo deportivo.

En la última década la población infantil y juvenil del Barrio Gerona se ve afectada por la falta de áreas idóneas para realizar actividades de recreación sana, en la zona se cuenta con un complejo deportivo, sin embargo este no se da abasto para satisfacer la demanda, pues es utilizado por centros educativos públicos y privados que pagan una cuota mensual por su uso; limitando los servicios del mismo a establecimientos del sector.

Además la falta de áreas adecuadas que incentiven a la juventud a realizar actividades de entretenimiento y esparcimiento sano ha hecho que muchos jóvenes se asocien a las pandillas, ofreciéndoles drogas y entretenimiento malsana.

JUSTIFICACIÓN:

La creación de un Centro Cultural en Barrio Gerona lograría satisfacer la necesidad de áreas de interés cultural; la existencia de este orientaría a niños, jóvenes y población en general a interesarse en actividades culturales, las cuales serían una nueva opción de entretenimiento sana y beneficiosa para toda la comunidad, otorgándoles un lugar seguro e idóneo para su recreación y desenvolvimiento.

Los servicios que provea dicho Centro estarían al alcance de toda la población del sector, con especial interés en la de escasos recursos, ya que el fin primordial sería fomentar las actividades culturales en toda la comunidad.

A un largo plazo se pretende que las actividades aprendidas y realizadas en el Centro Cultural puedan ser de beneficio práctico para los usuarios, haciendo uso de las mismas para su beneficio personal.

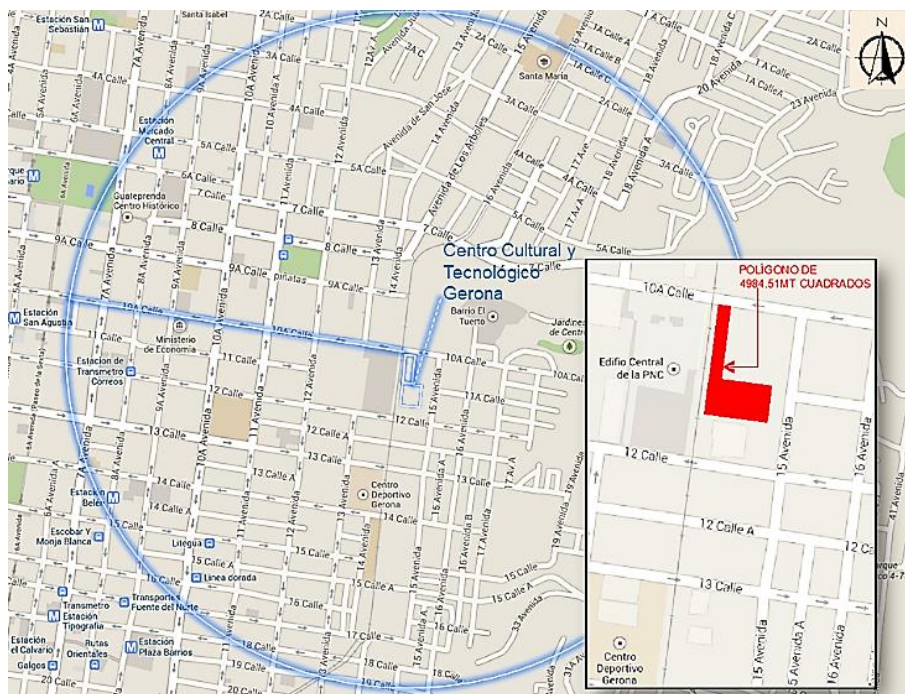
DELIMITACIÓN DEL TEMA:

El Centro Cultural Gerona tiene ciertas limitantes que enmarca su radio de acción en espacio y tiempo, siendo estas:

DELIMITACIÓN ESPACIAL: Tendrá como radio de acción el área de Gerona y sus alrededores, dicho radio de acción inmediato será de 1km a la redonda contemplando así las áreas que contienen el equipamiento urbano en educación y recreativo que hay por el sector así como demás calles procedentes del Barrio Gerona. El área a utilizar para la creación del centro es perteneciente al gobierno y está registrada por la **Dirección de Bienes del Estado, Depto. De Investigación del Patrimonio del Estado**, comprende dos polígonos; uno de 1411.85 metros



cuadrados y otro de 3572.66 metros cuadrados, respectivamente, para hacer el área efectiva total para la creación del centro de 4984.51 metros cuadrados.



MAPA 0: ELABORACIÓN PROPIA; FUENTE: INTERNET.

La dirección del emplazamiento se encuentra ubicada sobre la avenida del ferrocarril (entre 14 y 15 avenida); y 10 calle esquina, de la zona 1, ciudad capital. El radio de acción inmediato comprende desde la 7ma avenida hasta la 19va avenida de la zona 1. En dirección hacia el Este se encuentra el barranco que limita con zona 5 y hacia el oeste y el sur la mayor parte es área comercial.

DELIMITACIÓN TEMPORAL: Los datos bibliográficos consultados en la presente investigación, como base de estudio, no exceden los 12 años de antelación. Se realizaron estudios previos de 2 casos análogos de centros culturales existentes en el país, los cuales no sobrepasan los 10 años de existencia.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL: Presentar una solución arquitectónica a las necesidades de esparcimiento sano de la población infantil y juvenil de Barrio Gerona por medio de ofrecer una alternativa de recreación saludable y esencial en la comunidad, de tipo cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer el diseño de espacios arquitectónicos adecuados para el aprendizaje y desarrollo de actividades culturales, en beneficio de jóvenes y niños, principalmente del Barrio Gerona.
- Lograr que la edificación arquitectónica planteada sea innovadora, relacionando lo contemporáneo de su diseño con los aspectos históricos que envuelven el contexto de las edificaciones existentes, respetando los preceptos de la arquitectura histórica del lugar y adaptándose a ellos, con el fin de no generar un impacto visual negativo.

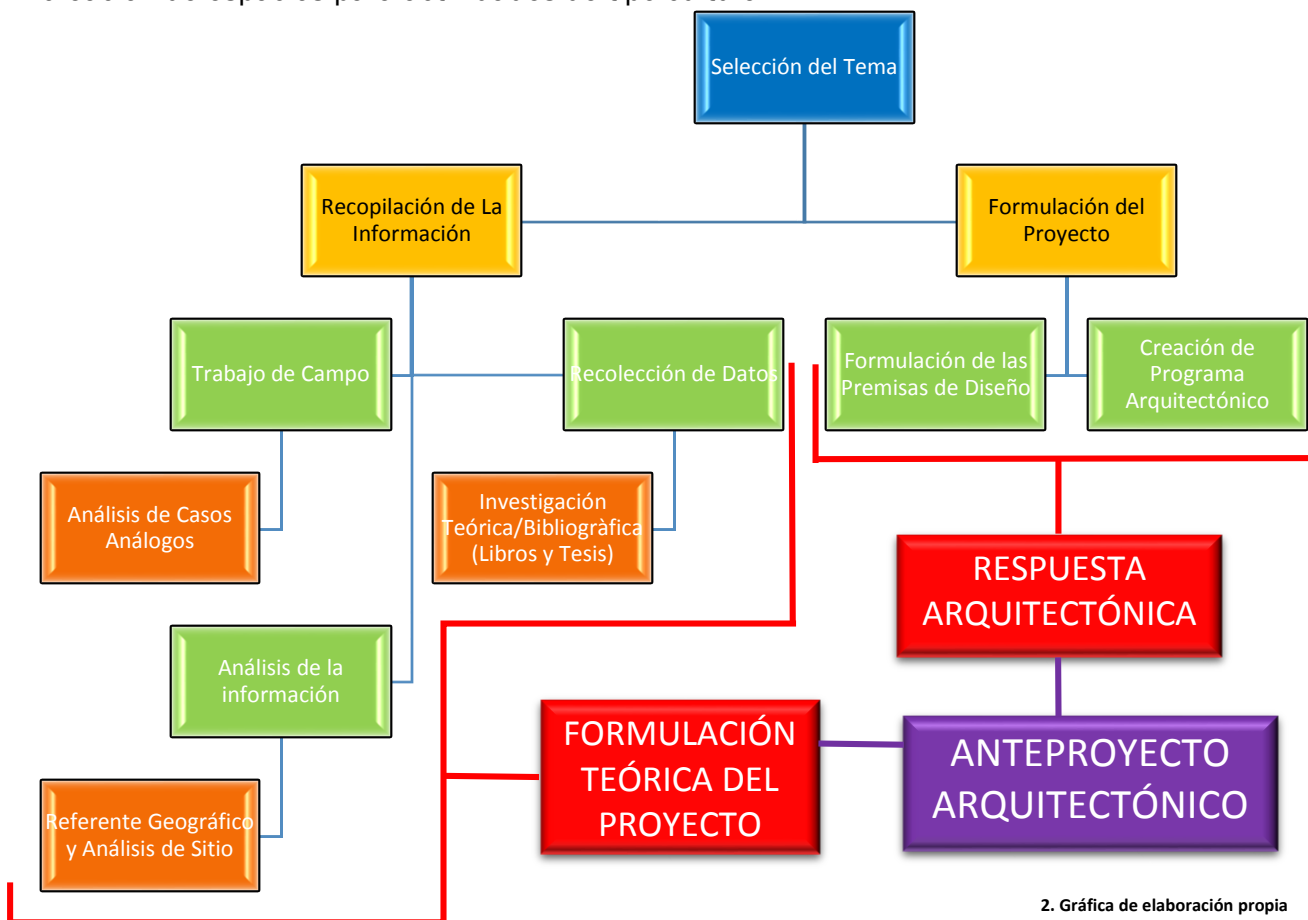


- Crear áreas verdes dentro del centro cultural que sirvan como espacios de ocio y relajación en los periodos libres de los usuarios del lugar.
- Lograr que el diseño arquitectónico del centro cultural sirva de ejemplo en el estudio de casos análogos para futuros proyectos con variables similares.
- Dar una respuesta arquitectónica eficaz y satisfactoria ante el problema de la falta de espacios culturales públicos en el contexto social, físico, económico, y ambiental de Barrio Gerona, para que el proyecto sea viable en su gestión.

METODOLOGÍA:

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO: La presente investigación a través de un método inductivo pretende analizar las variables que afectan el entorno en el que se desenvuelven la población de niños y jóvenes del Barrio Gerona, así como su contexto.

Utilizando libros y tesis como fuentes principales de ayuda didáctica y teórica se recopilará, analizará y sintetizará la información obtenida con el fin de extraer lo esencial y de interés al caso. Así mismo el análisis de casos análogos será de suma importancia como fuentes secundarias para definir las necesidades a suplir de la población juvenil y de la niñez, en la creación de espacios para actividades de tipo cultural.



2. Gráfica de elaboración propia

“La belleza perece en la vida, pero es
inmortal en el arte”

Leonardo da Vinci



Capítulo II



REFERENTE TEÓRICO:

Si la idea principal de un diseño se basara en un elemento arquitectónico que pueda adaptarse a las funciones y necesidades inherentes del usuario así como a la esencia del uso del mismo, entonces cualquier teoría arquitectónica podría plantear dicho diseño. Es por ello que en la arquitectura, se debe agregar otra variable, a saber, la interacción del usuario con el elemento arquitectónico.

Dicha interacción parte de un elemento intrínseco entre ambos agentes (usuario – elemento arquitectónico), el cual es el contexto. En el particular de los casos, este es de suma importancia pues representa *“todo el lugar circundante del producto material bajo estudio”*¹. Por lo tanto el diseño arquitectónico del centro cultural debe tomar como base principal su contexto cultural e historicidad.

El área destinada para el proyecto cultural en Barrio Gerona aborda un contexto rico en historia; la cual le confiere legibilidad de peso y suma importancia, debido a que se encuentra en el centro histórico de la ciudad capital. Precisamente dentro de un elemento arquitectónico de sumo valor, la antigua Aduana central; la tipología de este edificio corresponde a un estilo arquitectónico Art Decó, caracterizado por ser elegante y sobrio, sin mucho adorno.

Arquitectos como Peter Eisenman, Daniel Libeskind y Bernard Tschumi, precursores del deconstructivismo arquitectónico (participantes del MoMA de la década de 1980), propusieron tres herramientas de valiosa ayuda para aclarar información contenida en un lugar, más allá del deconstructivismo, estas herramientas son²:

- La excavación arqueológica,
- La huella,
- El Palimpsesto

El uso de estas herramientas compositivas puede lograr que lleguemos a comprender el contexto cultural del área de interés. Con la excavación arqueológica, obteniendo los datos del lugar a través de la *“excavación ficticia”*, se procede a realizar un esquema o diagrama sobre el cual, se tendrá el punto de partida para el diseño en cuestión, adaptando la función al mismo, se inicia entonces un proceso concreto. En cuanto a la herramienta de la huella, aplicado al contexto cultural existente, proporciona relaciones potenciales, que pueden generarse de figuras previamente reprimidas, obteniendo así figuras arquitectónicas alternativas contenidas en la arquitectura original. Por último el Palimpsesto, esta técnica revela que el significado de una arquitectura empieza antes de ser la obra material y va más allá de la misma pues está en deuda con las obras anteriores por su aporte significativo y a la vez de su misma existencia dependen las obras posteriores.

¹ Ian Hodder, “La Arqueología Contextual,” en *Interpretación en Arqueología, corrientes actuales* (Barcelona – España: ed. Crítica, 1988).

² Arq. D. Vicente Esteban Medina, *Forma y Composición en la Arquitectura Deconstructivista* (Madrid – España: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid–Depto. De Composición Arquitectónica, 2003).



Utilizando estas herramientas de la arquitectura que ayudan a comprender el contexto cultural e histórico de un área con legibilidad, se deduce que el diseño arquitectónico del centro debe ser sobrio, limpio sin tanto detalle que lo recargue; debe guardar relación con la arquitectura existente, pero a la vez proporcionar elementos que permitan aportar nuevos rasgos significativos al contexto del Barrio Gerona.

Una arquitectura que se adapte a las características ya mencionadas, debería entrelazar rasgos preexistentes con un potencial aporte de diseño arquitectónico nuevo, el cual enmarque características adecuadas para un centro cultural. La Teoría de la Forma y sus interrelaciones constructivistas son el referente teórico predilecto que puede encajar en la propuesta de este diseño. Las relaciones y combinaciones de diversas figuras geométricas, pueden lograr proporcionar interacciones dinámicas que provean espacios funcionales y adecuados para distintos usos.

Esta teoría utiliza figuras geométricas sobrias y limpias dispuestas sobre un plano que puede ser cóncavo, convexo o de líneas de tensión; a través del cual surgen interacciones de carga, montaje, penetración, abrazo, envolvimiento, ensamble, remate, separación, continuidad, velocidad y antigraavedad, que conforman figuras nuevas con diseños interesantes que pueden adaptarse a un diseño en particular. Partiendo de ello el Centro Cultural Gerona se adapta a la utilización de esta teoría, permitiendo tener un diseño sobrio, limpio y que se interrelacione con el contexto arquitectónico preexistente pero que aporte rasgos vanguardistas y contemporáneos que se adapten al diseño de un centro cultural de su tipo.

REFERENTE CONCEPTUAL:

CONTEXTO CULTURAL:

Según la definición dada por la UNESCO, la cultura es el “conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan una sociedad; además de letras y arte, comprende modos de vida, derechos humanos, tradiciones y creencias”³. Por tanto la cultura al tener estas características en una sociedad o grupo social de un lugar determinado, se vuelve singular y se distingue de las de otras sociedades, transmitiéndose de generación en generación.

El término cultura engloba una amplia gama de conceptos, antropológicamente hablando, toda la conducta social que un grupo humano tenga y que puede resumirse dentro de sus tradiciones, instrumentos, lenguaje, costumbres, son características de una cultura social. Sin embargo lo más importante podría ser que a través de la cultura se expresa el hombre, toma conciencia de sí mismo, cuestiona sus realizaciones, busca nuevos significados y crea obras que le trascienden.⁴



Imágenes 1 y 2; Fuente: Internet

³ UNESCO, 2 de agosto del 2014, comentario sobre “La cultura en el mundo” *Cultura y Desarrollo* (sitio web), posteoado en febrero del 2014, consultado el 2 de agosto del 2014, <http://www.unesco.org/new/es>.

⁴ UNESCO, “La cultura en el mundo.”



1. CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA CULTURA: Es importante saber que la cultura posee las siguientes características:

- **ES ENSEÑADA:** La cultura se aprende, se va adquiriendo a través del tiempo, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión cultural.
- **ES INCULCADA:** Transmite sus hábitos de generación en generación dentro de un grupo social.
- **ES COMPARTIDA:** Los hábitos se transmiten porque el hombre vive agrupado.
- **ES HUMANISTA:** No todo lo que es cultura, es humano, solo cuando un grupo hace uso de él, pasa a ser cultura.
- **ES INMATERIAL:** Cada objeto tiene un significado espiritual, el cual también forma parte de la cultura.
- **ES SATISFACTORIA:** Los elementos culturales y las culturas sólo subsisten cuando son satisfactorias para su grupo, de no ser así son desechadas.
- **ES DINÁMICA:** La cultura cambia, se adapta según sus necesidades, espacio tiempo en el que se desarrolla.
- **ES UNIFORME:** Los problemas a resolver son los mismos, aunque la forma de resolverlos sean diferentes.
- **ES INTEGRADA:** Como producto que es de un proceso constante de adaptación, los elementos de una cultura tienden a formar una unidad consistente e integrada.⁵



Imágenes 3, 4 y 5; Fuente: Internet

2. CULTURA Y SUS DIVISIONES:

2.1 CULTURA ERGOLÓGICA: Comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material, las artesanías en general (Cerámica, tejidos, trabajos en madera, pintura, instrumentos de trabajo, comidas y bebidas tradicionales, etc.).

2.2 CULTURA ESPIRITUAL: Comprende todas aquellas manifestaciones del hombre popular guatemalteco en que expresa su sentimiento a través de la creación, sus aspiraciones, su arte y su ciencia (literatura, música folclórica, arte popular y saber tradicional). Dentro de esta categoría destacan todos los elementos creados por el alma nacional del guatemalteco, la música tradicional, los sones y sus distintas formas en las regiones indígenas, acompañadas por marimba, arpa y violín (Occidente y norte de Guatemala), pito, tambor y cajita (centro y Oriente de Guatemala), tamboras (región afroguatemalteca) y guitarra(en el oriente del país).

3. CLASIFICACIÓN DE LA CULTURA GUATEMALTECA:

La diversidad cultural se da en las sociedades actuales y mayormente se dará en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del

⁵ K. Vega, *Centro cultural de arte sololateco – Sololá* (Guatemala: Universidad de San Carlos, Tesis, 1985).



Imágenes 6, 7, 8 y 9; Fuente: Internet

fenómeno de la inmigración. Según la clasificación estipulada por el Ministerio de Cultura y Deportes, la cultura puede dividirse en dos áreas.⁶
3.1 CULTURA POPULAR MATERIAL: Es la que comprende todos aquellos fenómenos tradicionales cuyo elemento definidor es lo material como las artesanías, los tejidos, la cerámica, etc.

3.2 ARTESANÍA: Hechos de la cultura material que difieren del arte popular en cuanto al taller, a la técnica, a la enseñanza y al medio social de consumo.

3.3 ARTE ARTESANAL: Toda unidad económica en la que se combinan actividad y recursos dirigidos por un único propietario o grupo de personas asociadas que cuentan con manos de 5 personas en un local independiente o casa.

3.4 CULTURA POPULAR ESPIRITUAL: Como mencionamos anteriormente es la que comprende los aspectos no palpables como las creaciones del pensar y del sentir, como los bailes, fiestas, mercados, ferias ceremoniales, literatura, música folklórica, etc. Su fomento se refiere a la libertad creativa del individuo y el grupo social.

3.5 BAILES: Aquellas representaciones en las que los asistentes van vestidos con máscaras o disfrazados con trajes no habituales. Actividades de feria patronal, se realizan como una conmemoración colectiva del día de un santo de un acontecimiento histórico.

4. FUNCIONES CULTURALES:

El Ministerio de Cultura y Deportes, identifica ocho funciones básicas de las cuales la coordinación política, la investigación cultural y la planificación del desarrollo cultural no representan necesariamente una materialización arquitectónica, sino más bien son parte de los aspectos de la organización del sistema. Sin embargo, a continuación se muestran cuatro funciones que esta institución oficial asigna a la cultura guatemalteca, mismas que son de interés para este estudio:⁷

4.1 CREACIÓN Y FORMACIÓN CULTURAL: Mediante esta función se busca el reconocimiento de la absoluta libertad de expresión del artista, promoviendo los mecanismos pertinentes de fomento y protección de la libre creación estética. De igual manera, se incluye el adiestramiento del personal adecuado, para la realización de las actividades culturales.

4.2 PROMOCIÓN CULTURAL: Esta función tiene por objetivo general resolver el problema sociológico y etnológico de la sustitución de la noción de la cultura nacional como global

⁶ Irma Estrada, 11:57am el 21 de octubre del 2011, comentario sobre "Pluriculturalidad de Guatemala," *deguate.com* (sitio web), postado el 24 de octubre del 2011, consultado el 3 de agosto del 2014, <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-cultura-guatemala/pluriculturalidad-de-guatemala.shtml#.U2b9ZJLTpTk>.

⁷ Estuardo Torres, 5 de julio del 2013, comentario sobre "Manual de organización y funciones" *mcd.gob.gt* (sitio web), postado el 5 de julio del 2013, consultado el 3 de agosto del 2014, <http://mcd.gob.gt/manual-de-organizacion-y-funciones/>.



y homogénea, por el concepto de subculturas o culturas locales y regionales. Con ello se persigue facilitar el acceso de las grandes mayorías de la población a los servicios culturales.

4.3 DIFUSIÓN CULTURAL: Persigue difundir las obras de los creadores, así como la facultad de creación propiamente dicha. La forma de lograrlo es por medio del encuentro de los ciudadanos, que a su manera también son creadores, con el universo activo vivo de la creación cultural.

4.4 CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL: Tiene como objetivo primordial la identificación del patrimonio nacional en cada comunidad y en todo lenguaje, para así llevar la promoción, pero principalmente la conservación del mismo, estableciendo un plan de museos que funcionen a todo nivel. También promueve y apoya la creación de un sistema nacional de bibliotecas donde se puedan prestar todos sus servicios bajo la orientación de la Biblioteca Nacional, y la creación de bibliotecas populares y periféricas.

5. JERARQUÍAS DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL DE ACUERDO AL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES DE GUATEMALA: El Ministerio de Cultura y Deportes del Gobierno de Guatemala reconoce como centros culturales de diversas jerarquías los siguientes⁸:

A. CENTRO CULTURAL DE ALDEAS: Está constituido por una comunidad básica, por ejemplo, un caserío o una aldea, las actividades culturales que allí se desarrollan, se llevan a cabo en un centro que puede ser el centro comunal, y es donde se difunde y se promociona la cultura, en otras ocasiones en la misma plaza de dicha comunidad. La población que atiende es menor a 5,000 habitantes

B. CENTRO CULTURAL MUNICIPAL: Es el conjunto de aldeas que se agrupan para satisfacer necesidades culturales que no se logran realizar en un centro cultural de aldea, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria. Una comunidad como ésta puede atender a una población que va de 5 a 50 mil habitantes. Su equipamiento puede permitir el desarrollo y promoción de “Casa de la cultura municipal”, biblioteca, a nivel primario y básico, plaza y auditorio, “Escuela de artes y artesanías y servicios de apoyo”.

C. CENTRO CULTURAL SUBREGIONAL: Es un centro de importancia y satisface las necesidades culturales de mejor manera. El grado de especialización le permite servir a un grupo de aldeas, cuenta en su infraestructura con una escuela de artes y artesanías, biblioteca a nivel diversificado, puede atender a una población de 10 a 100 mil habitantes. Tiene la posibilidad de ubicarse en un municipio cuya producción cultural sea relevante y comercial, estratégica y geográficamente ubicada dentro de la región.

D. CENTRO CULTURAL REGIONAL: Cumple con las funciones culturales principales con un equipamiento importante en cada una de ellas, por ejemplo, para la función formativa se podría pensar en una escuela regional de artes folklóricas o en una biblioteca para el nivel de estudios universitarios. La población a servir estará

⁸ Vega, Centro cultural de arte sololateco.



comprendida entre los 100 y 500 mil habitantes con una cobertura de 30 a 100 kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar entre 1 a 3 horas preferentemente ubicada en una cabecera departamental.

E. CENTRO CULTURAL NACIONAL: Es un centro que debe ubicarse en una capital de república, debe cumplir las funciones culturales de manera compleja, con equipamiento especializado que contenga: Centro de capacitación e investigación, centro de estudios folklóricos, artesanales, teatro. Biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos con cobertura a nivel nacional e internacional, el tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 kilómetros.

6. FUNCIONES DE UN CENTRO CULTURAL: Independientemente del tipo de centro cultural podemos definir las siguientes funciones primordiales de un centro cultural.⁹

6.1 Formación de una conciencia nacional sobre la importancia de los valores y los bienes culturales del país. Debe entenderse que cada uno de los grupos sociales debe adquirir y mantener conciencia sobre el valor que para su identidad representa, de lo que se crearán programas especiales a nivel nacional.

6.2 Desarrollar la cultura conjuntamente con el aspecto social y económico para que exista una integración congruente.

6.3 Descentralizar las actividades con el fin de que a nivel nacional se cubran las necesidades de éste tipo y también lograr una dinámica participación de la mayoría de la población nacional.

6.4 La implementación de programas infantiles con el fin de que la niñez participe tempranamente en las actividades culturales y fortalecer de esa manera las inquietudes artísticas, culturales, etc. de los niños, logrando así que sean ellos los transmisores de su propia cultura.

6.5 Dignificar la identidad del guatemalteco, con el fin de profundizar los valores étnicos, artísticos y culturales de los guatemaltecos.

6.6 Planificar y administrar técnicamente la cultura, esto permite la coordinación de los entes institucionales.

6.7 Investigación cultural. Esto para continuar en la búsqueda de la riqueza artística-histórica, referido a sitios arqueológicos, antropología, monumentos, etc.

6.8 Investigación y enriquecimiento de los grupos etnoculturales debido a la riqueza con que cuenta Guatemala en este aspecto.

⁹ Ministerio de Cultura y Deportes, 22 de agosto del 2013, comentario sobre "Dirección de desarrollo cultural," *mcd.gob.gt* (sitio web), posteo el 22 de agosto del 2013, consultado el 3 de agosto del 2014, <http://mcd.gob.gt/direccion-de-desarrollo-cultural/>



6.9 Protección, preservación y restauración del patrimonio cultural y natural. Se debe poner todo un esfuerzo para proteger, preservar y restaurar el patrimonio en virtud de que hay un tesoro enorme que sería lamentable.

EDUCACIÓN CULTURA – ARTE:

Es necesario entender el concepto fundamental de lo que implica la educación y su aprendizaje, pues estos dos aspectos están relacionados con las actividades culturales aprendidas debido a que la cultura en su contexto general y específico conlleva al tema a desarrollar. Por lo tanto el aprendizaje esta aunado a la educación, y por ende el conocimiento sistemático y organizado genera un aprendizaje efectivo en cualquier ciencia, arte u oficio técnico que se necesite impartir a cierto grupo de individuos.

1. EDUCACIÓN: El vocablo para educación proviene del término educar (del lat. *educāre*) que significa “Dirigir, encaminar”; “desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios ejemplos, etc.”; “perfeccionar y afinar los sentidos”¹⁰. Por tanto la educación es un proceso sistematizado, es una actividad que orienta al estudiante para que este asimile nociones, conceptos y teoría.

2. EDUCACIÓN TECNOLÓGICA: Es un tipo de educación que provee una formación práctica/técnica. Se basa en el aprendizaje y manejo de herramientas y maquinaria. Sus requisitos previos para optar por esta educación son hasta el nivel medio básico, en muchas de sus ramas por lo que el porcentaje de personas que cursan dicha educación es bastante alto. El campo laboral de la educación tecnológica es bastante rentable, por lo cual una población considerable de jóvenes y adultos en edad productiva optan por la opción del aprendizaje de la misma.

3. EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES: Es la educación por excelencia en el ámbito de las bellas artes y la cultura, sus cuatro pilares fundamentales son la danza, el arte dramático, la música y las artes visuales. Comprende una educación muy disciplinada para lograr aprender y dominar el arte seleccionado por el alumno, requiere de práctica constante (diaria si es posible). Es ventajoso el conocimiento seglar adquirido (nivel de -básico como mínimo) pues facilita el entendimiento de ciertos aspectos teóricos a considerar para el manejo y comprensión del adiestramiento de la práctica realizada.

4. DANZA: Conocida también como baile, es un medio de expresión utilizado por el ser humano en el cual por medio de movimientos corporales expresa sentimientos y emociones. La danza puede ser utilizada con fines de entretenimiento (baile popular), fines religiosos o folklóricos y fines artísticos^{11 12}.



Imágenes 10, y 11; Fuente: Internet

¹⁰ Diccionario de la lengua española, s.v. “Educación,” consultado el 6 de agosto del 2014, <http://lema.rae.es/drae/?val=aprender>

¹¹ Paulina Ossona, *La Educación por la Danza* (Buenos Aires – Argentina: Editorial Paidós Ibérica, 1984).

¹² Lin Durán, *Manual del coreógrafo* (México: Centro nacional de investigación, documentación e información de la danza, 1993).



5. DANZA ARTÍSTICA: Es la danza en la cual se utilizan los movimientos corporales y gestos o fascias expresivas del ser humano para transmitir sentimientos de tristeza, alegría, angustia y demás, hacia los espectadores, con el fin de crear un vínculo entre estos y los artistas. Utiliza movimientos musculares sutiles que requieren una fuerza muscular precisa en puntos de apoyo óseo estratégicos, por lo que quienes la practican deben tener un conocimiento preciso de los aspectos anatómicos del funcionamiento muscular con el fin de conocer los movimientos adecuados y posiciones correctas para el desarrollo de la danza artística.



Imagen 12; Fuente: Internet

6. BALLET O DANZA CLÁSICA: Es una danza que incluye mímica y teatro, acompañada de música instrumental (orquesta, sinfónica o filarmónica). También es conocida como danza académica pues sus movimientos respectivos se basan en técnicas y estilos aprendidos de diferentes escuelas que requieren un estudio profundo y años de práctica para perfeccionarlas. El ballet o danza clásica requiere de un control total y absoluto del cuerpo, el cual se debe enseñar desde temprana edad (6 – 7 años). Este tipo de danza artística es la única en que cada uno de sus pasos está previamente estudiado y codificado para lograr una coreografía impecable.



Imagen 13; Fuente: Internet

7. DANZA CONTEMPORÁNEA O MODERNA: Es una danza artística que nace como consecuencia de la necesidad de expresarse más libremente con el cuerpo de una manera artística pero que no sea demasiado formal con el fin de expresar sentimientos y emociones más explícitos de realidades o contextos de la cultura actual. La danza contemporánea puede hablar de un concepto, proponer un ambiente o presentar movimientos que conlleven como fin primordial la generación de una estética determinada, producto de la improvisación que conlleva la emoción que el bailarín desee expresar.



Imagen 14; Fuente: Internet

8. MÚSICA: Es el arte de estructurar de manera lógica y armoniosa la combinación de sonidos y silencios para dar un sentido pleno y de placer auditivo, generando un ritmo agradable, el cual es perceptible por un auditorio presente¹³.

9. MÚSICA EN LAS BELLAS ARTES: Es una manifestación artística y cultural que desarrolla en el oyente una experiencia estética y armoniosa, la cual transmite un estímulo sensorial que genera sentimientos, pensamientos e ideas dependiendo las circunstancias en las que se desarrolle esta arte.



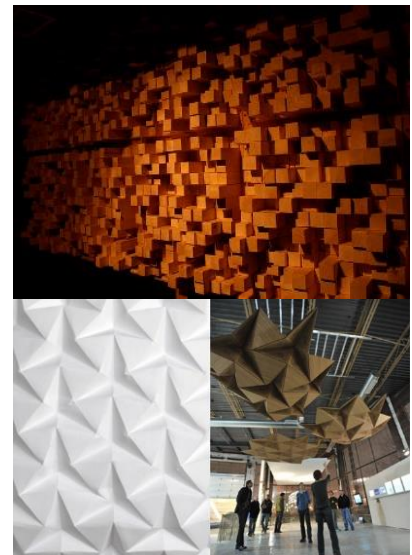
Imagen 15; Fuente: Internet

¹³ G. Agudelo, P. Bárcena y J. Zavala, "El hombre y la música, apreciación y expresión musical" (1996).



10. ELEMENTOS BÁSICOS DE LA MÚSICA: Está compuesta por sonidos y silencios. El sonido es la sensación percibida por el sentido de la audición al recibir variaciones de presión generadas por vibraciones realizadas por elementos sonoros (instrumentos musicales) transmitiéndose a través del aire en forma de ondas cortas (agudas) o largas (graves). Por su parte el silencio es la ausencia del sonido.

11. DIFUSORES ACÚSTICOS: Elementos selectos de materiales especiales que permiten una mejora de la calidad del sonido que viaja, disminuyendo su fuerza, sin afectar su tonalidad, homogeneizando la onda que conduce el sonido y logrando que este se transmita de una mejor manera a través de un espacio determinado.



12. AISLANTES ACÚSTICOS: Elemento que impide la propagación de un sonido, captando una gran parte de este o su totalidad, logrando así impedir que entren sonidos ajenos al espacio determinado y que salgan sonidos producidos del espacio determinado.

13. ABSORCIÓN ACÚSTICA: Se refiere al acondicionamiento de elementos aislantes y difusores de sonidos con el fin de generar un espacio optimo y predilecto para la propagación del mismo, evitando que se produzcan reflexiones indeseadas de ondas sonoras y tiempos muy largos de reverberación los cuales produzcan ruidos y/o ecos que distorsionen la calidad del sonido deseado a transmitir.



Reflexión Absorción Difusión
Imágenes 16, 17 Y 18; Fuente: Internet

14. ARTES VISUALES: Es la rama de las artes superiores que contempla la enseñanza de todas las artes plásticas, entre las cuales destacan la pintura, la escultura, el tejido en telar (típico de regiones mayas)¹⁴.

15. PINTURA: Es una arte plástica que se divide en una gran diversidad de técnicas, entre las más importantes destacan la pintura en lienzo la cual puede ser a oleo o acrílico; la pintura en mural la cual es un arte plástica que usa lienzos que pueden llegar a tener tres metros de alto. Junto a esta clase de pinturas tenemos que las artes plásticas derivan en si una serie de técnicas que pueden aprenderse para que el estudiante pueda ejercer a su discreción una o varias de ellas para perfeccionar su técnica.



Imágenes 19 Y 20; Fuente: Internet

16. ESCULTURA: Es otra arte visual y plástica que se compone por el aprendizaje del tallado, moldeado o modelado de una

¹⁴ Ecured, 10 de febrero del 2012, comentario sobre "Artes visuales" ecured.com (sitio web), posteoado el 2 de julio del 2014, consultado el 7 de agosto del 2014, http://www.ecured.cu/index.php/Artes_Visuales



figura en relieve, la cual puede ser realizada sobre una superficie de madera (gravado con formones), barro o arcilla y yeso (moldeado y/o modelado húmedo y secado al horno en el caso del barro y/o arcilla). El resultado es la creación de altos relieves, bustos y tallados tipo ebanistería para el adorno de muebles.

LAS HERRAMIENTAS COMPOSITIVAS PARA SU USO EN LA ARQUITECTURA:

Es importante definir el concepto de las herramientas compositivas que se utilizaron en este proyecto como parte del referente teórico. Primeramente en la excavación arqueológica, Peter Eisenman explica cómo esta es utilizada por los arqueólogos para entender y comprender el contexto del pasado; propone desde el punto de vista arquitectónico e investigativo una “excavación ficticia” para comprender aspectos característicos o distintivos de un lugar. P. Eisenman menciona que se debe: “abordar la cuestión de la invención del lugar independientemente de la idea o contexto”¹⁵, por lo que esta herramienta es de gran utilidad para lograr comprender cuando la arquitectura se encuentra enraizada en el lugar de interés.

En cuanto a la huella, P. Eisenman y B. Tschumi toman el concepto de este como un origen a buscar, será una manifestación que va más allá de los datos descriptivos y explicativos, hasta cierto punto llegará a ser una idea abstracta que sacará a la luz las huellas del pasado del lugar. Reinterpretando y adaptando uno de los puntos base del filósofo deconstructivista Jacques Derrida que “un elemento no puede funcionar como signo sin remitir a otro que, a su vez, no esté presente con anterioridad”, P. Eisenman y B. Tschumi muestran que el encadenamiento de un nuevo componente arquitectónico, hace que este se constituya a partir del origen de su predecesor¹⁶.

Por último el Palimpsesto hace referencia a una tablilla de escritura antigua en la cual se podía borrar lo anteriormente escrito para escribir lo nuevo, sin embargo todo rasgo borrado deja un vestigio; Daniel Libeskind así como P. Eisenman y B. Tschumi, se valieron de esta herramienta para definir la relación del contexto con el elemento arquitectónico a surgir. Por lo tanto el palimpsesto permite ver la información latente de todo lugar o edificio, aunque este ya no se manifieste en su totalidad.

LAS INTERRELACIONES DEL CONSTRUCTIVISMO:

Son relaciones que surgen de la interacción de figuras geométricas entre sí, dependiendo de la posición, orientación y forma de las mismas. Estas generan nuevas formas dependiendo de la interrelación que se dé entre las figuras geométricas básicas, siendo las más conocidas:

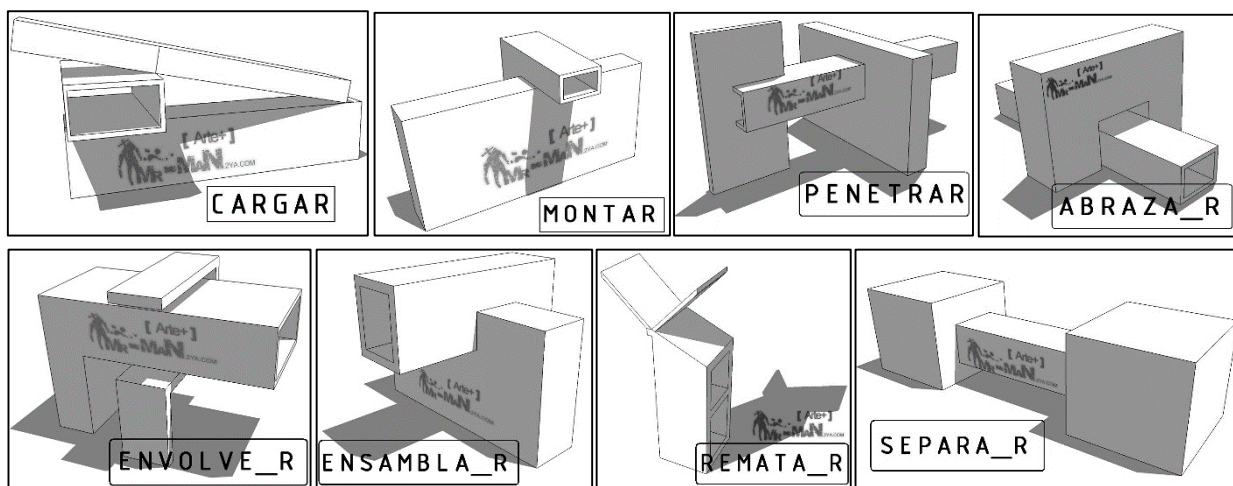
- **Carga:** Cuando una de las figuras se encuentra en su totalidad por encima de la otra, dando una sensación que el objeto inferior carga al superior.
- **Montaje:** Cuando una de las figuras se encuentra parcialmente por encima de la otra, dando la sensación que uno de los objetos se encuentra montado sobre el otro.

¹⁵ Peter Eisenman, *Ciudades de Arqueología Ficticia* (EE.UU.: Secretaría general técnica, Centro de publicaciones, Ministerio de obras públicas, transporte y medio ambiente, 1988).

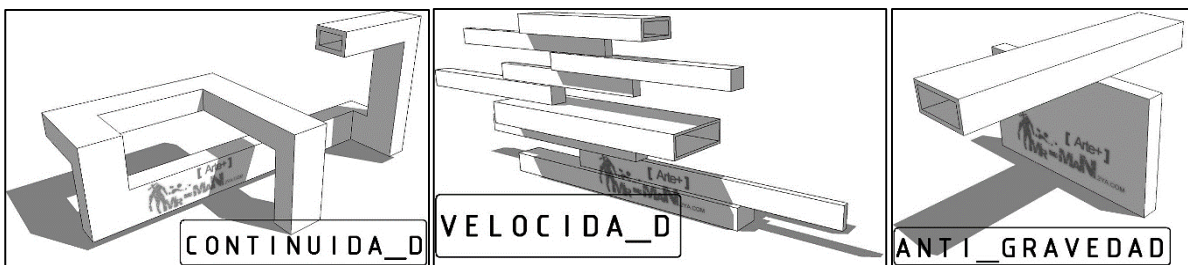
¹⁶ Arq. D. Vicente Esteban Medina, *Forma y Composición en la Arquitectura Deconstructivista* (Madrid – España: Depto. De Composición Arquitectónica – Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 2003).



- **Penetración:** Cuando una de las figuras atraviesa por completo a la otra, penetrando las caras opuestas de la misma.
- **Abrazo:** Cuando una de las figuras rodea parcialmente a los lados a la otra.
- **Envolvimiento:** Cuando una de las figuras rodea completamente a la otra.
- **Ensamble:** Cuando una de las figuras se une a la otra por medio de un punto específico en el cual ambos objetos cazan y se entrelazan.
- **Remate:** Cuando una de las figuras es representativa en su forma logrando resaltar en la parte donde ocurre la interrelación.
- **Separación:** Cuando dos o más figuras interactúan entre sí por medio de un espacio definido entre ambas, no se tocan pero hay una interacción marcada debido a ese espacio existente y definido.
- **Continuidad:** Se da esta interrelación cuando una serie de figuras denota congruencia entre las uniones que presentan, generando una sensación de continuidad.
- **Velocidad:** Esta interrelación es una de las más complicadas y difíciles de generar pues se logra a partir del uso de otras relaciones más simples, dando la sensación de velocidad al observar el resultado final de los objetos.
- **Antigravedad:** Otra de las interrelaciones complicadas y difíciles de generar, también se logra partir del uso de otras relaciones más simples, con el objetivo de dar la sensación de que los objetos no estén sujetos a la gravedad y parezca que estos están hasta cierto punto suspendidos entre el espacio que ocupan.



Imágenes 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28; Fuente: Internet



Imágenes 29, 30 Y 31; Fuente: Internet

REFERENTE LEGAL:

Bajo el territorio guatemalteco hay ciertos aspectos legales que deben cumplirse para llevar a cabo el proyecto de un centro cultural, dichos aspectos enmarcan una pauta a seguir para que sea posible la realización del mismo. Así también, dentro del referente legal también se encuentran leyes que amparan y promueven la creación de elementos que busquen incentivar la cultura y la capacitación de la población infantil y juvenil dentro del suelo guatemalteco.

REFERENTE LEGAL NACIONAL: A continuación se detallan las leyes que afectan al proyecto en cuestión para su realización, así también como es que son respaldo legal de su posible creación:

- ✚ **Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 (Art. 71, 72, 73, 74, 80 y 81):** Estos artículos hacen referencia no solo a la libertad como guatemaltecos que tenemos para adquirir educación sino a como esta misma es un derecho de todo guatemalteco. Se hace referencia que el estado es responsable de promover y garantizar una educación de calidad por medio de dar acceso a conocimiento científico y tecnológico que sea útil para el guatemalteco, Es una obligación del estado el proporcionar y facilitar los medios necesarios para la educación del guatemalteco en formación, ya que esta es la base fundamental del desarrollo nacional.
- ✚ **Ley de Educación Nacional del Congreso de la República Decreto 12 – 91 (Art. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 17, 19, 20, 21, 29, 33, 34, 39 y 41):** Como preámbulo de los artículos mencionados, la presente ley en su marco legal, hace referencia a los principios, derechos y fines que tiene la educación en Guatemala, encausado en su primordial objetivo, al desarrollo integral (físico, psicológico, mental y moral) del guatemalteco. Los artículos en mención hacen referencia al funcionamiento del sistema educativo en nuestro país, la estructura del sistema educativo, sus funciones, las clases y niveles de educación que existe y tienen al alcance y el derecho la población guatemalteca; así también cuales son los derechos, funciones y obligaciones del estado en pro del beneficio de la educación para el guatemalteco como ente de desarrollo vital para el país.
- ✚ **Ley de Desarrollo Social del Congreso de la República Acuerdo Gubernativo 42 – 2001 (Art. 4, 7, 24 y 29):** Establece que en los artículos en mención se deben de considerar dentro de la política de desarrollo social y poblacional, las disposiciones necesarias para



crear y fomentar el uso de equipamientos que sean de servicio público, para dar la atención debida y pertinente a la población infantil y juvenil, en especial a la que pueda encontrarse vulnerable ante los problemas sociales y los efectos causados por estos. Y así poder promover el desarrollo social.

✚ **Manual de Criterios Normativos para El Diseño Arquitectónico de Centros Educativos del Ministerio de Educación 2008 (En su completa redacción):** Con el propósito de garantizar espacios físicos confortables, agradables y que cumplan con los requerimientos mínimos para su construcción y así den su función óptima. Este manual proporciona las normas de diseño básicas para la elaboración de centros educativos del estado, con ello sirve como una herramienta no solo didáctica sino de referencia para tener en cuenta los aspectos intrínsecos en la elaboración de centros educativos de gran envergadura (como lo son centros culturales, tecnológicos, escuelas públicas, institutos, etc.). Así se garantiza la realización adecuada de los mismos, la optimización de los recursos a utilizar, los métodos y técnicas más utilizados a tener en cuenta como referente y otros aspectos que benefician a la población para crear centros de educación óptimos e ideales para la necesidad social a cubrir en el área y sus radios de influencia.

REFERENTE INTERNACIONAL: En el ámbito internacional la UNESCO (Acuerdo 1996 - 2000) proporciona aspectos de relevancia en pro de la educación, en su sede en Guatemala, la UNESCO planteó que al generarse los acuerdos de paz pertinentes en 1996 y bajo el plan de desarrollo que plantea estos mismos acuerdos, es compromiso del estado el promover el desarrollo educativo, pluralismo cultural, los derechos de las etnias pertenecientes a Guatemala y un proceso educativo que traiga paz, genere la cultura, la convivencia humana sin prejuicios por aspectos económicos, étnicos o de otra índole. Así también establece la colaboración de las entidades gubernamentales pertinentes (MINEDUC, Ministerio de Cultura y Deportes por mencionar solo unos) para realizar su trabajo respectivo en pro de la educación, la culturización y el desarrollo holístico del guatemalteco como ser integral.

“La música ofrece la capacidad de poder expresarse
con el resto del mundo sin utilizar la palabra”

Paco de Lucía





REFERENTE GEOGRÁFICO:

DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA:

GUATEMALA: Perteneciente al llamado istmo centroamericano, es el país más septentrional del mismo, limita al norte y occidente con México, al nororiente con Belice y el Mar Caribe, al sur con el Océano Pacífico y al suroriente con Honduras y El Salvador.

La posición geo referencial de Guatemala, según el Instituto Geográfico Nacional (INE) está comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30', latitud norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14', longitud oeste, con una altura de 1500M S.N.M.

En cuanto a su morfología geográfica, Guatemala es un país de gran parte montañosa. Su extensión territorial es de 108,890km, cuenta con un total de 22 departamentos, actualmente la cantidad de municipios ascendió a un total de 338 siendo otorgados en este nivel 4 nuevos para el año 2014 (en el Depto. De Petén “El Chal”; en el Depto. De San Marcos “La Blanca”; en el Depto. De Suchitepéquez “San José la Maquina”; en el Depto. De Zacapa “San Jorge”). El departamento cabecera de la región de Guatemala es Ciudad de Guatemala¹⁷.



Mapa No.1: Imagen Modificada; Fuente: Internet

Aspectos Demográficos: Actualmente la población del país según el último censo poblacional efectuado en 2012, deja a Guatemala con un dato demográfico de 15,082,831 personas lo cual supone un incremento poblacional de 376,253 habitantes en relación al censo de 2011 en el que la población registrada fue de 14,706,578 personas.

La relación de población de género femenino frente a la masculina es de 1.05 por lo cual se refleja un numero mayoritario en la población femenina, siendo este de 7, 729,269 mujeres (51.24%) frente a los 7, 353,562 hombres (48.75%).

La densidad demográfica del territorio guatemalteco es de 139 habitantes por Kilómetro cuadrado, colocándolo en el puesto 133 a escala mundial, referente a lo que es densidad poblacional¹⁸.

¹⁷ IGN, 10 de agosto del 2014, datos sobre “Ubicación geográfica,” *Instituto Geográfico Nacional de Guatemala* (sitio web), posteadó el 10 de agosto del 2014, consultado el 10 de agosto del 2014, <http://www.ign.gob.gt/>

¹⁸ INE, 10 de agosto del 2014, datos sobre “Demografía,” *Instituto Nacional de Estadística de Guatemala* (sitio web), posteadó el 10 de agosto del 2014, consultado el 10 de agosto del 2014, <http://www.ine.es/>



CIUDAD DE GUATEMALA: El sitio de interés se encuentra en el departamento de Guatemala (cabecera). La ciudad se localiza en el área sur-centro del país. De acuerdo con el último censo realizado, en la ciudad habitan 1.149.107 de personas, pero considerando su área metropolitana de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística, alcanzó un estimado de 4.103.865 habitantes para 2012, lo que la convierte en la aglomeración urbana más poblada y extensa de América Central¹⁹.

Ciudad de Guatemala limita al norte con Baja Verapaz, al noreste con El Progreso, al este con Jalapa, al sudeste con Santa Rosa, al sudoeste con Escuintla, al oeste con los departamentos de Sacatepéquez y Chimaltenango y al noroeste con El Quiché. Su superficie es de 2.126 km². Tiene 17 municipios, estos son: Guatemala, Santa Catarina Pinula, San José Pinula, San José del Golfo, Palencia, Chinautla, San Pedro Ayampuc, Mixco, San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez, San Raymundo, Chuarrancho, Fraijanes, Amatitlán, Villa Nueva, Villa Canales y San Miguel Petapa. El sitio de interés, se ubica en el municipio de Guatemala (la cabecera) el cual fue el inicio de la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción, dentro de este se ubica el Centro Histórico de la ciudad (en zona 1), siendo sus puntos de relevancia el paseo de la 6ta. Avenida, y construcciones de interés como el parque central, el palacio Nacional de la Cultura y la Catedral de Guatemala, por mencionar algunos.



Mapa No.2: Imagen Modificada; Fuente: Internet



Mapa No.3: Imagen Modificada; Fuente: Internet

Cuenta con otros edificios emblemáticos en su historia tales como el Portal del Comercio, Hipódromo del Norte y Mapa en Relieve, Edificio y Arco de Correos, Palacio de la Policía, Museo del Ferrocarril, Teatro Nacional, Municipalidad de Guatemala. En la actualidad la ciudad tiene una variedad de restaurantes, centros comerciales, plazas, hoteles y tiendas y museos (incluyendo buenas colecciones de arte precolombino. Hay 13 universidades, 12 privadas y una nacional. El clima en la ciudad es templado, aunque en los meses de noviembre a febrero la temperatura suele descender²⁰.

CENTRO HISTÓRICO: Es el centro de la ciudad de Guatemala y comprende los inicios de su fundación como la nueva Guatemala de la Asunción, su delimitación comprende desde la Avenida Elena, hasta la 12 avenida; y de la primera calle hasta la dieciocho calle de la zona 1 capitalina.

¹⁹ INE, "Demografía"

²⁰ IGN, "Ubicación geográfica"



Como datos de interés general el Centro Histórico cuenta con una arquitectura rica en diversos estilos, desde barroco, moderno, art deco, por mencionar algunos, su traza urbana corresponde a los preceptos establecidos de la Antigua Ciudad de Guatemala, siempre con una traza de tipo colonial de finales del siglo XIX.

Los terremotos acaecidos en 1917, 1918 y 1976 generaron cambios en las fachadas y estilos originales de los edificios del Centro Histórico, con el fin de reajustar a las necesidades de aquellos tiempos, aun así se conserva gran parte del rico y único estilo que define al centro histórico, delegando un legado artístico y arquitectónico en el patrimonio existente del mismo²¹.



Mapa No.4: Imagen Modificada; Fuente: Internet

BARRIO GERONA: Se ubica hacia el este del Centro Histórico, a menos de 1km de distancia del Cerrito del Carmen, donde tuvo los inicios la fundación de la Nueva Guatemala de la Asunción en 1776.



Mapa No.5: Imagen Modificada; Fuente: Internet

Este Barrio está dividido, de norte a sur, por la 10 a la 22 calle de la zona 1 capitalina, colindante a los asentamientos correspondientes a “La Limonada”, “El Esfuerzo” y “La Barranquilla”. De este a oeste, desde el barranco “El Tuerto” y la 19 avenida, hasta la 12 avenida de la zona 1 capitalina.

División Administrativa: Como tal el Barrio Gerona pertenece cuenta con Comités Únicos de Barrio: COMFE (Comité del Ferrocarril), Lo de Reyes, Gerona de las Marimbas, Proyecto Gerona, El Tuerto, La

Gruta y Santo Domingo El Tuerto. El Barrio se encuentra delimitado, de poniente a oriente por la línea férrea y el barranco de la finca El Tuerto, desde la 12 a la 21 avenidas y la colonia “5 de octubre” de la zona 1 capitalina. De norte a sur, por la 10 calle y la 12 avenida hasta La Barranquilla. En el año 2000 la legislación municipal del Reglamento de Ordenamiento Territorial para la organización y participación comunitaria hizo que los barrios y zonas de la

²¹ Guisela Gellert, Soria Pinto y Julio César, *Ciudad de Guatemala, dos estudios sobre la evolución urbana 1524 - 1950* (Guatemala: Universitaria, 1992).



Mapa No.6: Imagen Modificada; Fuente: Internet

Ciudad de Guatemala fueran divididos en delegaciones que dieron lugar a cambios limítrofes. Debido a esto Los barrios conforman la unidad primaria de la estructura territorial y administrativa del municipio. Las delegaciones se entienden como los sectores del territorio conformados por barrios y por su parte los distritos son los sectores del territorio conformados por las delegaciones²².

El área estipulada para el proyecto se ubica dentro de las inmediaciones de la zona 1 capitalina, precisamente entre la 10ma y 11va calle sobre la conocida avenida del ferrocarril, nombrada así debido a que sobre esta avenida transitaba el antiguo ferrocarril que atravesaba la mayor parte del país.

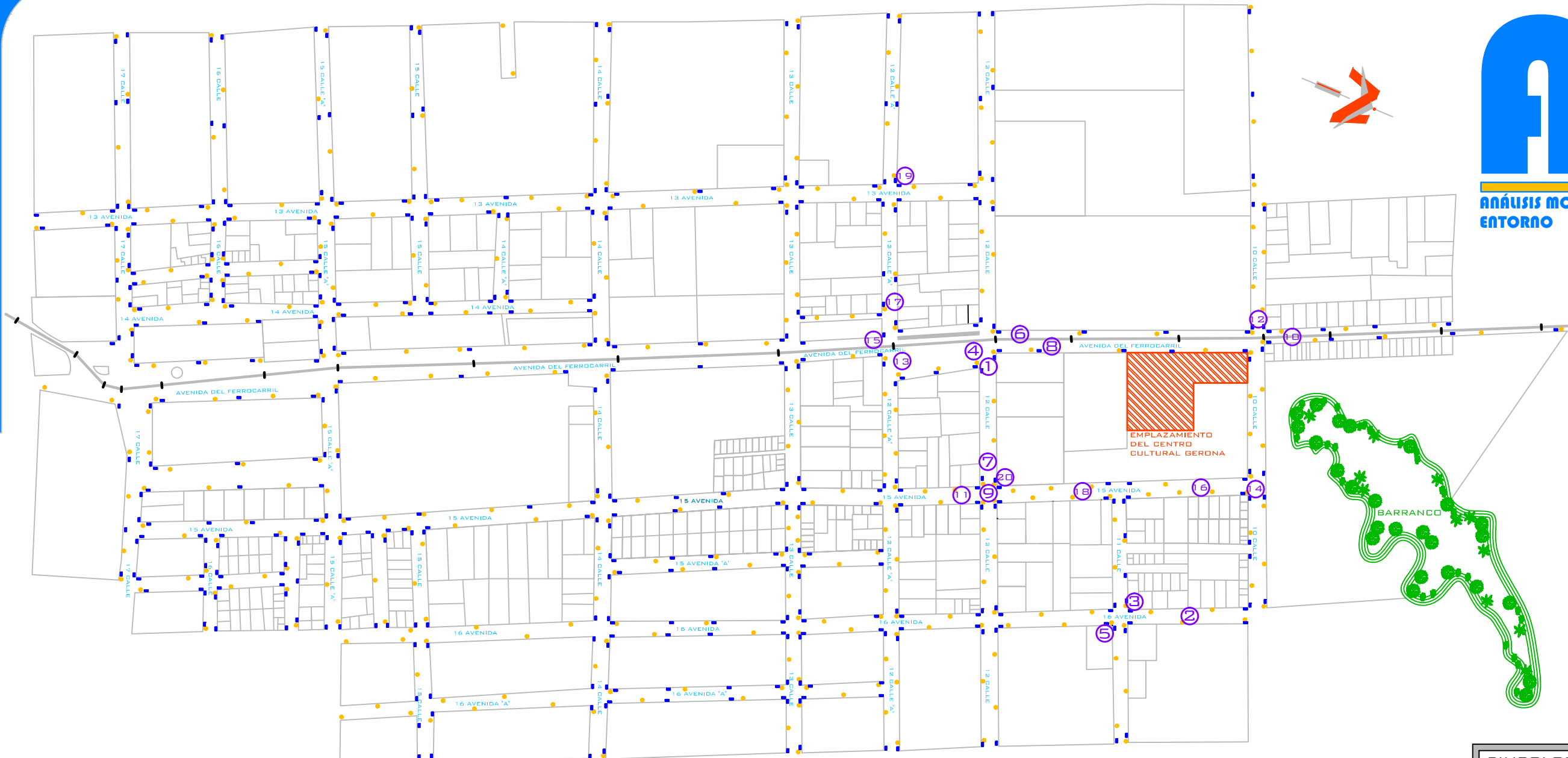
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DE LA CIUDAD:

- **ALTURA:** La ciudad de Guatemala se encuentra ubicada a 1500M S.N.M. Según los datos proporcionados por el Instituto Geográfico Nacional (ING) ²³.
- **CLIMATOLOGÍA:** Existen dos estaciones definidas en el territorio nacional, siendo estas verano (estación seca) de los meses de noviembre a abril; y en invierno (estación húmeda o lluviosa) comprendida de los meses de mayo a octubre. En el centro del país, precisamente en el área de estudio, el clima es templado, con temperaturas medias de 18 – 25°C. El promedio de la precipitación pluvial anual está en los 1320mm por año.²⁴
- **TOPOGRAFÍA:** Las pendientes en el valle de Guatemala van de 0% - 25% por lo que es relativamente plano según datos recopilados del IGN.

²² Arq. Adalberto Rodas, *Visión del desarrollo, urbanismo y arquitectura* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Tesis, 2006).

²³ IGN, “Ubicación geográfica”.

²⁴ INSIVUMEH, 10 de agosto del 2014, datos sobre “Clima,” *Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala* (sitio web), posteo el 10 de agosto del 2014, consultado el 10 de agosto del 2014, <http://www.insivumeh.gob.gt/>.

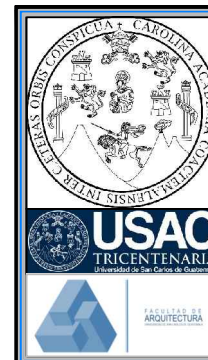


SERVICIOS BÁSICOS



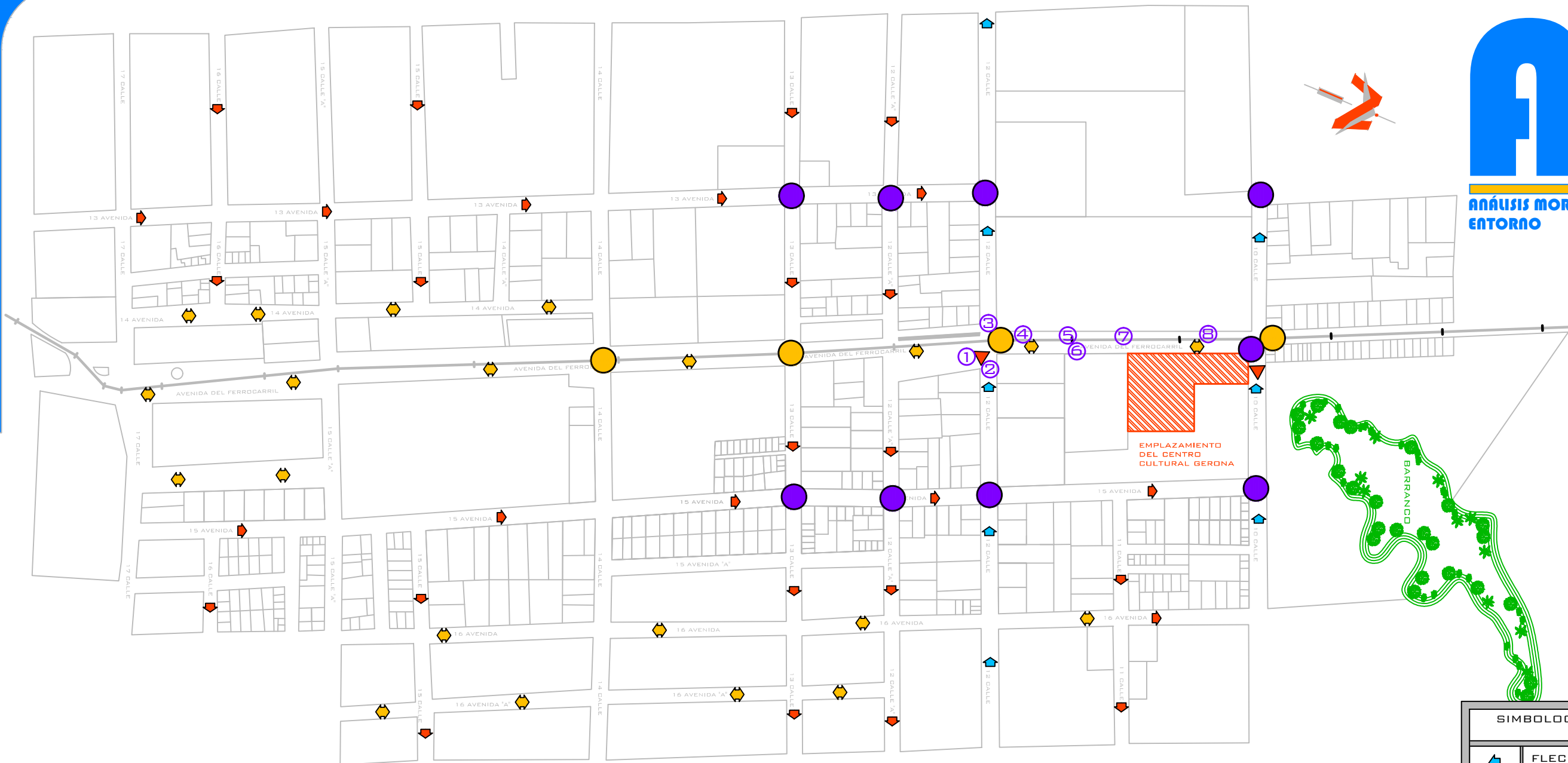
ESC. 1:2500

SIMBOLOGÍA DE SERVICIOS BÁSICOS	
	POSTES DE LUZ Y ELECTRICIDAD
	DRENAJES MUNICIPALES
NOTA: TODA EL ÁREA REFERENTE A GERONA Y AL EMPLAZAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL CUENTO CON SERVICIO DE AGUA POTABLE.	



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"



VÍAS, ACCESOS Y UBICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

ESC. 1:2500

SIMBOLOGÍA DE ACCESO Y VÍAS	
	FLECHA DE DIRECCIÓN SUROESTE
	FLECHA DE DIRECCIÓN NORESTE
	FLECHA BIRIDECCIONAL
	FOCO DE CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR MATUTINO 7-8AM
	FOCO DE CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR VESPERTINO 5-7PM
	NOTA: LAS VÍAS DE ACCESO PRINCIPAL POR LAS CUALES SE PUEDE ACCEDER AL EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO SON POR LA 10 Y LA 12 CALLE; AVENIDA FERROCARRIL.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. SE VISUALIZA EL ACCESO ENTRE LA 12 CALLE Y LA 12 CALLE "A", EN INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA FERROCARRIL.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. SE VISUALIZA EL ACCESO DE LA 12 CALLE EN DIRECCIÓN SUROESTE HACIA C. HISTÓRICO, FERROCARRIL, EN DIRECCIÓN SUROESTE HACIA C. HISTÓRICO.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. SE VISUALIZAN EL INMUEBLE DE LA ANTIGUA AGUANA, HOY EN DÍA PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA P.N.C.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. VISTA DEL INMUEBLE DE LA ANTIGUA AGUANA QUE OCUPA TODA LA EXTENSIÓN DE LA 12 CALLE A LA 10 CALLE ENTRE AVENIDA FERROCARRIL.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. FRENTE AL INMUEBLE DE LA ANTIGUA AGUANA QUE OCUPA TODA LA EXTENSIÓN DE LA 12 CALLE Y AVENIDA FERROCARRIL, EL CUAL ES DE 8.50MT DE ANCHO.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. SE VISUALIZAN EL ANCHO DE LA AVENIDA FERROCARRIL, EL CUAL ES DE 8.50MT DE ANCHO.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. UNA VISTA MÁS CERCANA DEL EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO MUESTRA LOS MURD PERIMETRALES DEL MISMO, ESTOS SON CONSIDERADOS PATRIMONIO POR LA DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO.










IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA. VISTA FRONTAL DE LOS MURD PERIMETRALES DEL PROYECTO MUESTRA LOS MURD PERIMETRALES DEL MISMO, ESTOS SON CONSIDERADOS PATRIMONIO POR LA DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO.

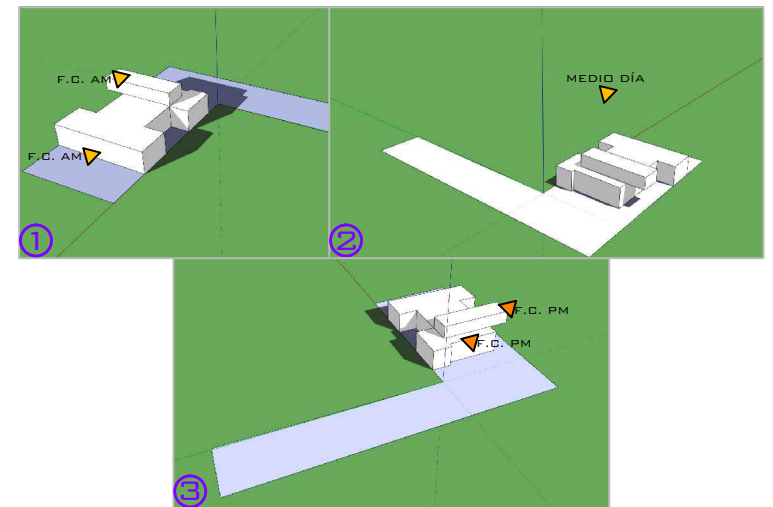
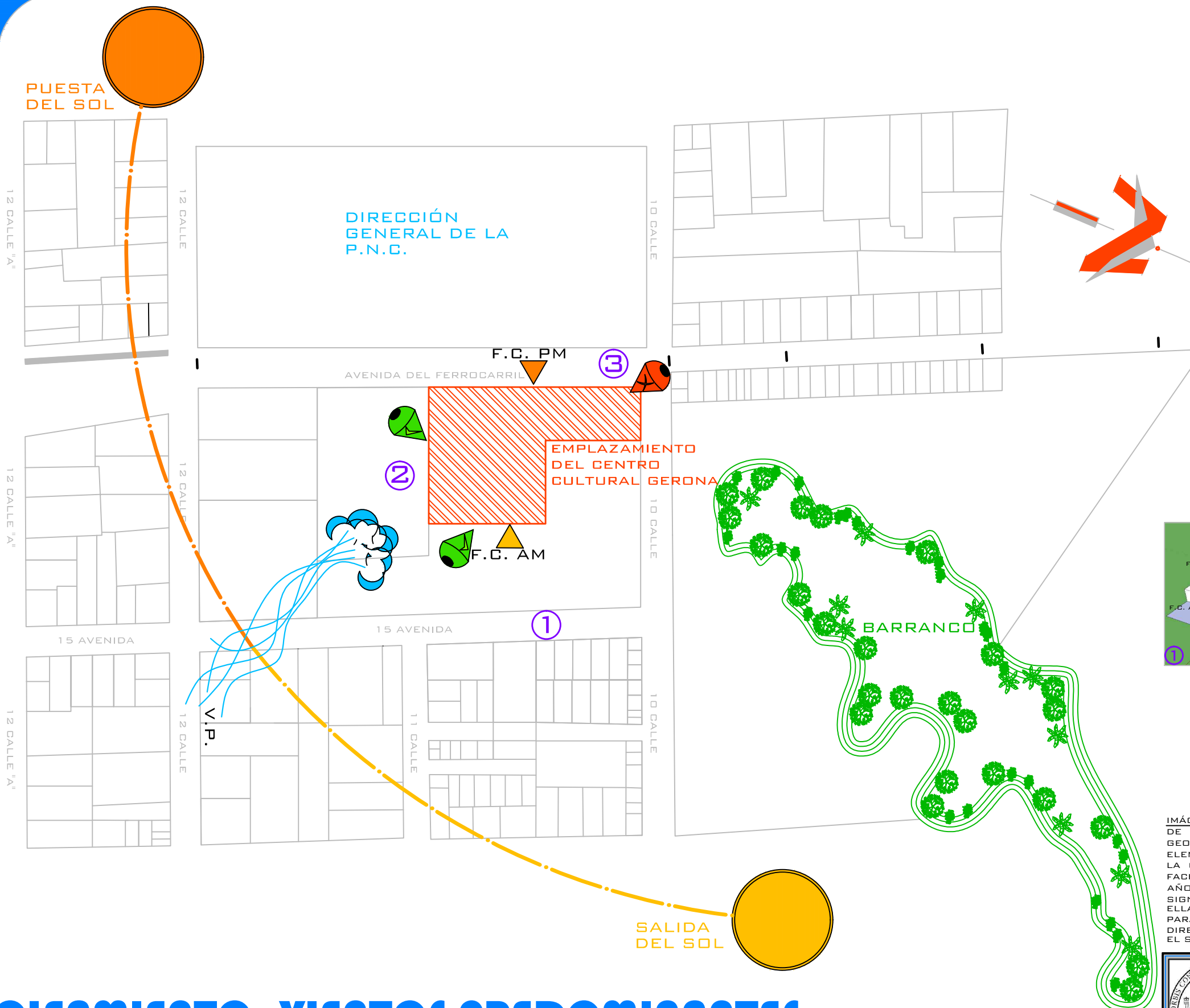


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"

SIMBOLOGÍA

	VIENTOS PREDOMINANTES SURESTE A NOROESTE
	MEJORES VISTAS
	VISTAS NO ADECUADAS
	FACHADA CRÍTICA MATUTINA, ENTRE 9:00AM - 11:00AM
	FACHADA CRÍTICA VESPERTINA, ENTRE 2:00PM - 4:00PM
	SALIDA DEL SOL (NORESTE)
	PUESTA DEL SOL (SURESTE)



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA: UTILIZANDO UNA HERRAMIENTA DE SOLEAMIENTO Y GENERACIÓN DE SOMBRAS, SE LOCALIZA GEOGRÁFICAMENTE EL ÁREA DE INTERÉS, LUEGO SE POSICIONA EL ELEMENTO ARQUITECTÓNICO SOBRE EL EMPLAZAMIENTO OBTENIENDO LA GENERACIÓN DE SOMBRAS Y LUZ, LAS CUALES MUESTRAN LAS FACHADAS CRÍTICAS DEL OBJETO. ESTAS SON FIJAS DURANTE TODO EL AÑO, LA VARIACIÓN DE LUZ SOLAR Y SOMBRA SOBRE ELLAS NO ES SIGNIFICATIVA. LA DURACIÓN DE LUZ SOLAR PROYECTADA SOBRE ELLAS, ES DE UN PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LAS 9AM - 11:30AM PARA LA DE LA MAÑANA Y DE 2:00PM - 4:30PM EN LA DE LA TARDE. LA DIRECCIÓN DEL SOL AL SALIR ES AL NORESTE Y AL OCULTARSE HACIA EL SURESTE.

SOLEAMIENTO, VIENTOS PREDOMINANTES Y MEJORES VISTAS DEL EMPLAZAMIENTO

ESC. 1:1500

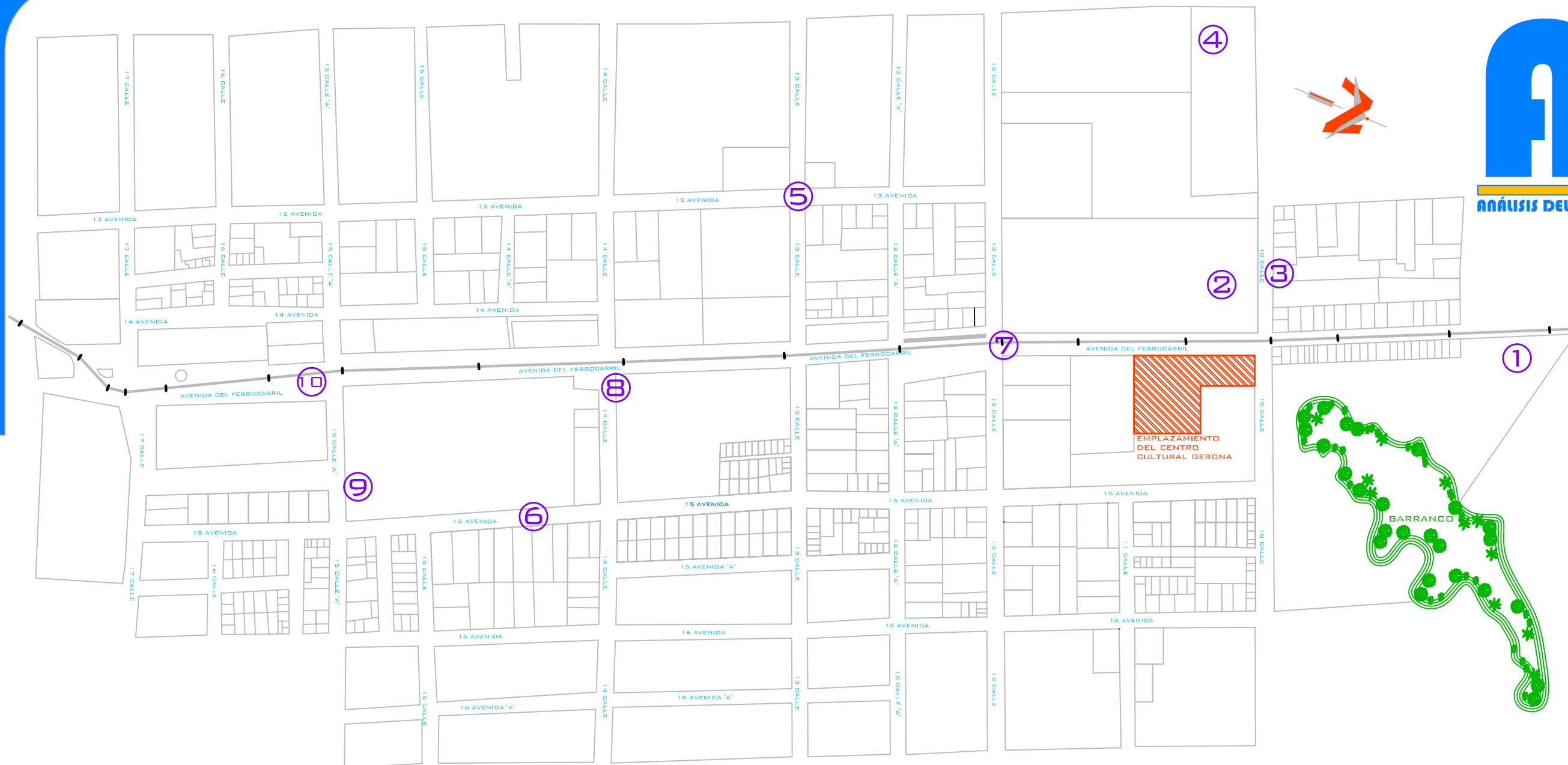


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"

Pág. 24

ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES
200311002



A NIVEL MACRO: HITOS Y LUGARES DE REFERENCIA

ESC. 1:2500



IMAGEN 32 - MODIFICADA; FUENTE INTERNET; SE OBSERVA EN VISTA AEREA LA PARTE FINAL DEL BARRIO GERONA, CORRESPONDIENTE A LA 10 CALLE. SE VISUALIZA EL BARRANCO CORRESPONDIENTE A LA SEPARACION DE ZONA 1 CON ZONA 5. EN LA IMAGEN INSERTA SE APPRECIA LOS ABENTAMIENTOS PRECARIOS QUE HAN INVADIDO EL AREA DEL BARRANCO.



IMAGEN 33 - MODIFICADA; FUENTE INTERNET; SE OBSERVA EN VISTA AEREA EL AREA DE EMPLAZAMIENTO CORRESPONDIENTE AL POLIGONO DEL PROYECTO "CENTRO CULTURAL GERONA".



IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; SE VISUALIZA EL EDIFICIO CORRESPONDIENTE A LA ANTIGUA ADUANA, EL CUAL HOY EN DIA LO OCUPA LA DIRECCION GENERAL DE LA P.N.D. UBICADO SOBRE LA 10 CALLE ENTRE AVENIDA FERROCARRIL Y 13 AVENIDA DE LA ZONA 1.



IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; SE VISUALIZA EL HITO PRINCIPAL DEL AREA DE GERONA EL CUAL CORRESPONDE A LA IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO, CONOCIDA POPULARMENTE COMO "IGLESIA DE SANTO DOMINGO", UBICADA SOBRE 10 CALLE ESQUINA Y 12 AVENIDA. ZONA 1.



IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; EL EDIFICIO DE LAS POLICLINICAS DEL IGBS ES UNO DE LOS RECIENTES CENTROS DE REFERENCIA QUE SE HA AÑADIDO AL ALEDANO DE BARRIO GERONA, UBICA SOBRE LA 13 AVENIDA Y 13 CALLE DE LA ZONA 1.

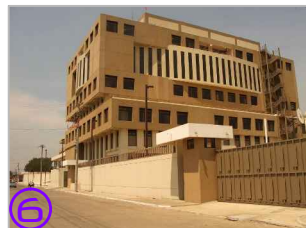


IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; EL MINISTERIO PUBLICO, OCUPA LA MAYOR PARTE DEL AREA DE LO QUE ANTES ERAN LOS CAMPOS DE FUTBOL GERONA, DONDE SE LLEVABA A CABO LA LIGA DEL MISMO NOMBRE. ESTE SE UBICA ENTRE 15 'A' Y 14 CALLE, SOBRE LA 15 AVENIDA DE LA ZONA 1.



IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; SE OBSERVA LA LINEA DEL TREN DONDE SE ENCUENTRA UN FOCO DE CONTAMINACION SEXUAL, PROVENIENTE DE LAS SEXI - SERVIDORAS DEL LUGAR, ESTE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA AVENIDA FERROCARRIL, A PARTIR DE LA 10 CALLE HACIA LA 11 Y 12 CALLE.



IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; EN IMAGEN SE OBSERVA EL CENTRO DEPORTIVO GERONA, EL CUAL ES EL ÚNICO CENTRO RECREATIVO DEL LUGAR, ESTÁ UBICADO ENTRE 13 Y 14 CALLE, Y 15 AVENIDA DE LA ZONA 1.



IMAGEN 34 - MODIFICADA; FUENTE INTERNET; SE OBSERVA EN VISTA AEREA EL AREA DE EMPLAZAMIENTO CORRESPONDIENTE LOS ABENTAMIENTOS PROVISTOS POR 'FOGUAVI' LA GENTE AFECTADA POR LOS HURACANES MITCH Y STAN.

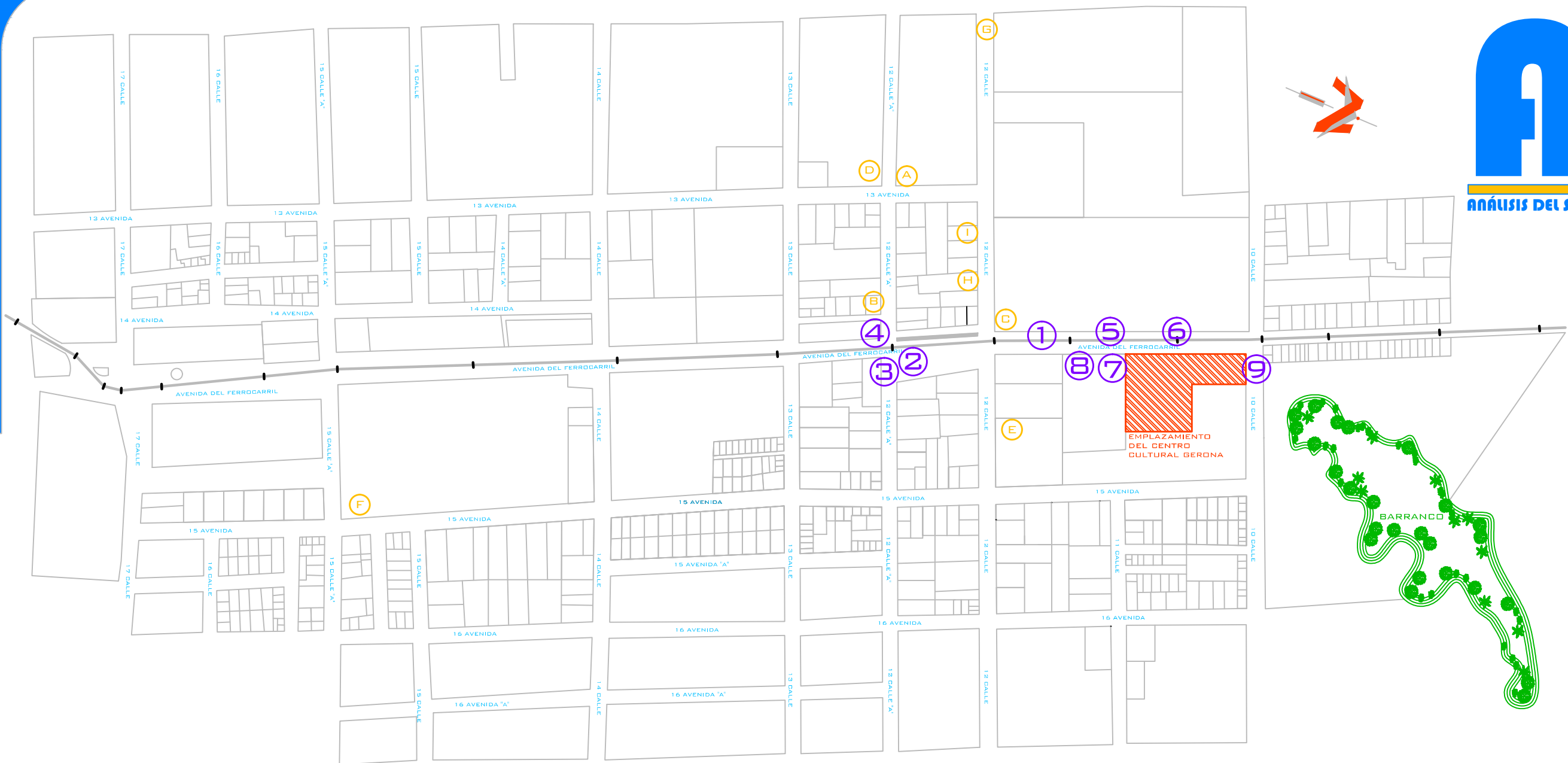


IMAGEN DE ELABORACION PROPIA; VISTA DE UNA DE LAS PARCELAS A USUFRUCTO, OTORGADAS POR FOGUAVI.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"



TRAZA URBANA, CONDICIÓN DE VÍAS Y ACCESOS, MOBILIARIO URBANO DEL LUGAR

ESC. 1:2500



1 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SOBRE LA 12 CALLE, SE OBSERVA LA TRAZA DEL SITIO, ESTA ES ORTOGONAL, SOBRE LA AVENIDA PRINCIPAL DEL PROYECTO (AVENIDA FERROCARRIL), EXISTE UN AMPLIO GABARITO QUE SE EXTIENDE SOBRE LA 10 CALLE HASTA LA 17 CALLES, EL CUAL PODRÍA TENER UN NUEVO CARRIL VEHICULAR MÁS ACERA PEATONAL.



2 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SOBRE LA 12 CALLE, SE OBSERVA LA TRAZA DEL SITIO, ESTA ES ORTOGONAL, SOBRE LA AVENIDA PRINCIPAL DEL PROYECTO (AVENIDA FERROCARRIL), EXISTE UN AMPLIO GABARITO QUE SE EXTIENDE SOBRE LA 10 CALLE HASTA LA 17 CALLES, EL CUAL PODRÍA TENER UN NUEVO CARRIL VEHICULAR MÁS ACERA PEATONAL.



3 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SOBRE LA 13 CALLE, SE OBSERVA LA TRAZA DEL SITIO, ESTA ES ORTOGONAL, SOBRE LA AVENIDA PRINCIPAL DEL PROYECTO (AVENIDA FERROCARRIL), EXISTE UN AMPLIO GABARITO QUE SE EXTIENDE SOBRE LA 10 CALLE HASTA LA 17 CALLES, EL CUAL PODRÍA TENER UN NUEVO CARRIL VEHICULAR MÁS ACERA PEATONAL.



4 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SOBRE LA 12 CALLE "A", SE OBSERVA LA TRAZA DEL SITIO, ESTA ES ORTOGONAL, SOBRE LA AVENIDA PRINCIPAL DEL PROYECTO (AVENIDA FERROCARRIL), EXISTE UN AMPLIO GABARITO QUE SE EXTIENDE SOBRE LA 10 CALLE HASTA LA 17 CALLES, EL CUAL PODRÍA TENER UN NUEVO CARRIL VEHICULAR MÁS ACERA PEATONAL.



5 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA EL EMPLAZAMIENTO DE INTERÉS PARA EL PROYECTO, ES UN ÁREA DEL GOBIERNO QUE ESTA EN COMPLETO ABANDONO Y DETERIORO, SE OBSERVA UN PREDIO DE CARROS ABANDONADOS E INSERVIBLES.



6 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: LAS PAREDES QUE SON RECONOCIDAS COMO PATRIMONIO CULTURAL ESTAN EN COMPLETO DETERIORO DEBIDO AL ABANDONO DEL SITIO.



7 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA EL EMPLAZAMIENTO DE INTERÉS PARA EL PROYECTO, ES UN ÁREA DEL GOBIERNO QUE ESTA EN COMPLETO ABANDONO Y DETERIORO, SE OBSERVA UN PREDIO DE CARROS ABANDONADOS E INSERVIBLES.



8 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA EL EMPLAZAMIENTO DE INTERÉS PARA EL PROYECTO, ES UN ÁREA DEL GOBIERNO QUE ESTA EN COMPLETO ABANDONO Y DETERIORO, SE OBSERVA UN PREDIO DE CARROS ABANDONADOS E INSERVIBLES.



9 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: EN EL INTERIOR DEL SITIO SE OBSERVA QUE ES UTILIZADO COMO UN ESTACIONAMIENTO PROVISIONAL PARA ALGUNAS UNIDADES DE LA P.N.C. SALVO ESTE USO, EL ÁREA NO TIENE NINGÚN OTRO.



10 IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVAN DIVERSOS ESTILOS DE ARQUITECTURA, COMO MODERNO, ART DECO Y OTROS QUE NO TIENEN UNA DEFINICIÓN PRECISA PERO SI ASPECTOS QUE LOS CATALOGAN EN ÉPOCAS PASADAS POR LO QUE SON CONSIDERADOS PATRIMONIO CULTURAL POR LA DIRECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES DEL ESTADO.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"

“La danza es la madre de las artes. La música y la poesía existen en el tiempo; la pintura y la arquitectura en el espacio. Pero la danza vive a la vez en el espacio y el tiempo”

Curt Sachs





CENTRO MUNICIPAL DE ARTES

Ubicado en el corazón del centro histórico, este lugar ofrece a sus estudiantes el desarrollo en las áreas de danza interpretativa y contemporánea, así también en artes visuales como lo son la pintura y la escultura; se enseñan las artes musicales para instrumentos sinfónicos y los clásicos guitarra, piano y violín.

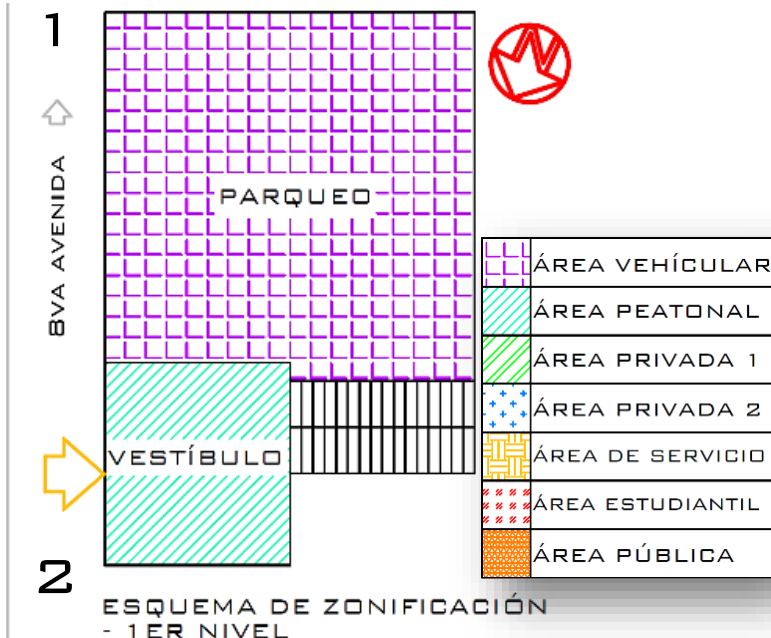
El Centro Municipal de Artes se compone de 5 niveles en los cuales comprende todas las artes ya mencionadas, ubicándose en su 2do nivel un área para exposiciones de las artes visuales, en su 3er nivel los salones y talleres para la elaboración de las artes visuales, en su 4to nivel las áreas y salones respectivos para el desarrollo de las danzas artísticas y en su 5to nivel las áreas y talleres para la realización de las actividades musicales.



Imagen 36; Fuente: Internet

ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y DE ZONIFICACIÓN: (ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS)

El desnivel y cambio de alturas entre la 7ma y 8va avenida se aprovechó para generar un área para uso de parqueo y de vestíbulo para los peatones, dicha área se encuentra sobre la entrada por la 8va avenida. Es de importancia denotar que ambas avenidas son arterias principales para el paso de vehículos por lo que la entrada sobre la 8va avenida provee el lugar propicio para evitar la aglomeración y el tráfico innecesario que pudiera provocarse por los vehículos que van a dejar a los estudiantes, también por esta avenida pasa el servicio de transmetro encontrándose su estación respectiva frente al centro cultural.



Imágenes 37 y 38; Fuente: Internet



El sitio cuenta con las instalaciones previas para los servicios básicos, sin embargo por ser un patrimonio del centro histórico, se cumple con cierta reglamentación que impide mejoras del mismo para un funcionamiento más apropiado de las actividades que se realizan. Este no puede ser demolido, ni alterado en ninguna de sus partes originales. Esto hace que no se pueda proveer de instalaciones especializadas tales como instalaciones de fibra óptica, o contra incendios y demás, si cuenta con ciertas instalaciones de equipo de seguridad sin embargo no son lo suficientemente óptimas.

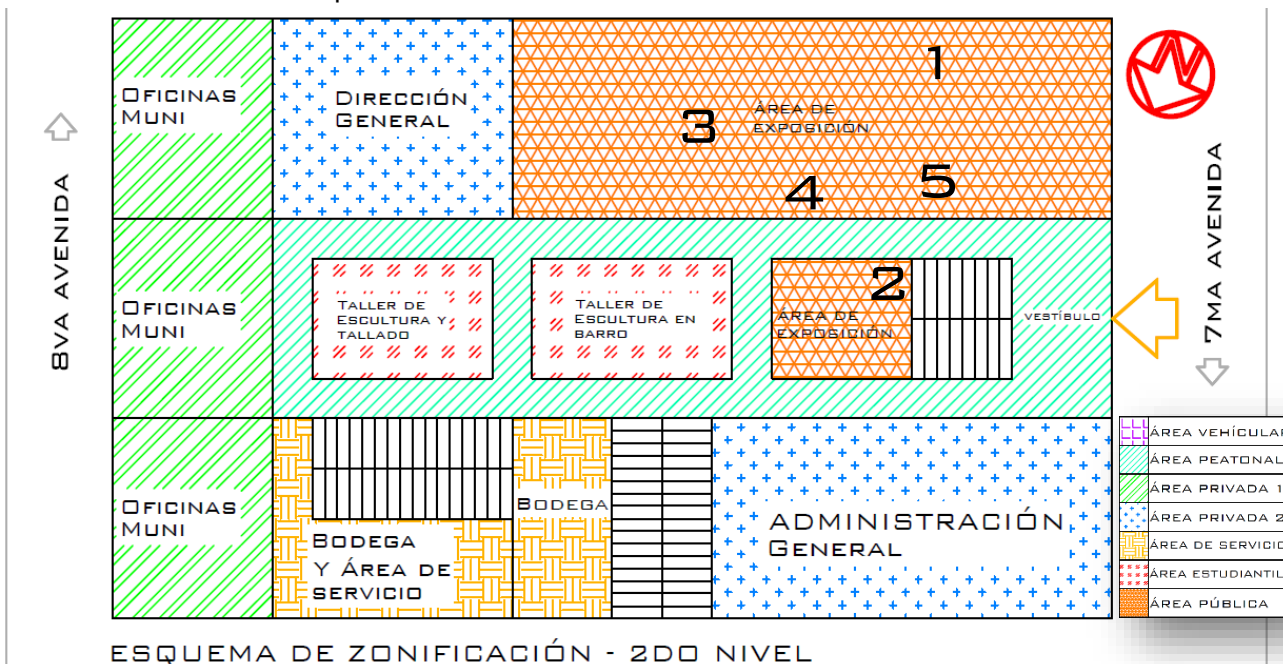


IMAGEN 1 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA EL INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIÓN PRINCIPAL DEL C.C. DE LA MUNICIPALIDAD.



IMAGEN 2 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA EL INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIÓN SECUNDARIA DEL C.C DE LA MUNICIPALIDAD.



IMAGEN 3 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIÓN 1PAL, ÁREA CENTRAL, DEL C.C. MUNI; NOTESE TIPO DE ILUMINACIÓN SUSPENDIDA.



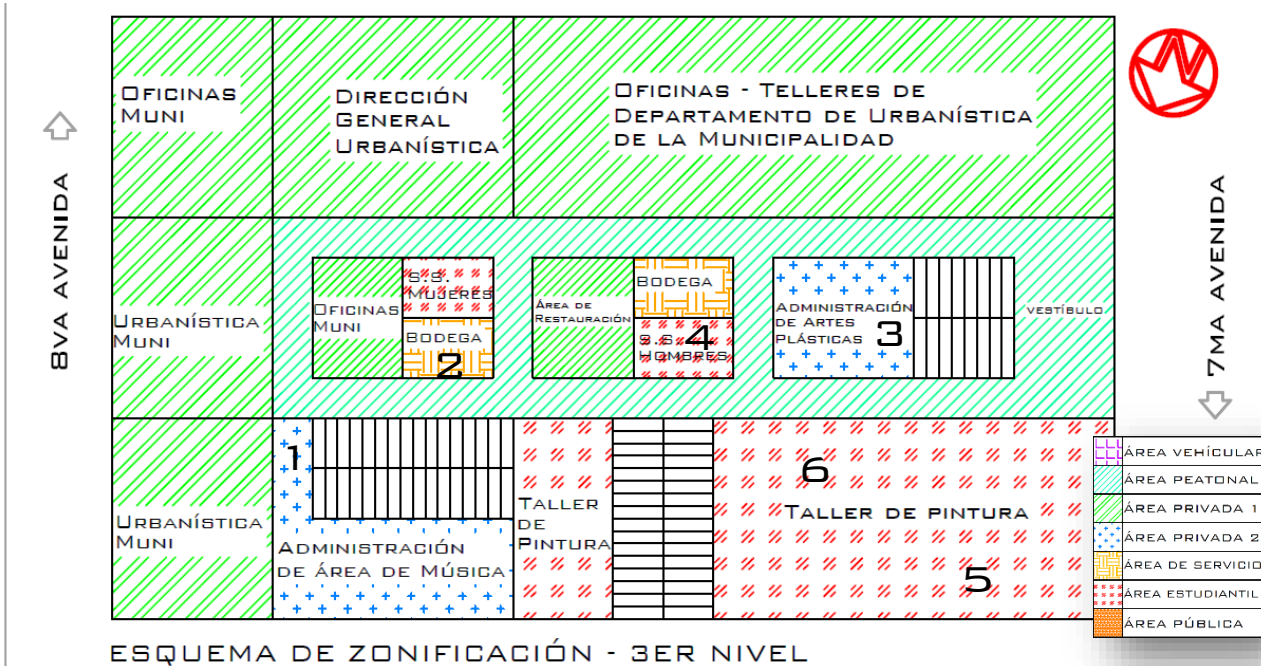
IMAGEN 4 – ELABORACIÓN PROPIA: EN LOS INTERIORES DE LAS SALAS DE EXPOSICIÓN NO ESTAS COLOCADOS A PARED LOS EXTINTORES.



IMAGEN 5 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE SALA DE EXPOSICIÓN 1PAL, ESQUINA NORTE, DEL C.C. MUNI; NOTESE TIPO DE ILUMINACIÓN SUSPENDIDA.



El edificio como tal no es utilizado únicamente para el uso de actividades culturales y de aprendizaje, su uso es mixto pues mezcla en algunos ambientes otras áreas como las observadas en la zonificación, referentes a trabajo de oficina y de actividades destinadas a urbanismo, propias de la municipalidad. Así mismo las aulas - taller para el desenvolvimiento de las artes visuales (pintura y escultura) no presentan una adecuada ventilación e iluminación natural requerida por el tipo de actividades que se llevan a cabo, ya que son muy encerradas y la única ventilación e iluminación que poseen se debe a unos pozos de luz ubicados a los costados de dichas áreas.



ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN - 3ER NIVEL



IMAGEN 1 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE SALA DE ADMINISTRACIÓN DE ÁREA DE MÚSICA.



IMAGEN 3 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS.



IMAGEN 5 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE ÁREAS DE TALLER DE PINTURA.



IMAGEN 2 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA EL FRENTE DE UNA DE LÑAS BODEGAS DEL C.C DE LA MUNICIPALIDAD.



IMAGEN 4 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE SERVICIOS SANITARIOS DE 2DO NIVEL.

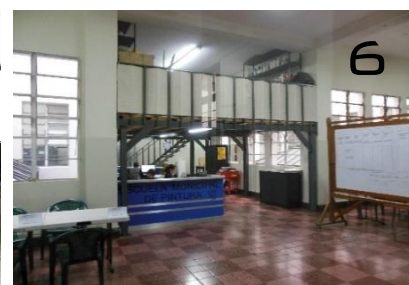


IMAGEN 6 – ELABORACIÓN PROPIA: INTERIOR DE ÁREAS DE TALLER DE PINTURA.



Las áreas para las actividades impartidas, han sido adaptadas para su uso, por lo que no cuentan con los requisitos adecuados para su funcionamiento requerido, por ejemplo el área de danza se ha adaptado con duela de madera sobre el antiguo piso del sitio, por lo que no cumple con las especificaciones requeridas de amortiguamiento para la instalación de duela de madera sobre una superficie libre de cualquier otro piso. En cuanto a los espacios complementarios de uso para las áreas principales de actividades (camerinos y/o vestidores para el área de danza, áreas de relajamiento y elongación muscular; áreas de secado y tallado para las artes visuales, áreas de receso, estar o descanso para todas las áreas de artes, bodegas de materiales, bodegas de almacenamiento de escenografía para las coreografías de danza artística, por mencionar las más importantes) muchas de ellas no existen y de las que sí están, se encuentran en un estado no apto a lo requerido para su uso óptimo.

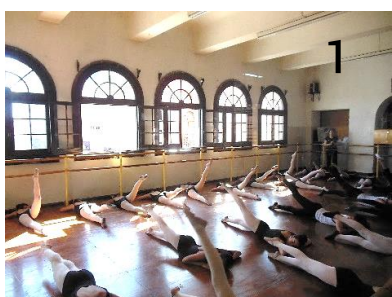
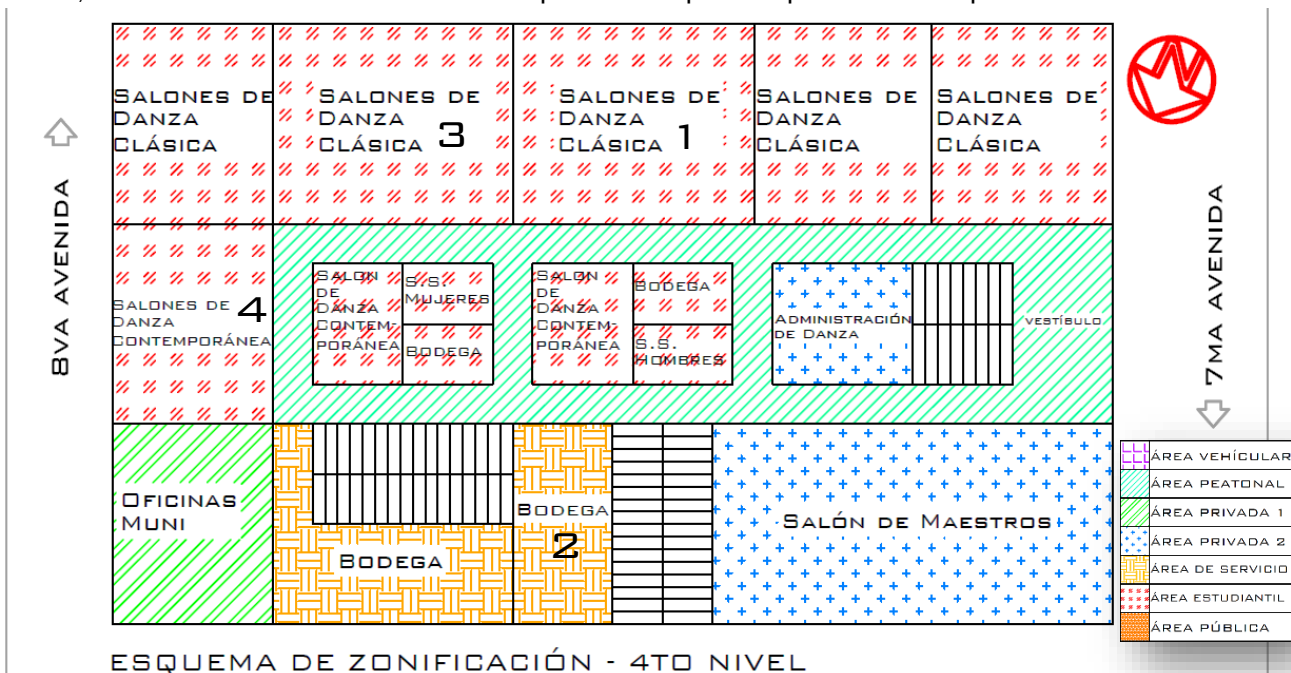


IMAGEN 1 – ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZAN LOS TALLERES DE DANZA CLÁSICA, ÁREAS MODIFICADAS PARA EL USO DE ESTA DISCIPLINA.



IMAGEN 3 – ELABORACIÓN PROPIA: TALLERES DE DANZA, SE OBSERVA LA DUELA DE MADERA, ADAPTADA PARA EL USO DE TALLER DE DANZA.

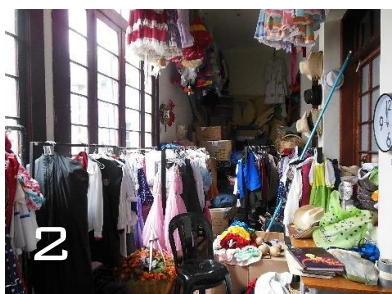


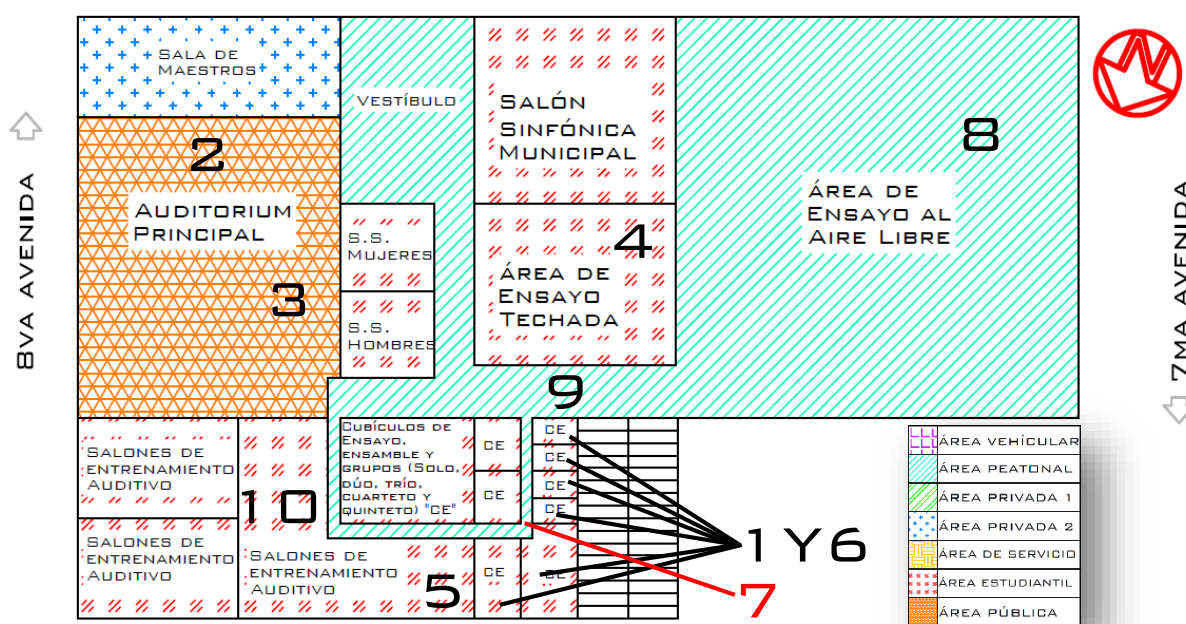
IMAGEN 2 – ELABORACIÓN PROPIA: BODEGA DE TALLERES DE DANZA; NOTESE QUE EL ESPACIO DE LA BODEGA NO SE DA ABASTO PARA EL RESGUARDO DE LA INDUMENTARIA DE LAS OBRAS.



IMAGEN 4 – ELABORACIÓN PROPIA: TALLERES DE DANZA, NOTESE LA DUELA DE MADERA SOBREPUESTA EN PISO ANTIGUO.



Las áreas de música no están diseñadas para la actividad pertinente, por lo que han sido modificadas para mejorar el acondicionamiento acústico de las mismas, esto se ha logrado por medio de instalar superficialmente, algunas texturas que funcionan como difusores acústicos y en los techos algunos aislantes acústicos, mejorando considerablemente la absorción acústica de dichos lugares pero mostrando aún algunas deficiencias en otros aspectos tales como el aislamiento de ruidos exteriores, la instalación pertinente de puertas especializadas para la absorción del sonido interno y la difusión del mismo, todo esto debido a que no se puede alterar las áreas del sitio por los aspectos legales de patrimonio, mencionados anteriormente. A pesar de todo esto en el área de música si se ha logrado realizar una mejora y una adaptación aceptable a lo que son las áreas complementarias para el desarrollo de actividades musicales, pues se cuenta con una serie de salones de ensayo para entrenamiento auditivo, así como un salón de ensamble, los cuales han sido adaptados y modificados con difusores, aislantes y absorbentes acústicos para un adecuado acondicionamiento de la práctica musical.



ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN - 5TO NIVEL



IMAGEN 1 – ELABORACIÓN PROPIA: ELEMENTOS DE ABSORCIÓN ACÚSTICA.

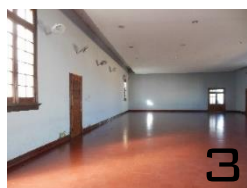


IMAGEN 3 – ELABORACIÓN PROPIA: AUDITORIUM.

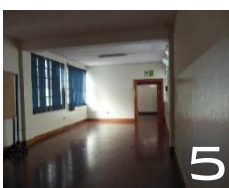


IMAGEN 5 – ELABORACIÓN PROPIA: SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO.



IMAGEN 7 – ELABORACIÓN PROPIA: PASILLO HACIA CUBÍCULOS DE ENSAYO.



IMAGEN 9 – ELABORACIÓN PROPIA: ENTRADA A CUBÍCULOS DE ENSAYO.



IMAGEN 2 – ELABORACIÓN PROPIA: AUDITORIUM.



IMAGEN 4 – ELABORACIÓN PROPIA: ÁREA EXTERIOR DE PRÁCTICA MUSICAL.

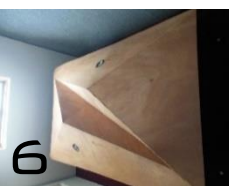


IMAGEN 6 – ELABORACIÓN PROPIA: ELEMENTOS AISLANTES ACÚSTICOS.



IMAGEN 8 – ELABORACIÓN PROPIA: ÁREA AL AIRE LIBRE.



IMAGEN 10 – ELABORACIÓN PROPIA: SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO.



ACCESIBILIDAD Y SEÑALIZACIÓN:

La señalización requerida para las diferentes áreas y sus demás elementos especializados y complementarios requeridos (como equipos de sonido e instalación de los mismos en el área de danza, sistema de extracción de restos de materiales en el área de tallado, lavados de utensilios de pintura y escultura, por mencionar los más importantes); muchos de ellos no existen y los que sí están, se encuentran en un estado deficiente al requerido.

La accesibilidad universal del sitio es deficiente, cuenta con un solo elevador en uno de los extremos del edificio y en ninguno de los niveles posee rampas de acceso a los salones, salvo en el 2do nivel en el área de servicios sanitarios.

ASPECTOS AMBIENTALES DEL SITIO:

Como ya se mencionó anteriormente, debido a la imposibilidad de modificar adecuadamente los espacios para el desarrollo de las áreas pertinentes, no se cuenta con un funcionamiento óptimo de las mismas, en este caso a lo referente de los aspectos ambientales.

En lo referente a las áreas de danza, por el esfuerzo extenuante físico, realizado, estas se encuentran en los costados del edificio por lo que se logra tener una ventilación natural cruzada y por la altura de los ambientes (3.50m - 3.75m aprox.) se logra una mejora en la regulación corporal de la temperatura de los usuarios, sin embargo el problema radica en la cantidad de estos y el espacio requerido pues, no se da abasto por lo que el ambiente si genera cierta cantidad de calor que no puede disiparse rápidamente por los medios ya mencionados.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SALÓN DE DANZA CLÁSICA.

Los servicios sanitarios cuentan con ventilación senital proporcionada por los pozos de luz pertinentes, así mismo dichos pozos de luz son los encargados de proporcionar la ventilación requerida para las áreas de artes visuales, sin embargo esta es deficiente pues no se da abasto debido a las actividades realizadas. De igual manera la iluminación es deficiente en algunas áreas; salones de danza si cuentan con adecuada iluminación, mientras salones de artes visuales no, por lo que siempre está conectada la iluminación artificial.

El área de música por encontrarse en el último nivel, esta si cuenta con la iluminación y ventilación apropiada, por no tener ningún elemento que le impida el paso de la ventilación y la luz a las áreas respectivas. En cuanto a elementos de protección solar para el soleamiento crítico en las fachadas críticas, el sitio no cuenta con este, nuevamente, por motivo de que la edificación es patrimonio cultural y no puede ser alterada. Por último, no se cuenta con áreas verdes apropiadas, salvo unas macetas en la terraza.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS – ÁREA DE LIMPIEZA Y CABALLETES.



ASPECTOS TÉCNICO – CONSTRUCTIVOS DEL SITIO: El sistema constructivo del antiguo edificio de correos del centro histórico, no es el adecuado para las actividades realizadas en el lugar, no se sabe con certeza, cuáles de sus áreas han sido intervenidas y restauradas en los 3 primeros niveles del edificio, sin embargo las áreas restauradas han sido tratadas con un sistema tradicional. Las demás áreas se mantienen con el sistema de construcción antiguo a base de ladrillo de adobe.

En cuanto al 4to nivel, este fue prácticamente, levantado con un sistema de tabicaciones para no alterar la estructura en su mayor parte, por lo que puede ser quitado con cierta facilidad si así se requiriera sin afectar la construcción existente. No se detectan fallas a simple vista del edificio, sin embargo cabe destacar que todas las modificaciones que se ha permitido realizar, son modificaciones externas, no invasivas, por lo que están expuestas y vistas (tal es el caso de las instalaciones de luces en el área de exposiciones del primer nivel) en cuanto a los elementos contra incendios, como lo son los extintores de fuego, estos se encuentran ubicados en el suelo pues por su peso no es posible anclarlos en las paredes que son de adobe.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SALÓN DE DANZA CLÁSICA, NÓTESE LA ESTRUCTURA DEL EDIFICIO CORRESPONDIENTE A UN SISTEMA DE TIPO MASIVO, LAS VIGAS Y LA LUZ ENTRE ESTAS, ASÍ COMO LA ALTURA DE LOS SALONES.

No se cuenta con ninguna otra instalación especial como aire acondicionado o sistemas de tubería contra incendios, solamente con un sistema de seguridad de cámaras en circuito cerrado, en las áreas de corredores/pasillos y en áreas de exposición de artes visuales. Existen rutas de evacuación previamente señaladas, sin embargo no son las precisas y adecuadas en base a los requerimientos y cantidad de usuarios que se encuentran en las instalaciones, simplemente son los mismos pasillos por los que se movilizan los usuarios.



No existen salidas de emergencia en niveles superiores (entiéndase gradas de emergencia), ni puntos de reunión en caso de emergencia, solamente el área de parqueo privado existente, pero por estar dentro de la edificación no es posible contabilizarla como un punto de reunión adecuado.

IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: PASILLOS DEL SEGUNDO NIVEL, SE OBSERVA LA AMPLITUD DE LOS MISMOS, SIN EMBARGO NO HAY SALIDAS DE EMERGENCIA Y EL TRAYECTO HACIA LAS SALIDAS CONVENCIONALES ES LARGO.



A continuación se presenta el siguiente caso análogo, correspondiente al Centro Cultural **Artecentro de la Fundación Graciela Paiz** ubicado sobre la 9 calle entre 8va y 9na de la zona1; el propósito principal de la visita fue conocer las áreas donde se desarrollan las actividades artísticas, para analizar su funcionamiento y requerimientos esenciales.

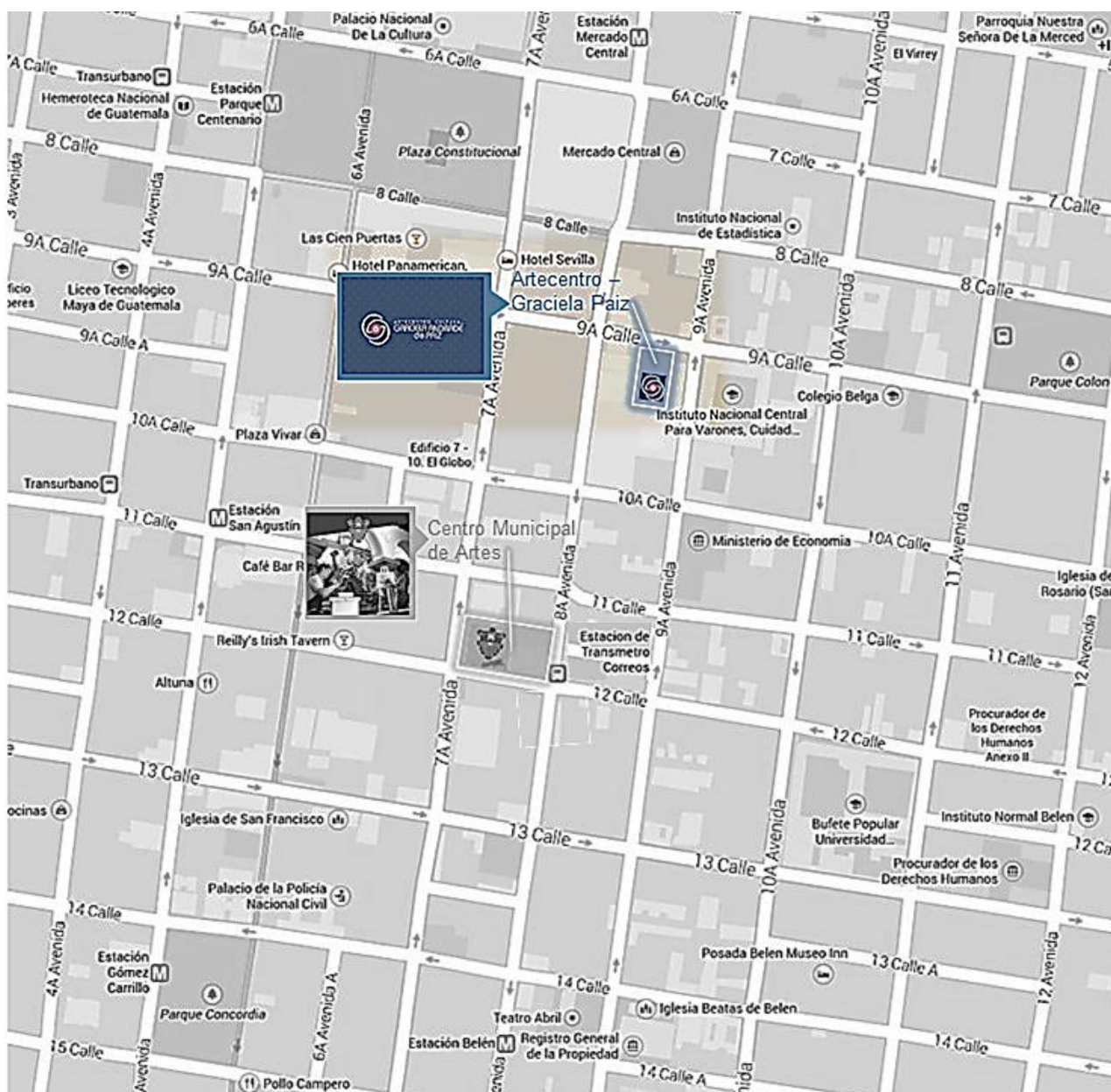


Imagen 39; modificada; Fuente: Internet



CENTRO CULTURAL "ARTECENTRO" DE FUNDACIÓN GRACIELA PAIZ

Se ubica también en el área central del centro histórico, ofrece a su estudiantado, el desarrollo en las artes musicales de piano, guitarra clásica, guitarra eléctrica, batería y violín; también en artes de danza clásica (ballet) y contemporánea, así como actuación de arte dramático. En artes visuales, Artecetro enseña a sus alumnos pintura. Y como un extra a la culturización cuenta con un club de lectura para niños y adolescentes. Tiene 3 niveles en los cuales se encuentra una cafetería, el salón - taller musical de batería y el área de exposición de arte en el 1er nivel; en el 2do nivel se encuentran las áreas de enseñanza para música de guitarra clásica, guitarra eléctrica, piano y violín; además del área administrativa, sala de reuniones y el salón taller de artes visuales (pintura), en el 3er nivel se encuentra el área de danza clásica (salón de ballet), vestidores; y también está el club de lectura y un área verde de terraza para descanso y área de estar.



Imagen 40: Fuente: Internet



ANÁLISIS MORFOLÓGICO Y ZONIFICACIÓN: (ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS)

La accesibilidad al sitio es óptima pues se encuentra en inmediaciones del centro de la capital, la accesibilidad peatonal también es buena, contando con una sola entrada, ubicada sobre la 9na calle entre 8va y 9na avenida de la zona 1; sin embargo en cuanto al acceso por medio de vehículo, no tiene, por lo que es deficiente para quienes viajan en vehículo, ya que deben dejar a los estudiantes en inmediaciones de la calle, generando congestión vehicular al momento de dejar y recoger a estos. Debido a la cercanía del caso análogo anterior (Centro Municipal de Artes) Artecetro también cuenta con una parada de transmetro cercana al lugar, a 3 calles frente a la 8va avenida.



IMAGEN 1 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA EL ÁREA DE RECEPCIÓN.

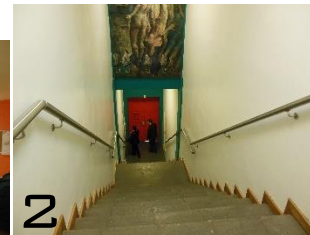


IMAGEN 2 – ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA MODULO DE GRADAS QUE CONECTA 1ER CON 2DO NIVEL.



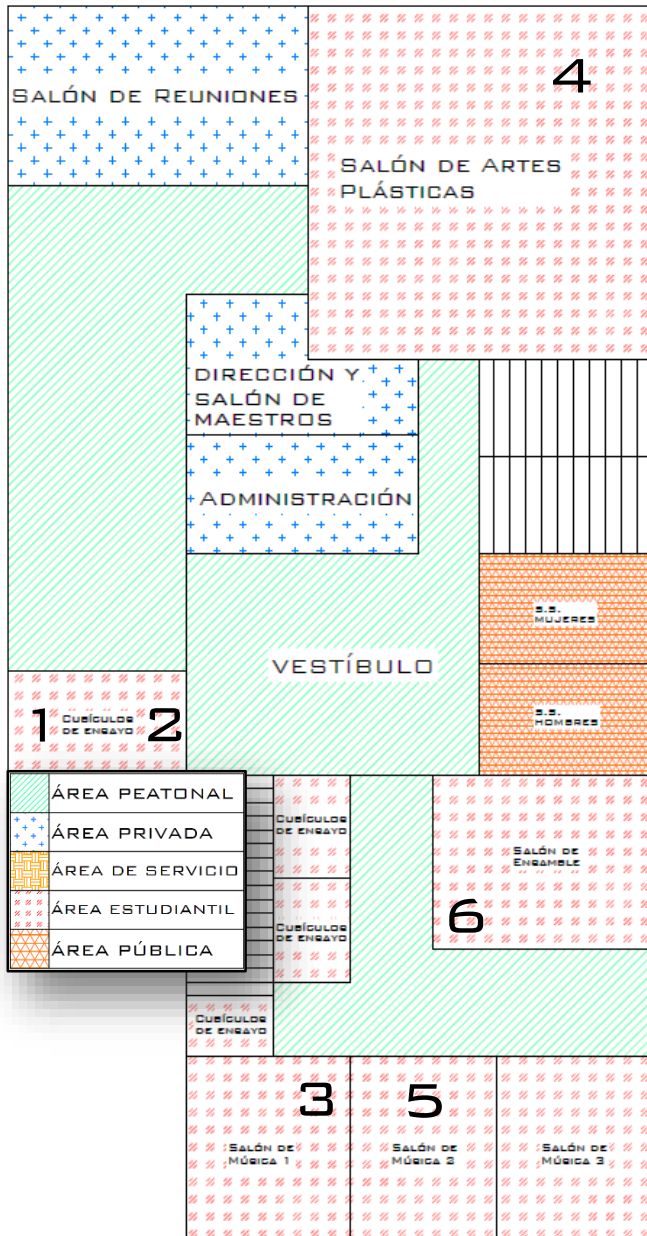
El área de exposiciones es una de los ambientes mejor diseñados de Arte Centro, este cuenta con una iluminación y una ventilación completamente artificial, lo cual hace que pueda controlarse la temperatura y la iluminación del área, la iluminación puede cambiar de color conforme las sensaciones que se quieran transmitir en las exposiciones, además el control de la temperatura garantiza la integridad de los elementos expuestos en el lugar, pues algunas exposiciones contienen elementos que deben mantener cierta ambientación para que no se deterioren los mismos.



IMAGEN 40 – MODIFICADA; FUENTE: INTERNET: SE VISUALIZA EL ÁREA DE EXPOSICIONES, NOTESE EL JUEGO DE LUCES ARTIFICIALES QUE GENERA UN AMBIENTE ESPECÍFICO PARA LA EXPOSICIÓN A MOSTRAR.



IMAGEN 41, 42 Y 43 – MODIFICADAS; FUENTE: INTERNET: EN IMÁGENES NUEVAMENTE EL ÁREA DE EXPOSICION DE ARTECENTRO, LAS PRIMERAS DOS IMÁGENES DE IZQUIERDA A DERECHA MUESTRAN UNA AMBIENTACIÓN DE ILUMINACIÓN ACTIVA, REFLEJANDO ILUMINACIÓN INDIRECTA Y ESPECÍFICA EN LAS OBRAS DE ARTE EXPUESTAS, LAS PAREDES Y MOBILIARIO SE PRESTAN PARA REFLEJAR Y ATENUAR LA LUZ PROVOCADA POR LAS LUMINARIAS ARTIFICIALES EN LOS LUGARES PRECISOS PARA LOGRAR QUE LAS OBRAS EXPUESTAS SEAN LOS ELEMENTOS PRINCIPALES A DENOTARSE. CONTRARIO A ELLO EN LA IMAGEN DE LA DERECHA SE VISUALIZA UN ÁREA DE EXPOSICIONES PASIVA, CON UNA ILUMINACIÓN TENUE PERO SIEMPRE FIJA EN LAS OBRAS DE ARTE; EL CONTRASTE DE AMBAS ILUMINACIONES (PASIVA Y ACTIVA) OBEDECE A LA CANTIDAD DE USUARIOS QUE VISITAN LAS EXPOSICIONES LO CUAL ES PRECISO PARA UN ÁREA DE TAL MAGNITUD CON EL FIN DE GENERAR EL EFECTO DESEADO. TODO ELLO SE LOGRA CON UN ÁREA CON Poca O NULA LUZ NATURAL Y ÚNICAMENTE CON EL USO DE LUMINARIAS ARTIFICIALES ESPECIALES PARA CENTROS DE EXPOSICIÓN. LAS CUALES SON CONTROLADAS EN INTENSIDAD. COLOR Y POSICIÓN.



El sitio cuenta con las instalaciones previas para los servicios básicos, instalaciones especializadas tales como fibra óptica, sistema contra incendios, instalaciones de equipo de seguridad, así también con personal privado de seguridad. En cuanto a las áreas de uso principal para las actividades impartidas, su funcionamiento es el adecuado pues han sido construidas con los requerimientos que se necesitan para el funcionamiento óptimo de las mismas.



IMAGEN 1 Y 2 – ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA EL CUBÍCULO DE ENSAYO, EL MISMO ESTA AISLADO ACÚSTICAMENTE, CUENTA CON UNA ALFOMBRA PARA DISIPAR SONIDOS Y CHARLEOS DEL INSTRUMENTO MUSICAL A UTILIZAR.



IMAGEN 3 – ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA UNO DE LOS SALONES DE MÚSICA LOS CUALES CUENTAN CON ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL Y ARTIFICIAL.

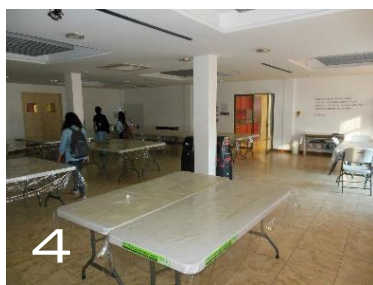


IMAGEN 4 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN EL SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS, ESTA ÁREA SE ENCUENTRA ILUMINADA Y VENTILADA TANTO NATURALMENTE COMO ARTIFICIALMENTE, EL MOBILIARIO CUENTA CON PROTECCIÓN PARA SU CUIDADO Y DURABILIDAD.

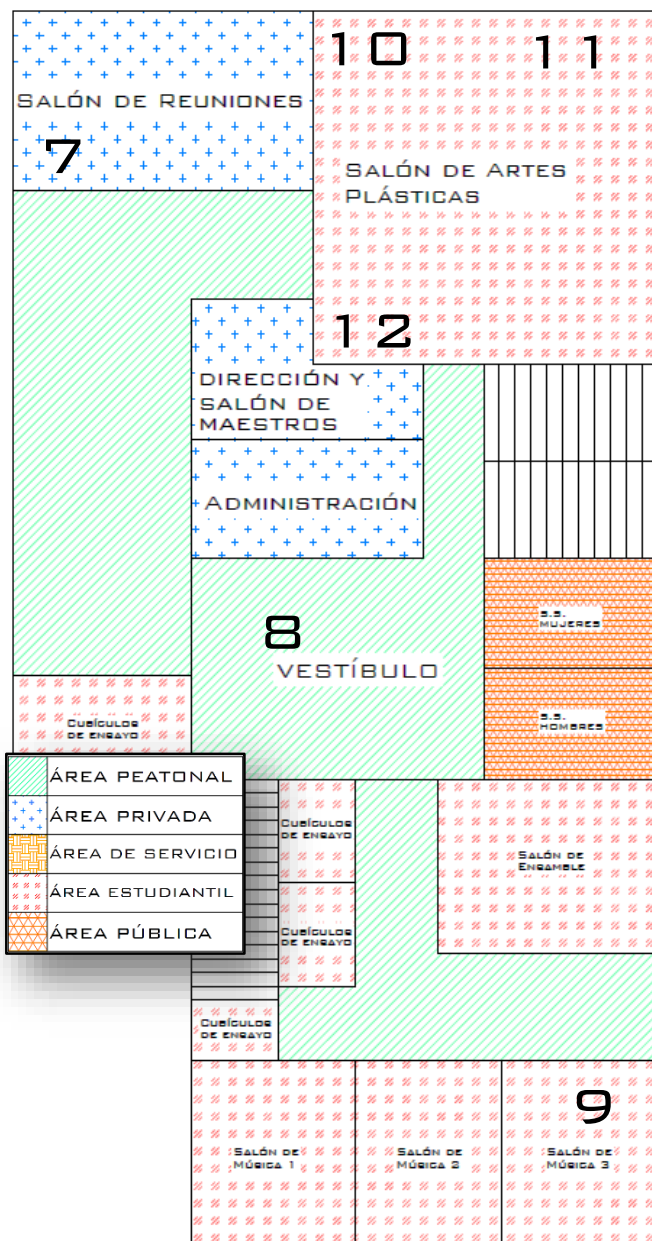


IMAGEN 5 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN SALÓN DE MÚSICA, UTILIZADO COMO SALÓN PARA DIVERSOS PRACTICANTES, DIVIDIENDOLOS EN PRINCIPIANTES (ÁREA COMÚN ADULTOS Y NIÑOS), INTERMEDIOS Y AVANZADOS, OBSERVESE LA DUELA DE MADERA PARA GENERAR UNA ACÚSTICA Y SONORIDAD ÓPTIMA.



IMAGEN 6 – ELABORACIÓN PROPIA: OTRO DE LOS SALONES DE ARTES PLÁSTICAS, ESTA ÁREA ES USADA TANTO PARA PRACTICAS DE ALUMNOS ASÍ COMO SALÓN DE ENSAMBLE (GRUPO MUSICAL/TRÍOS Y CUARTETOS).

9NA CALLE



Las áreas de música, están realizadas para su actividad pertinente contando con sus respectivos materiales de difusión acústica y absorción, así también las puertas y ventanería es la adecuada para generar un aislante del sonido exterior del interior. El área de artes visuales cuenta con el equipamiento debido; así también con los elementos complementarios requeridos para su funcionamiento óptimo.



IMAGEN 7 – ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA UNA SALA DE REUNIONES AMPLIA Y COMODA, LA CUAL CUENTA CON ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN NATURAL Y ARTIFICIAL.



IMAGEN 8 – ELABORACIÓN PROPIA: EL VESTÍBULO DEL 2DO NIVEL ES AMPLIO Y CENTRAL COMUNICA ADECUADAMENTE HACIA TODOS LOS AMBIENTES EXISTENTES, ADEMÁS CUENTA CON UNA AMBIENTACIÓN ARTÍSTICA ADECUADA LO CUAL LE DA UN PLUS, POR SER UN CENTRO CULTURAL.



IMAGEN 9 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA EL ÚLTIMO SALÓN DE MÚSICA, SE VISUALIZAN LAS PUERTAS QUE SON A PRUEBAS DE RUIDOS EXTERNOS, ADEMÁS CUENTA CON UNA BODEGA PARA RESGUARDO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, CON EL FIN DE QUE ESTEN DEL ÁREA Y DISPONIBLES PARA SU USO.

9NA CALLE



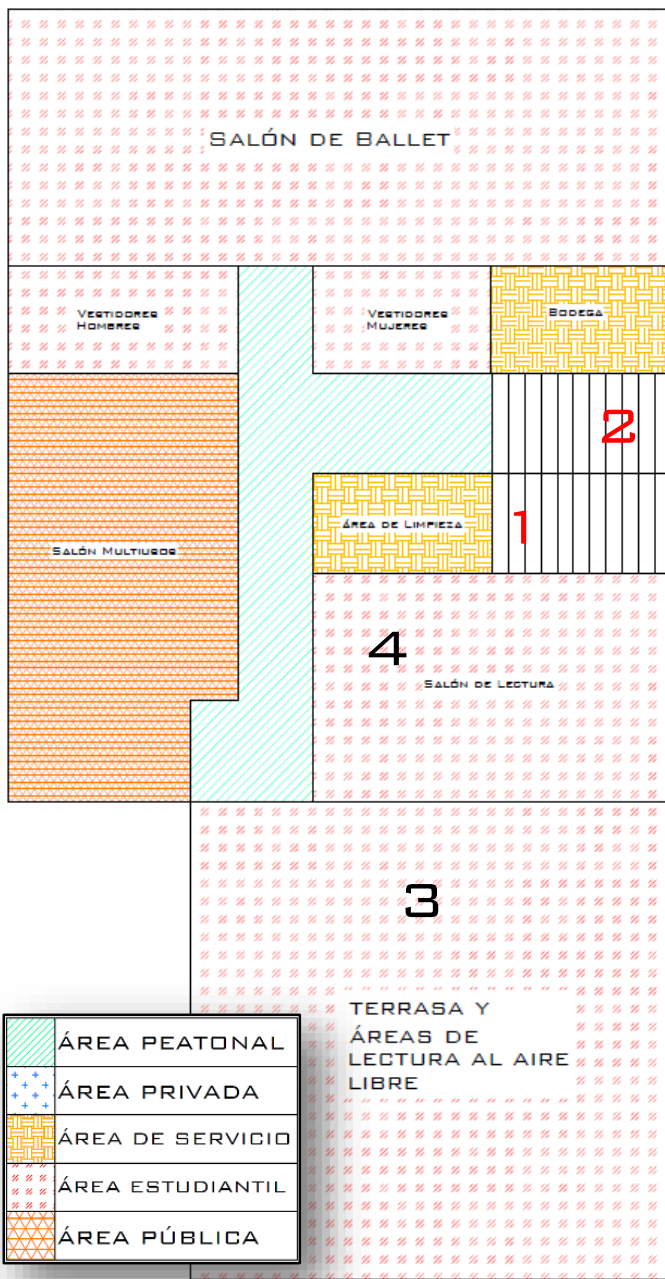
IMAGEN 10 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN EL SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS, LA AMPLITUD DEL ESPACIO HACE QUE EL ÁREA SEA PREDILECTA PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ESTO PERMITE UNA FLEXIBILIDAD DE USO, DESDE MANUALIDADES, HASTA PINTURA CON EL USO DE CABALLETES.



IMAGEN 11 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN EL SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS, SE OBSERVAN LOS CABALLETES RESGUARDADOS EN EL LUGAR, ASÍ TAMBIÉN EL USO DE DIFUMINADORES DE LUZ EN LAS LUMINARIAS ARTIFICIALES; Y EL SISTEMA CONTRA INCENDIOS

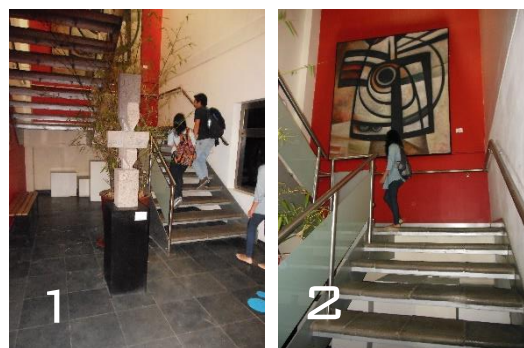


IMAGEN 12 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN EL SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS, ESTE AMBIENTE CUENTA CON UN LAVATODO, EL CUAL ES UN MOBILIARIO ESENCIAL PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.



El salón de danza cuenta con su respectiva duela de madera, tiene una altura de más de 6mt, con un área lo suficientemente amplia y los elementos requeridos para la misma, a pesar de que el cielo es de lámina curva, esta fue adaptada para su uso adecuado pues cuenta con un revestimiento de fibra de vidrio que funciona como aislante de ruidos y térmico. Las áreas complementarias a este salón como lo son los vestidores tienen salida directa hacia el salón principal.

Artecentro cuenta como único elemento de accesibilidad universal un elevador. Existen algunas áreas de estar para los usuarios tal es el caso del área de cafetería y la terraza, esta última ambientada con macetas y una cornisa con un área verde continua que funciona como pretil de separación de la terraza para seguridad de los usuarios.



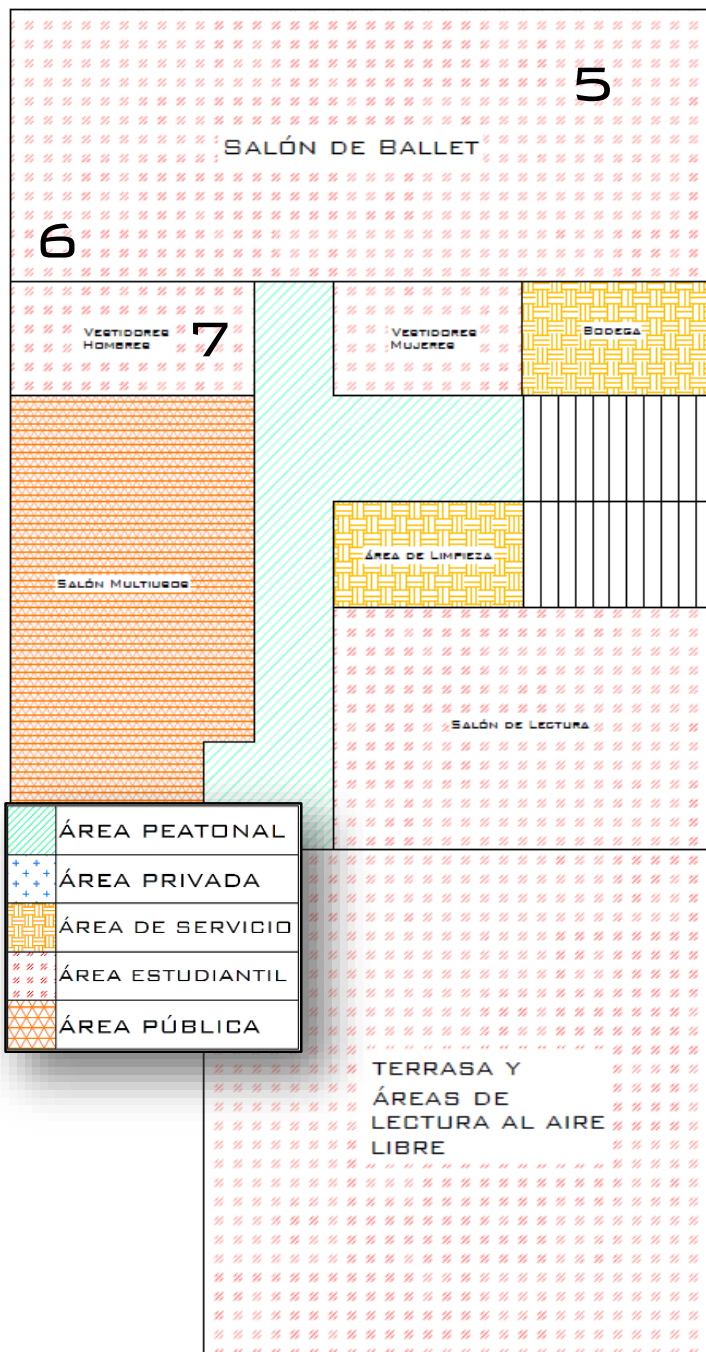
IMÁGENES 1 Y 2 – ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA EL MÓDULO DE GRADAS QUE CONDUCE AL TERCER NIVEL, SU AMPLITUD Y DESCANSO ENTRE CONTRAHUELLAS DE CADA GRADA ES EL ADECUADO NO SUPERANDO LOS 15CM DE ALTURA, EL MISMO CUENTA CON UN ÁREA DE ESTAR Y UNA AMBIENTACIÓN ADECUADA AL CENTRO CULTURAL.



IMAGEN 3 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA LA TERRAZA QUE FUNGE COMO ÁREA VERDE Y AL AIRE LIBRE DE ARTECENTRO, LA MISMA ESTA BIEN CUIDADA PARA EVITAR QUE LAS PLANTAS SE MARCHITEN, LAS MISMAS SON REGADAS DIARIAMENTE EN DOS PERÍODOS DEL DÍA, EL PISO ES DE TIPO ANTIDESLIZANTE PARA EVITAR ACCIDENTES A LOS USUARIOS



IMAGEN 4 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN SE OBSERVA EL ÁREA CORRESPONDIENTE AL CLUB DE LECTURA PARA LOS NIÑOS DE 4 – 8 AÑOS, CON EL FIN DE ESTIMULAR LA LECTURA EN INFANTES EN UNA EDAD TEMPRANA.



UNA CALLE



IMAGEN 5 – ELABORACIÓN PROPIA: EN IMAGEN SE OBSERVA EL SALÓN DE DANZA, EL MISMO HA SIDO MODIFICADO EN SU TECHO PARA QUE CUMPLA CON LOS ESTÁNDARES ACÚSTICOS APROPIADOS PARA LA PRÁCTICA DE LA DANZA CLÁSICA.

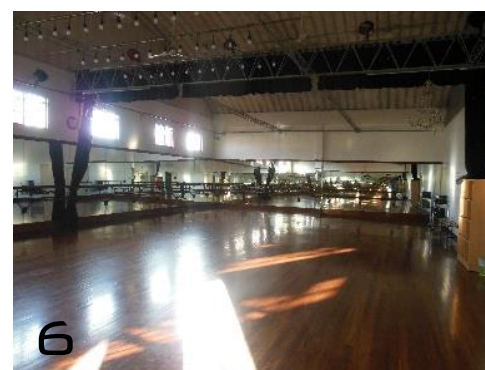


IMAGEN 6 – ELABORACIÓN PROPIA: LA DUELA DE MADERA HA SIDO INSTALADA SOBRE UNA SUPERFICIE PREVIAMENTE PREPARADA PARA EL AMORTIGUAMIENTO QUE IMPLICA LA PRÁCTICA DE LA DANZA.



IMAGEN 7 – ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVAN LOS VESTIDORES PARA LOS BAILARINES, ESTOS SON UN ANEXO IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA DE DANZA.

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS:

La ventilación de las áreas de Artecetro es la adecuada para cada una de ellas, se previó la ventilación senital y de vientos cruzados en el área de danza, los salones de música cuentan con ventilación natural y aire acondicionado y en el área de artes visuales se cuenta también con ventilación por aire acondicionado así como por vientos cruzados. La fachada crítica del



centro se encuentra sobre la 9 calle, por lo que cuenta con elementos de protección solar tipo pieles arquitectónicas.

ASPECTOS TÉCNICO – CONSTRUCTIVOS DEL SITIO:

Artecentro cuenta con un adecuado sistema constructivo para la práctica de las actividades realizadas, es un sistema de loza tradicional combinado con tabicaciones de tablayeso para generar diversos ambientes. Cabe destacar que los salones de música no contienen estas tabicaciones, únicamente se observan en el área administrativa. En el lugar no se visualizan fallas visibles del sistema constructivo, en cuanto al techo es un sistema triangular en el cual descansa un techo de lámina curva, cubierto con fibra de vidrio como aislante termo acústico, su altura es considerable (más de 6m de alto) en especial en lo referente al área del salón de danza. Posee un sistema contra incendios, previamente instalado, así como un sistema de seguridad de circuito cerrado y un sistema de aire acondicionado. En cuanto a una ruta de evacuación y salidas de emergencia, no cuenta con ellas, también carece de un punto de reunión para emergencias.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA UNO DE LOS DUCTOS DEL AIRE ACONDICIONADO, LOS CUALES ENCONTRAMOS EN LA MAYORÍA DE LOS AMBIENTES DE ARTECENTRO. CADA AIRE ACONDICIONADO DE CADA UNA DE LAS ÁREAS TIENE SU PROPIO CONTROL DE TEMPERATURA.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA UNO DE LOS ELEMENTOS DIFUSORES DE LUZ LOS CUALES SON UTILIZADOS PARA QUE LA LUZ NO LLEGUE DIRECTAMENTE SOBRE EL ÁREA DE TRABAJO.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA: EN LAS IMÁGENES DE IZQUIERDA Y CENTRO SE OBSERVA EL TECHO DE LÁMINA CURVA REVESTIDO EN SU TOTALIDAD CON FIBRA DE VIDRIO, EN LAS ÁREAS DE PASILLOS SE HA COLOCADO UN CIELO FALSO SUSPENDIDO PARA MANTENER UNA ESCALA ADECUADA EN ESTAS ÁREAS.

IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE OBSERVA EL USO DE CIELO FALSO PARA PERMITIR LAS INSTALACIONES ESPECIALES EN TODAS LAS ÁREAS.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: COMO EN ESTA IMAGEN SE OBSERVA EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR EN TODAS LAS VENTANAS QUE DAN HACIA LA FACHADA CRÍTICA DE ARTECENTRO.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: SE VISUALIZA EL ÚNICO ELEMENTO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA LOS NIVELES SUPERIORES.



CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS DE LOS CASOS ANÁLOGOS DE TIPO CULTURAL:

Como estudio y análisis de casos análogos es considerable que la mejor investigación para obtener datos al referente, es indagar sobre lugares existentes con el fin de observar los aspectos de análisis anteriormente definidos.

El estudio de lugares existentes que se asemejen al proyecto a realizar, tiene una mayor ventaja ante los casos análogos investigados por internet puesto que puede conseguirse una idea más palpable de los ambientes arquitectónicos así como de las circulaciones propicias y las áreas de uso, al visitarlos y experimentar en persona lo que implican estos; logrando obtener con la investigación pertinente aspectos ergonómicos, de frecuencia de usos, cantidad y calidad de usuarios en lo referente a espacios para actividades artísticas de este tipo, lo que resulta en una mejor respuesta arquitectónica ante las necesidades requeridas por los usuarios al momento de diseñar.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: PRÁCTICA DE DANZA CONTEMPORÁNEA PARA ESTUDIANTES DEL GÉNERO MASCULINO EN SALÓN DE DANZA DEL CENTRO MUNICIPAL DE ARTES.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: PRÁCTICA DE CHELO EN SALÓN DE ENSAMBLE PARA ESTUDIANTES DEL CENTRO MUNICIPAL DE ARTES.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA: OBRA ARTÍSTICA REALIZADA EN LÁMINA DE ALUMINIO PEINADO, REALIZADA POR PROFESOR DE ARTE DE ARTECENTRO.

“La expresión más auténtica de un pueblo está en sus danzas y en su música. Los cuerpos nunca mienten”

Agnes de Mille





PREMISAS DE DISEÑO:

Las premisas establecidas para la realización de este proyecto han sido definidas en base al análisis de la información recabada sobre el contexto del proyecto, el análisis del entorno inmediato, análisis de sitio y el estudio de los casos análogos correspondientes, siendo estas las siguientes:

PREMISAS FUNCIONALES:

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: PARA EL ACCESO A NIVELES SUPERIORES Y/O INFERIORES, ADEMÁS DE LOS MÓDULOS DE GRADAS SE UTILIZARÁN RAMPAS PEATONALES, LAS CUALES TENDRÁN COMO MÁXIMO UN 8% DE PENDIENTE, LA CUAL ES IDEAL PARA LA MOVILIZACIÓN ADECUADA E INDEPENDIENTE DE PERSONAS CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL: LOS CAMINAMIENTOS, RAMPAS Y AMBIENTES PERTINENTES AL PÚBLICO EN GENERAL TENDRÁN UN ÁREA DE TEXTURA VINÍLICA SOBRE EL SUELO PARA EL DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS CON IMPEDIMENTOS VISUALES, CON EL FIN DE FACILITAR SU MOVILIDAD POR EL CENTRO CULTURAL.

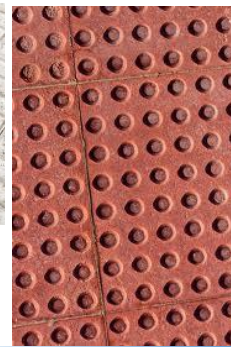
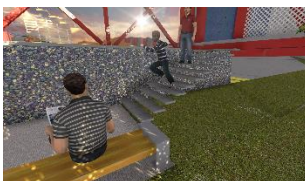


IMAGEN SUPERIOR: NO. 44; FUENTE: INTERNET.
IMAGEN DEL LADO DERECHO: NO. 45; FUENTE: INTERNET

MÓDULOS DE GRADAS: LOS MÓDULOS DE GRADAS TENDRÁN UNA CONTRAHUELLA ADECUADA PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS TRANSEUNTES, LA CUAL DEBERÁ ESTAR DENTRO DE UN RANGO DE LOS 15CM – 18CM DE ALTURA; EN CUANTO A LA HUELLA DE CADA GRADA DEBERÁ TENER COMO MÍNIMO UN ANCHO DE 30CM.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.





SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS: DEBERÁN INSTALARSE LAS SEÑALIZACIONES PERTINENTES DEL CENTRO CULTURAL A NIVEL URBANO (SEÑALIZACIÓN DE PARADAS DE BUS, UBICACIÓN DEL PROYECTO, SEÑALIZACIÓN DE ADVERTENCIA PARA AUTOMOVILISTAS, ETC.); A NIVEL EXTERIOR DEL CENTRO (TIPO DE ESTACIONAMIENTOS, PASOS DE CEBRA, INDICACIÓN DE ACCESOS AL CENTRO, ETC.); Y A NIVEL INTERIOR DEL CENTRO (UBICACIÓN DE ÁREAS Y SUS TIPOS, ETC.).



PRECAUCIÓN



PASO DE PEATONES

IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.

ALTURAS LIBRES: CON EL FIN DE TENER AMBIENTES FRESCOS Y CON VENTILACIÓN ADECUADA DEBEN CONSIDERARSE LOS ALTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DEPENDIENDO DEL USO DEL ÁREA Y LA CANTIDAD DE PERSONAS QUE CONTENDRÁN, LA ALTURA LIBRE PARA ÁREAS DE TRABAJO SEDENTARIO Y DESCANSO CON UNA CANTIDAD DE USUARIOS QUE NO SOBREPASE 15 PERSONAS TENDRÁ QUE ESTAR ENTRE UN RANGO DE 2.50MT – 3.50MT DE ALTO, EN ÁREAS DE TRABAJO EXTENUANTE Y QUE IMPLIQUE UNA ELEVADA ACCIÓN FÍSICA, LOS RANGOS ESTARÁN ENTRE LOS 3.20MT – 6MT; TENIENDO EN CUENTA QUE DEBERÁ ELEVARSE LA ALTURA DEPENDIENDO LA CANTIDAD DE USUARIOS EN EL ÁREA. EN ÁREAS PÚBLICAS COMO PLAZAS Y VESTIBULOS LOS RANGOS ESTARÁN ESTIPULADOS ENTRE LOS 5MT EN ADELANTE. PARA TODOS LOS RANGOS ESTIPULADOS ES IMPORTANTE CONSIDERAR LA VENTILACIÓN SENITAL Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS VIENTOS CRUZADOS.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.

ABATIMIENTO DE PUERTAS: TODAS LAS PUERTAS DEBEN ABATIR HACIA SU LADO EXTERNO DEL ÁREA, EN ESPECIAL LAS PRINCIPALES QUE LÍMITEN LAS ÁREAS INTERNAS CON LAS EXTERNAS, CON EL FIN DE FACILITAR LAS CIRCULACIONES Y DESPLAZAMIENTOS DE LOS PEATONES EN CASO DE UNA EMERGENCIA.



IMAGEN SUPERIOR DER: NO. 46; FUENTE: INTERNET.

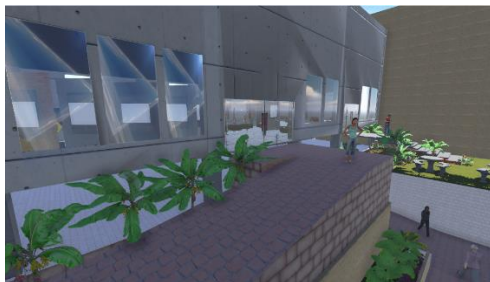
IMÁGENES SUPERIOR E INFERIOR IZQ: NO. 47; FUENTE: INTERNET





ANCHOS DE PASILLOS Y ÁREAS

VESTIBULARES: LA AMPLITUD DE LAS ÁREAS DE INTERCONECCIÓN ENTRE AMBIENTES DEBERÁ SER ÓPTIMA PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS USUARIOS TENIENDO EN CUENTA QUE EL ANCHO MÍNIMO DE PASILLOS DEBE SER DE 1MT POR CADA 150 PERSONAS Y SI EL FLUJO DE LOS MISMOS ES ELEVADO, EL MÍNIMO DEBERÁ SER DE 2MT. PARA LAS ÁREAS VESTIBULARES DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA LAS HORAS DE MAYOR FLUJO Y LA CANTIDAD APROXIMADA DE PEATONES QUE UTILIZARÁN DICHAS ÁREAS; SIENDO DE 1MT² POR CADA PEATÓN.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.



PLAZAS DE APARCAMIENTO: LAS PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS ESTÁNDARES NORMADOS, LAS MISMAS ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS TENIENDO UN LARGO DE 5MT PARA TODA PLAZA DE AUTOMOVIL, EN CUANTO AL ANCHO SERÁ DE 2.50MT PARA PLAZAS ESTÁNDARES Y DE 3MT PARA PLAZAS DE PERSONAS CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS, Y DE 5MT SI HAY DOS PLAZAS CONTINUAS PARA PERSONAS CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.



CANTIDAD DE PLAZAS DE

ESTACIONAMIENTO: PARA PROYECTOS CON ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO LA CANTIDAD DE PLAZAS ES A RAZÓN DE UNA POR CADA 50M², TENIENDO EN CUENTA QUE AL CONOCER LA TOTALIDAD DE ESTAS, DEBE DEJARSE UN PORCENTAJE DE PLAZAS DESTINADAS PARA PERSONAS CON IMPEDIMENTOS FÍSICOS, EL CUAL CORRESPONDE DE UN 2% – 4% DEL TOTAL DE LAS MISMAS.

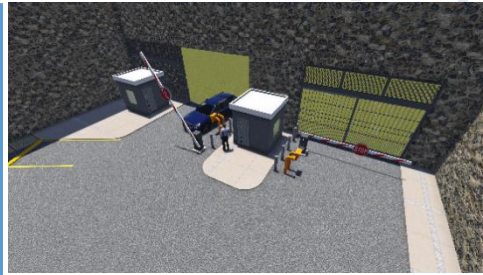


IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.





ESTACIONAMIENTO EN GENERAL: PARA UN ADECUADO INGRESO, EGRESO Y DESPLAZAMIENTO DE VEHICULAR, DEBERÁ CONTEMPLARSE QUE LOS ANCHOS MÍNIMOS DE ENTRADA Y SALIDA PARA ESTACIONAMIENTOS SON DE 3MT; DEBERÁ EXISTIR UNA ENTRADA Y UNA SALIDA POR CADA 300 APARCAMIENTOS DE AUTOMÓVILES; LA DISTANCIA ENTRE LA ENTRADA Y SALIDA DEBERÁ ESTAR A UN MÍNIMO 5MT Y UN MÁXIMO DE 15MT; EN CIRCULACIONES CON VELOCIDADES DE 40KM/HR COMO MÁXIMO LOS RADIOS DE GIRO TENDRÁN QUE SER DE 3MT COMO MÍNIMO.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.



PREMISAS AMBIENTALES:

ORIENTACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO: DEBERÁ TOMARSE EN CUENTA QUE LA ORIENTACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO TENDRA EN SU EJE MAS LARGO EL SOLEAMINETO MENOR Y EN LAS FACHADAS DE MENOR LARGO EL SOLEAMIEN TO DE LA FACAHD A CRÍTICA, EL SOLEAMIEN TO ES DE NORESTE A SUROESTE.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR: EN LAS FACHADAS CRÍTICAS DEL ELEMENTO ARQUITECTÓNICO DEBERÁN UTILIZARSE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR PARA MINIMIZAR LA ENTRADA DE LUZ EN LAS HORAS DE MAYOR SOLEAMIEN TO Y ASÍ MITIGAR LAS TEMPERATURAS ALTAS EN LAS ÁREAS EXPUESTAS.



IMAGEN DERECHA: NO. 48; FUENTE: INTERNET.

IMAGEN INFERIOR IZQ: NO. 49; FUENTE: INTERNET



UTILIZACIÓN DE VENTILACIÓN NATURAL: SE TENDRÁN EN CUENTA EN LAS ÁREAS DE MAYOR EXPOSICIÓN AL INCREMENTO DE TEMPERATURAS ELEVADAS EL USO DE VENTILACIÓN SENITAL, ASÍ COMO LA UTILIZACIÓN DE VIENTOS CRUZADOS CON EL FIN DE MANTENER FRESCAS LAS MISMAS.

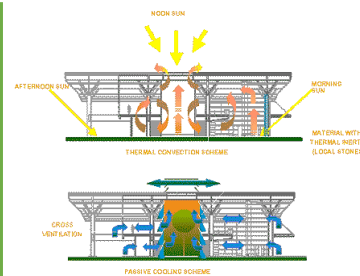


IMAGEN DERECHA: NO. 50; FUENTE: INTERNET.



VEGETACIÓN: SE DISPONDRÁ DEL USO DE VEGETACIÓN Y LA SIEMBRA DE CIERTOS TIPOS DE ÁRBOLES COMO FICUS Y ALGUNOS DE TIPO CONÍFERO (PINOS Y ARAUCARIAS) CON EL FIN DE ATRAER LAS CORRIENTES DE AIRE FRESCO DE LOS VIENTOS PREDOMINANTES Y TAMBIÉN QUE SIRVAN COMO BARRERAS QUE AYUDEN A MITIGAR LAS TEMPERATURAS ALTAS DE LA ZONA DEL EMPLAZAMIENTO. EN CUANTO A LA VEGETACIÓN MEDIA (ARBUSTOS Y CETOS) SE UTILIZARÁN ESPECÍMENES DE HOJA PERENNE PARA GARANTIZAR SU FUNCIONALIDAD NATURAL Y MANTENER UN AMBIENTE AGRADABLE EN LAS ÁREAS VERDES.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.



POSICIONAMIENTO. ALTURA Y APERTURA DE VENTANERÍA: DEBERÁ TOMARSE ENCUENTA EN QUE ÁREAS LAS VENTANAS TENDRÁN ABERTURA PARA LA ENTRADA DE AIRE FRESCO Y CUALES SERÁN ABATIBLES, ESTO GARANTIZARÁ EL CONFORT TÉRMICO DE LAS ÁREAS Y LA CONDUCCIÓN DE LOS VIENTOS A LA ALTURA DE LOS USUARIOS. ASÍ MISMO SE PROTEGERÁ DE LOS DESLUMBRAMIENTOS Y VIENTOS FUERTES, LLUVIA Y CUALQUIER OTRA INCLEMENCIA DEL CLIMA EN EL CASO DE LAS VENTANAS FIJAS.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.



DESECHOS SÓLIDOS: SE DISPONDRÁ DE CONTENEDORES DE BASURA EN DISTINTOS PUNTOS DEL CENTRO, TANTO EXTERIORES COMO INTERIORES, LOS MISMOS DEBERÁN TENER DISTINTOS COMPARTIMIENTOS PARA EL DEPÓSITO DE ESTOS DESECHOS SEGÚN SU CLASE Y ASÍ SE PUEDA RECOLECTAR Y RECICLAR DE MEJOR MANERA AL MOMENTO DE QUE SE RECOJAN POR EL SERVICIO CONTRATADO POR EL CENTRO.



IMAGEN SUPERIOR: NO. 51; FUENTE: INTERNET.

IMAGEN IZQUIERDA: NO. 52; FUENTE: INTERNET





PREMISAS TECNOLÓGICAS:

MUROS EXPUESTOS: EN ÁREAS EXTERIORES SE UTILIZARÁ BLOCK VISTO Y EN ALGUNAS ÁREAS SE UTILIZARÁ FACHALETA POR CUESTIONES DE DISEÑO Y AMBIENTACIÓN DE ESPACIOS.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA.

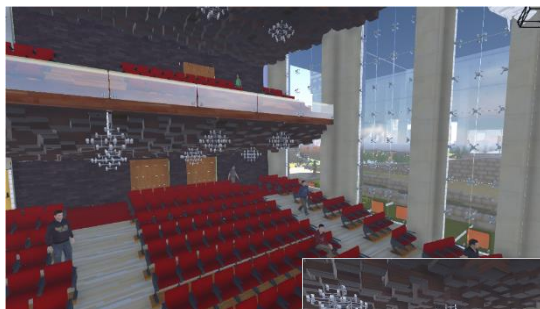
MUROS INTERNOS: SE UTILIZARÁ BLOCK PÓMEZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS INTERNOS, LOS CUALES IRAN SUSTENTADOS CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE PLANOS Y CON SU REVESTIMIENTO, EN LOS AMBIENTES QUE NECESITEN SEPARACIONES ALTERNAS SE UTILIZARÁN TABICACIONES DE VIDRIO Y TABLAYESO, ESTA ÚLTIMA TENDRÁN DIVERSOS TIPOS DE REVESTIMIENTOS SEGÚN EL ÁREA ESTIPULADA, SIENDO ESTOS CONTRA AGUA EN SERVICIOS SANITARIOS; CONTRA RUIDOS EN ÁREAS DE MÚSICA Y DANZA, POR MENCIONAR ALGUNOS.



PISOS INTERIORES: SE UTILIZARÁN DIVERSAS CLASES DE PISOS EN DISTINTAS ÁREAS, EN ALGUNAS SE UTILIZARÁ PISO CERÁMICO TALES COMO VESTIBULOS, PASILOS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS. LOS COLORES SERÁN CLAROS PARA POTENCIAR LA ILUMINACIÓN DE DICHAS ÁREAS. EN LOS SALONES DE DANZA SE UTILIZARÁ DUELA DE MADERA, LA CUAL ES IDÓNEA PARA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. EN EL CASO DE ALGUNAS ÁREAS EDUCATIVAS COMO LOS SALONES DE ARTES PLÁSTICAS Y LOS SERVICIOS SANITARIOS SE UTILIZARAN PISOS ANTIDESLIZANTES POR LA SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE LOS MISMOS.



CIELOS: EN LOS CIELOS SE UTILIZARÁ LA INSTALACIÓN DE CIELO FALSO EN LA MAYOR PARTE DE ÁREAS Y EN ALGUNAS ÁREAS ESPECIALES COMO ES EL AUDITORIO SE UTILIZARÁN DIFUSORES ACUSTICOS QUE PROPORCIONARAN LA ADECUADA AMBIENTACIÓN Y SONORIDAD DEL MISMO.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.





PISOS EXTERIORES: SE UTILIZARÁ PISO ANTIDESLIZANTE EN LAS ÁREAS DE PLAZAS Y CAMINAMIENTOS DEL CENTRO PARA UNA MAYOR SEGURIDAD EN TIEMPOS DE LLUVIA, EN OTRAS ÁREAS SE UTILIZARÁN ADOQUINES ECOLÓGICOS PARA MANTENER MITIGAR LAS TEMPERATURAS ALTAS PRODUCIDAS EN EL SUELO POR LA EXPOSICIÓN CONTÍNUA AL SOL. LAS ÁREAS DE PARQUEO LLEVARAN TORTA DE CONCRETO EN LA RODADURA DE LOS AUTOMÓVILES Y ADOQUINES EN LOS PASOS PEATONALES QUE CONECTAN CON LAS PLAZAS Y DEMÁS ÁREAS EXTERNAS DEL CENTRO CULTURAL.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA.

PUERTAS: LAS PUERTAS VARIARÁN DEPENDIENDO EL ÁREA EN QUE SE DEBAN INSTALAR, POR LO QUE SE TENDRÁN PUERTAS CONVENCIONALES PREVIAMENTE PREFABRICADAS PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE DIRECCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS EDUCATIVAS, SIENDO ESTAS DE PLYWOOD, MDF O SU SIMILAR CON REVESTIMIENTO DE CHAPA EN MADERA. PARA LAS ÁREAS DE MÚSICA Y DANZA LAS PUERTAS SE UTILIZARÁN PUERTAS CON AISLAMIENTO ACÚSTICO, EN EL CASO DE LAS PUERTAS EXTERNAS ESTAS SERÁN DE ALUMINIO PEINADO CON REFUERZOS EN SU ESTRUCTURA POR SEGURIDAD DEL CENTRO Y EN LO REFERENTE A LAS SALIDAS DE EMERGENCIA SE UTILIZARÁN PUERTAS ESPECIALES PARA SU APERTURA RÁPIDA Y FACIL AL MOMENTO DE UN POSIBLE PERCANCE.



IMAGEN DERECHA: NO. 53; IMAGEN IZQUIERDA: NO. 54; FUENTE: INTERNET.

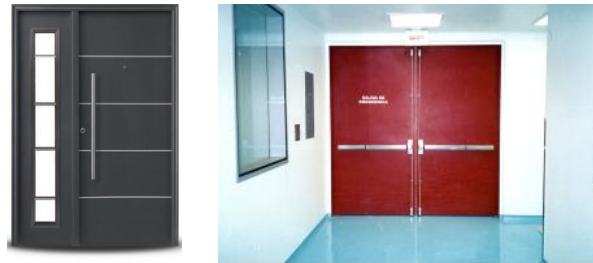


IMAGEN DERECHA: NO. 55; IMAGEN IZQUIERDA: NO. 56; FUENTE: INTERNET.

SERVICIOS ADICIONALES: COMO PARTE DE LOS SERVICIOS QUE DARÁ EL CENTRO CULTURAL, EN EL ÁREA DE PÚBLICO PRINCIPAL (AUDITORIO), SE CONTARÁN CON EL SERVICIO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS Y TELEFONÍA PÚBLICA. LAS ÁREAS DE PLAZAS EXTERNAS CONTARÁN CON SERVICIO DE TELEFONÍA PÚBLICA TAMBIÉN.



IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA.



ENERGÍA ELECTRICA Y ALUMBRADO: LAS ÁREAS EXTERNAS DE PLAZAS Y CAMINAMIENTOS PRINCIPALES CONTARÁN CON LUMINARIA DE POSTES DE LUZ Y LUMINARIAS DE CAMINAMIENTO PARA MAYOR SEGURIDAD EN HORAS DE LA NOCHE.



IMAGEN NO. 57; FUENTE: INTERNET.

SERVICIOS BÁSICOS: SE PREVEE LAS INSTALACIONES PERTINENTES A LOS SERVICIOS BÁSICOS QUE NECESITA EL CENTRO CULTURAL, TALES COMO AGUA, DRENAJES Y ELECTRICIDAD, CONTANDO CON UN CUARTO DE MÁQUINAS PARA PROVEER LA INSTALACIÓN DE UN GENERADOR ELÉCTRICO PARA CASOS DE EMERGENCIA POR FALTA DE ELECTRICIDAD Y TAMBIÉN EL USO DE EQUIPO HODRONEUMATICO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN NIVELES SUPERIORES (INCLUYENDO EL DISEÑO DE CISTERNA EN BASE AL VOLUMEN REQUERIDO SEGÚN EL PERSONAL).

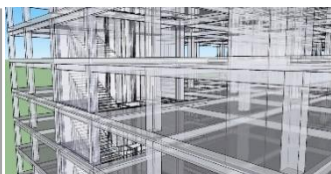
Servicios Básicos



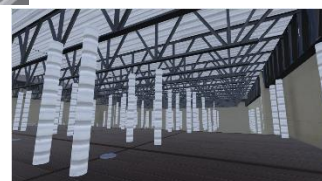
IMAGEN NO. 58; FUENTE: INTERNET.

PREMISAS ESTRUCTURALES:

SISTEMA ESTRUCTURAL: SE UTILIZARÁ UN SISTEMA ESTRUCTURAL MIXTO EL CUAL CONSISTE EN LA COMBINACIÓN DE UN SISTEMA DE TIPO MASIVO PARA LAS ÁREAS EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL CENTRO, EN EL CASO DEL AUDITORIO POR SER UN ÁREA DE GRANDES LUCES SE DISPONDRÁ UN SISTEMA TRIANGULAR PARA GARANTIZAR DICHOS ANCHOS DE LUCES.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.



ENTREPISOS: EN LOS ENTREPISOS SE UTILIZARÁ LOSACERO POR SU GRAN CAPACIDAD DE RESISTENCIA, Y SU FACILIDAD DE COLOCAR INSTALACIONES BÁSICAS Y ESPECIALES EN EL MISMO; ASÍ COMO LA INSTALACIÓN SUBSECUENTE DEL CIELO FALSO.

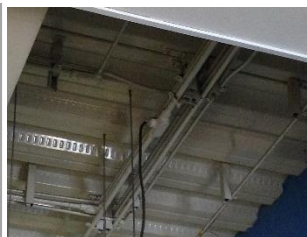


IMAGEN NO. 59; FUENTE: INTERNET.



MUROS: PARA LA REDUCCIÓN DEL PESO SE UTILIZARÁN PREFABRICADOS COMO EL TABLAYESO PARA DISMINUIR LA CARGA MUERTA. ESTO REDUNDRARÁ EN BENEFICIOS ECONÓMICOS DE CARGA Y TAMBIÉN DE COSTOS AL MOMENTO DE PRESUPUESTAR LA OBRA.

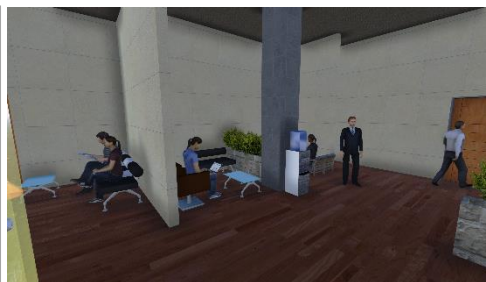


IMAGEN DE ELABORACIÓN PROPIA.

PREMISAS DE SEGURIDAD:

RAMPAS Y MÓDULOS DE GRADAS: TODO ACCESO PEATONAL QUE IMPLIQUE UN CAMBIO DE ALTURA DEBERÁ TENER BARANDAS DE SEGURIDAD EN AMBOS LADOS PARA EVITAR CAIDAS DE LOS USUARIOS AL UTILIZAR DICHS ACCESOS, LA BARANDA DE SEGURIDAD TENDRÁ UN ALTO MÍNIMO DE 90CM (SEGÚN NORMAS DE SEGURIDAD INTERNACIONAL) Y ENTRE EL ESPACIAMIENTO INTERMEDIO DEL SUELO AL TUBO DEL BARANDAL, DEBERÁ CONTARSE CON BARRAS DE CONTENCIÓN INTERMEDIAS CON UNA SEPARACIÓN DE 30CM COMO MÁXIMO ENTRE CADA UNA DE ESTAS.



IMAGEN NO. 60; FUENTE: INTERNET.

SISTEMA CONTRA INCENDIOS: SE DEBERÁ INSTALAR UN SISTEMA CONTRA INCENDIOS QUE PERMITA LA PROTECCIÓN DE TODO EL RECINTO, ADEMÁS DEBERÁN INSTALARSE EXTINTORES EN LUGARES ESTRATÉGICOS DE LAS ÁREAS DEL CENTRO CULTURAL, SE TENDRÁ EN CUENTA QUE TIPO DE EXTINTOR SE COLOCARÁ SEGÚN EL ÁREA QUE LO NECESITE EN CASO DE EMERGENCIA PUESTO QUE HAY 4 CLASES. EN LAS ÁREAS DE SALONES DE ARTES PLÁSTICAS LOS TIPO B QUE CORRESPONDEN A LOS DE GASOLINA, SOLVENTES Y PINTURAS INFLAMABLES. EN LAS ÁREAS DE MÚSICA SE INSTALARÁN LOS TIPOS C IDEALES PARA TODO TIPO DE ELECTRÓNICO. EN LAS ÁREAS DE DANZA SE INSTALARAN LOS TIPOS A CORRESPONDIENTES A MADERA, PAPEL Y TELAS. EN PASILLOS SE UBICARÁN LOS DE TIPO A IGUAL QUE EN ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE SALONES DE MAESTROS.



IMAGEN NO. 61; FUENTE: INTERNET.



IMAGEN NO. 62; FUENTE: INTERNET.



SISTEMAS DE EMERGENCIA: SE TENDRÁ EN CUENTA LA INSTALACIÓN DE BOTON DE ALARMA CONTRA INCENDIO Y ALGÚN OTRO PERCANCE, ASÍ MISMO SE INSTALARÁN LUCES DE EMERGENCIA EN LAS ÁREAS DE PASILLOS, VESTIBULOS Y LAS RESPECTIVAS SEÑALIZACIONES PARA LAS SALIDA DE EMERGENCIA MAS CERCANA Y EL PUNTO DE REUNIÓN. LAS LUMINARIAS DE EMERGENCIA SERÁN DE TIPO LED CON BATERÍA RECARGABLE DE 24 HORAS DE DURACIÓN.



IMAGEN DERECHA: NO. 63; FUENTE: INTERNET.



IMAGEN INFERIOR: NO. 64; FUENTE: INTERNET.

SISTEMAS DE VIGILANCIA: LAS GARITAS DE SEGURIDAD TENDRÁN UN SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO QUE MONITOREARÁ LAS ÀREAS EXTERNAS E INTERNAS DEL CENTRO CULTURAL, TAMBIÉN CONTRARÁN CON LA AYUDA DE RADIOS EN FRECUENCIA CERRADA PARA EL USO EXCLUSIVO DE LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD. LAS CAMARAS SE INSTALARÁN EN ÁREAS PÚBLICAS, ELEMENTOS DE INTERCONECCIÓN ENTRE ÁREAS Y EN SERVICIOS SANITARIOS EN EL ÁREA DE LAVAMANOS. LAS CÁMARAS EXTERIORES CONTARÁN CON PROTECCIÓN CONTRA LA INTEMPERIE Y SERÁN DE 360º CON EL FIN DE PROVEER UNA MAYOR VISUAL DE LOS LUGARES VIGILADOS.



IMAGEN NO. 65; FUENTE: INTERNET.

PREMISAS LEGALES:

MURO EXISTENTE: EN BASE A LAS LEYES ESTIPULADAS POR LA DIRECCIÓN DE BIENES DEL ESTADO (DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO DEL ESTADO); SOBRE LO QUE ES PATRIMONIO CULTURAL, SE RESPETARÁ EL PATRIMONIO DEL ÁREA, EL CUAL CORRESPONDE AL MURO PERIMETRAL EXISTENTE, DICHO MURO SE DEBERÁ LIMPIAR Y PROTEGER DURANTE LA FASE CONSTRUCTIVA DEL PROYECTO.



IMÁGENES DE ELABORACIÓN PROPIA.

PERMISOS Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN: DEBERÁN REALIZARSE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTE EN BASE A LOS REQUISITOS ESTIPULADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA Y EL DEPARTAMENTO DE CENTRO HISTÓRICO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO, CON EL FIN DE NO AFECTAR EL DESARROLLO DEL MISMO.



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

Una vez definidas las premisas se procede a realizar un programa de necesidades del proyecto en base a los requerimientos de este según el análisis previo de la información, generándose así los ambientes a proyectar en los planos respectivos del anteproyecto.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

ADMINISTRACIÓN (ÁREA PRIVADA)

- RECEPCIÓN
- SALA DE ESPERA
- DIRECCIÓN
- CONTABILIDAD
- ARCHIVO
- SALA DE REUNIONES
- S.S.

ÁREAS PÚBLICO EN GENERAL (ÁREA SOCIAL)

- AUDITORIO
- CAFETERÍA
- SALA DE EXPOSICIONES
- BIBLIOTECA
- RECEPCIÓN
- ÁREA DE INSCRIPCIONES
- SALA DE ESPERA
- S.S.

ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS (ÁREA DE APRENDIZAJE)

- DIRECCIÓN
- SALÓN DE MAESTROS
- SALA DE MAESTROS
- BODEGA DE MATERIALES
- RECEPCIÓN
- SALA DE ESPERA
- S.S.
- SALONES DE ARTES PLÁSTICAS (X2)
- SALÓN DE TALLADO (EBANISTERÍA Y TORNO)
- SALÓN DE MODELADO (BARRO Y YESO)
- AULAS PURAS (X2)



ÁREA DE ARTES MUSICALES (ÁREA DE APRENDIZAJE)

- DIRECCIÓN
- SALÓN DE MAESTROS
- SALA DE MAESTROS
- BODEGA DE MATERIALES
- RECEPCIÓN
- SALA DE ESPERA
- S.S.
- SALONES DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO - SOLO(X4)
- SALONES DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO - DUETO(X2)
- SALONES DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO - TRIO(X2)
- SALONES DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO - CUARTETO(X2)
- SALONES DE ENSAMBLE (X2)
- SALÓN DE ORQUESTA
- SALONES DE ÁREA COMÚN (X2)
- AULAS PURAS (X2)

ÁREA DE DANZA Y BAILE (ÁREA DE APRENDIZAJE)

- DIRECCIÓN
- SALÓN DE MAESTROS
- SALA DE MAESTROS
- BODEGA DE MATERIALES
- RECEPCIÓN
- SALA DE ESPERA
- S.S.
- SALONES DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA(X2)
- SALONES DE BAILE POPULAR (X2)
- VESTIDORES

ÁREA DE SERVICIO (ÁREA DE SERVICIO)

- ÁREA DE LIMPIEZA
- ÁREA DE BASUREROS
- ÁREA DE CARGA Y DESCARGA

ÁREAS DE CAMINAMIENTO (ÁREA PÚBLICA)

- GARITAS DE ENTRADA Y SALIDA (X4)
- PLAZA PRINCIPAL
- PARQUEO VEHICULAR
- PARQUEO DE MOTOCICLETAS
- PARQUEO DE BICICLETAS



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS (COD):

El Cuadro de Ordenamiento de Datos (COD) es el resultado del análisis de los factores antropomórficos y ergonómicos que presenta cada ambiente según la función que deba desempeñar, lo cual permite tener un referente adecuado de los ambientes en base a las áreas, alturas, orientación lumínica y de vientos que deben presentar. Esto permitirá generar una respuesta arquitectónica adecuada en base a los requerimientos del proyecto.

ÁREA	AMBIENTE				DIMENSIÓN DEL ELEMENTO ESPACIAL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y EQUIPO			
	TIPO	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO		ALTO	MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *		VENTILACIÓN	ORIENTACIÓN**	
ÁREA PRIVADA (ADMINISTRACIÓN)	RECEPCIÓN		TENERE INFORMAR A USUARIOS Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA/ RECEPTIONISTA (1 PERSONA)												- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO
	SALA DE ESPERA		SENTARSE, ESPERAR		PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES/ MAESTROS (1 - 5 PERSONAS)	3.5	3	2.8	10.5	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- MODULAR DE SILLAS DE ESPERA (X2) - MESA DE ESTAR
	DIRECCIÓN		TRABAJO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL (1 PERSONA)	PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES/ MAESTROS (1 - 2 PERSONAS)	3.5	3.5	2.8	12.25	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO - SILLA CONVENCIONAL (X2)
	CONTABILIDAD		TRABAJO ADMINISTRATIVO	CONTADOR GENERAL (1 PERSONA)	PERSONAL ADMINISTRATIVO (1 - 2 PERSONAS)	3	3	2.8	9	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO - SILLA CONVENCIONAL (X2)
	ARCHIVO		TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA (1 PERSONA)		2.5	3	2.8	7.5	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- ARCHIVO (X4) - ESTANTERÍA (X2)
	SALA DE REUNIONES		EXPONER, INFORMAR, PRESENTAR, DISCUTIR	SECTOR ADMINISTRATIVO (1 - 4 PERSONAS)	INVITADOS (1 - 4 PERSONAS)	3	5	2.8	15	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- 1 MESA DE REUNIONES - SILLA CONVENCIONAL (X8)
	SERVICIOS SANITARIOS		NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO BÁSICO	AGENTE ADMINISTRATIVO (1 - 2 PERSONAS)	VISITANTES (1 - 2 PERSONAS)	3	9	2.8	27	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- INHODORO (X5) - MINGITORIO (X3) - LAVAMANOS (X8)

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	90.25
CIRCULACIÓN (5%)	4.513
TOTAL	94.76

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS

ÁREA	AMBIENTE				DIMENSIÓN DEL ELEMENTO ESPACIAL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y EQUIPO		
	TIPO	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO		ALTO	MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *		VENTILACIÓN	ORIENTACIÓN**
ÁREA DE SERVICIO	ÁREA DE LIMPIEZA		LIMPIAR, LAVAR, ORDENAR	PERSONAL DE LIMPIEZA (2 - 4 PERSONAS)	5	11.5	2.6	57.5	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E			- PILA - LAVATODO - ESTANTERÍAS (X2) - TENDEDERO (X2)
	ÁREA DE BASURERO		TIRAR BASURA DEL CENTRO, EXTRAER	PERSONAL DE LIMPIEZA (1 - 2 PERSONAS)	PERSONAL DE CAMIÓN DE BASURA (1 - 2 PERSONAS)	4	5	2.6	20	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E		- CONTENEDOR DE BASURA (X2)
	ÁREA DE CARGA Y		RECOGER MATERIALES DEL CENTRO	PERSONAL DE BODEGA (1 - 3 PERSONAS)	PERSONAL DE CAMIÓN/ TRANSPORTE (1 - 2 PERSONAS)	12	12	NO APLICA	144	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E		

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	221.5
CIRCULACIÓN (5%)	11.08
TOTAL	232.6

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS



ÁREA	AMBIENTE				DIMENSIÓN DEL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y TIPO
	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO	ALTO		MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *	VENTILACIÓN	
ÁREA DE APRENDIZAJE (ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS)	DIRECCIÓN	TRABAJO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL (1 PERSONA)	PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES/ MAESTROS (1-2 PERSONAS)	3	3	2.8	9	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO - SILLA CONVENCIONAL (X2)
	SALÓN DE MAESTROS	TRABAJO ADMINISTRATIVO	MAESTROS DEL ÁREA (2 - 8 PERSONAS)		3.5	4	2.8	14	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- 1 MESA DE REUNIONES - SILLA CONVENCIONAL (X8)
	SALA DE MAESTROS	DESCANSO, COMER, PLATICAR	MAESTROS DEL ÁREA (2 - 8 PERSONAS)		4	5.25	2.8	21	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- SALA DE ESTAR (X1) - SILLÓN SIMPLE (X2)
	BODEGA DE MATERIALES	ALMACENAR, RECOGER, ORDENAR MATERIAL	BODEGUERO		4.25	10.5	2.8	44.6	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- ESTANTERÍAS (X4)
	RECEPCIÓN	ATENDER E INFORMAR A USUARIOS Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA/ RECEPCIONISTA (1 PERSONA)		3	3	2.8	9	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO
	SALA DE ESPERA	SENTARSE, ESPERAR		PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES (1 - 5 PERSONAS)	3.5	3	2.8	10.5	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- MODULAR DE SILLAS DE ESPERA (X2) - MESA DE ESTAR
	SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO BÁSICO	AGENTE ADMINISTRATIVO (1 - 5 PERSONAS)	ESTUDIANTES (1 - 5 PERSONAS)	6.5	9	2.8	58.5	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- INHODORO (X11) - MINGITORIO (X4) - LAVAMANO (X11)
	SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS	PINTURA, DIBUJO, ACTIVIDADES DE ARTE PLÁSTICA	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	10.5	12	4	126	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- CABALLETE (X20) - BANCOS (X20) - LOCKERS (X20) - ESTANTERÍAS (X2)
	SALÓN DE TALLADO Y EBANISTERÍA	TALLADO, TORNO, ACTIVIDADES DE ARTE EN MADERA	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	10.5	12	4	126	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- BANCO DE TRABAJO (X10) - BANCOS (X20) - LOCKERS (X20) - ESTANTERÍAS (X2)
	SALÓN DE MODELADO Y ALFARERÍA	MOLDEADO, HORNEADO, ACTIVIDADES DE ARTE BARRO	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	9.5	9.5	4	90.25	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- BANCA DE TRABAJO (X10) - BANCOS (X20) - LOCKERS (X20) - ESTANTERÍAS (X2) - HORNO PARA BARRO - PILA
AULAS PURAS (X2)	SENTARSE, APRENDER	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	5.6	11.3	2.8	63.3	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- PIZARRA - PUPITRES (X20) - ESCRITORIO - SILLA	

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	572.2
CIRCULACIÓN (5%)	28.61
TOTAL	600.8

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS



ÁREA	AMBIENTE				DIMENSIÓN DEL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y TIPO
	TIPO	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO		ALTO	MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *	
ÁREA DE APRENDIZAJE (ÁREA DE ARTES MUSICALES)	DIRECCIÓN	TRABAJO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL (1 PERSONA)	PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES/ MAESTROS (1-2 PERSONAS)	3	3	2.8	9	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO - SILLA CONVENCIONAL (X2)
	SALÓN DE MAESTROS	TRABAJO ADMINISTRATIVO	MAESTROS DEL ÁREA (2 - 8 PERSONAS)		3.5	4	2.8	14	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- 1 MESA DE REUNIONES - SILLA CONVENCIONAL (X8)
	SALA DE MAESTROS	DESCANSO, COMER, PLATICAR	MAESTROS DEL ÁREA (2 - 8 PERSONAS)		4	5.25	2.8	21	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- SALA DE ESTAR (X1) - SILLÓN SIMPLE (X2)
	BODEGA DE MATERIALES	ALMACENAR, RECOGER, ORDENAR	BODEGUERO		4.25	10.5	2.8	44.6	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ESTANTERÍAS (X4)
	RECEPCIÓN	ATENDER E INFORMAR A USUARIOS Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA/ RECEPCIONISTA (1 PERSONA)		3	3	2.8	9	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO
	SALA DE ESPERA	SENTARSE, ESPERAR		PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES (1-5 PERSONAS)	3.5	3	2.8	10.5	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- MODULAR DE SILLAS DE ESPERA (X2) - MESA DE ESTAR
	SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO BÁSICO	AGENTE ADMINISTRATIVO (1-5 PERSONAS)	ESTUDIANTES (1-5 PERSONAS)	6.5	9	2.8	58.5	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- INHODORO (X11) - MINGITORIO (X4) - LAVAMANOS (X11)
	SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO SOLO (X4)	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTE	2.5	3.5	2.5	8.75	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X2) - ATRIL DE PARTITURA - LOCKER (X1)
	SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO DUETO (X2)	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (X2)	3	4	2.5	12	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X2) - ATRIL DE PARTITURA (X2) - LOCKER (X2)
	SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO TRÍO (X2)	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (X3)	4	4	2.6	16	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X2) - ATRIL DE PARTITURA (X3) - LOCKER (X3)
	SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO CUARTETO (X2)	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (X4)	4	5	2.8	20	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X2) - ATRIL DE PARTITURA (X4) - LOCKER (X4)
	SALÓN DE ENTRENAMIENTO AUDITIVO ENSAMBLE	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (X6)	5	5	3	25	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X2) - ATRIL DE PARTITURA (X6) - LOCKER (X6)
	SALÓN DE ORQUESTA	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (X30 MÁXIMO)	10	12	4	120	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X30) - ATRIL DE PARTITURA (X15) - LOCKER (X15)
	SALÓN DE ÁREA COMÚN	PRACTICAR UN INSTRUMENTO MUSICAL	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (12 - 15 MAXIMO)	5	6	3	30	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCOS (X18) - ATRIL DE PARTITURA (X15) - LOCKER (X8) - PIZARRA
	AULAS PURAS (X2)	SENTARSE, APRENDER	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	5.6	11.3	2.8	63.3	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- PIZARRA - PUPITRES (X20) - ESCRITORIO - SILLA

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	461.7
CIRCULACIÓN (5%)	23.08
TOTAL	484.7

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS



ÁREA	AMBIENTE				DIMENSIÓN DEL ELEMENTO ESPACIAL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y EQUIPO
	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO	ALTO		MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *	VENTILACIÓN	
ÁREA DE APRENDIZAJE (ÁREA DE DANZA Y BAILE)	DIRECCIÓN	TRABAJO ADMINISTRATIVO	DIRECTOR GENERAL (1 PERSONA)	PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES/ MAESTROS (1 - 2 PERSONAS)	3	3	2.8	9	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO - SILLA CONVENCIONAL (X2)
	SALÓN DE MAESTROS	TRABAJO ADMINISTRATIVO	MAESTROS DEL ÁREA (2 - 8 PERSONAS)		3.5	4	2.8	14	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- 1 MESA DE REUNIONES - SILLA CONVENCIONAL (X8)
	SALA DE MAESTROS	DESCANSO, COMER, PLATICAR	MAESTROS DEL ÁREA (2 - 8 PERSONAS)		4	5.25	2.8	21	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- SALA DE ESTAR (X1) - SILLÓN SIMPLE (X2)
	BODEGA DE MATERIALES	ALMACENAR, RECOGER, ORDENAR MATERIAL	BODEGUERO		4.25	10.5	2.8	44.6	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- ESTANTERÍAS (X4)
	RECEPCIÓN	ATENDER E INFORMAR A USUARIOS Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA/ RECEPCIONISTA (1 PERSONA)		3	3	2.8	9	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO
	SALA DE ESPERA	SENTARSE, ESPERAR		PÚBLICO EN GENERAL/ ESTUDIANTES (1 - 5 PERSONAS)	3.5	3	2.8	10.5	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- MODULAR DE SILLAS DE ESPERA (X2) - MESA DE ESTAR
	SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO BÁSICO	AGENTE ADMINISTRATIVO (1 - 5 PERSONAS)	ESTUDIANTES (1 - 5 PERSONAS)	6.5	9	2.8	58.5	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- INHODORO (X11) - MINGITORIO (X4) - LAVAMANOS (X11)
	SALÓN DE DANZA CLÁSICA Y CONTEMPORÁNEA (X2)	CALENTAMIENTO MUSCULAR, DANZA, ESTIRAMIENTO, ENLARGACIÓN	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	10	15	4	150	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- BARRA DE SOPORTE - LOCKERS (X20) - BANCA (X2)
	SALÓN DE BAILE POPULAR (X2)	CALENTAMIENTO MUSCULAR, BAILE, ESTIRAMIENTO	MAESTRO/PROFESOR	ESTUDIANTES (16 - 20 PERSONAS)	10	12	4	120	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- BARRA DE SOPORTE - LOCKERS (X20) - BANCA (X2)
	VESTIDORES	CAMBIARSE DE ROPA		ESTUDIANTES (1 - 6 PERSONAS)	2.5	4.5	2.5	11.25	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ ARTIFICIAL	SE, E	- LOCKERS (X20) - BANCA (X2)

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	447.9
CIRCULACIÓN (5%)	22.39
TOTAL	470.2

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS



ÁREA	AMBIENTE				DIMENSION DEL ELEMENTO ESPACIAL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y EQUIPO
	TIPO	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO		ALTO	MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *	
ÁREA SOCIAL (ÁREAS DE PÚBLICO EN GENERAL)	AUDITORIO	SENTARSE, ESCUCHAR, ENTRETENERSE.	BAILARINES, MÚSICOS Y ARTISTAS (X30 MAXIMO)	ESPECTADORES Y PÚBLICO EN GENERAL (X150MIN -	14	28	MÁXIMA 11 MÍNIMA 3.5	392	ARTIFICIAL	NO APLICA	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BUTACAS - TELÓN - TRAMOYA - REFLECTORES - DIFUSORES ACÚSTICOS
	CAFETERÍA	SENTARSE, COMER, PLATICAR.	COCINEROS (X3), CAJERO, MESERO (X2)	ESTUDIANTES, MAESTROS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PÚBLICO EN GENERAL (X80MIN - X100MAX)	9	20	3.5	180	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ASIENTOS Y BANCOS - MESAS MODULARES - DISPENSADORES MODULARES DE COCINA - ESTUFA, FRIDGE Y
	SALA DE EXPOSICIONES	CAMINAR, SENTARSE, APRECIAR, DIALOGAR.	ARTISTAS, PINTORES Y ESCULTORES	ESPECTADORES Y PÚBLICO EN GENERAL (X30MIN -	10	32	4	320	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- CENTROS DE EXPOSICIÓN - MESAS MODULARES - REFLECTORES - MODULARES DE EXPOSICIÓN PARA OBRAS
	BIBLIOTECA	CAMINAR, SENTARSE, LEER.	BIBLIOTECARIO (X2)	ESTUDIANTES Y MAESTROS (X20MIN - X80MAX)	8	18	2.8	144	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- MESAS DE LECTURA - SILLAS Y BANCOS - ESTANTERÍAS - MODULOS DE RECEPCIÓN
	RECEPCIÓN	ATENDER E INFORMAR A USUARIOS Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA/ RECEPTIONISTA (1 PERSONA)		3	3	2.8	9	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - ARCHIVO
	ÁREA DE INSCRIPCIONES	ATENDER E INFORMAR A USUARIOS Y TRABAJO ADMINISTRATIVO	SECRETARIA/ RECEPTIONISTA (1 PERSONA)	USUARIOS INTERESADOS EN INSCRIBIRSE (1 - 2 PERSONAS)	4.5	5	2.8	22.5	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SILLA DE RODOS - SILLA (X2) - ARCHIVO
	SALA DE ESPERA	SENTARSE, ESPERAR		PÚBLICO EN GENERAL (1 - 5 PERSONAS)	3.5	3	2.8	10.5	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- MODULAR DE SILLAS DE ESPERA (X2) - MESA DE ESTAR
	SERVICIOS SANITARIOS	NECESIDADES FISIOLÓGICAS Y ASEO BÁSICO	AGENTE ADMINISTRATIVO (1 - 2 PERSONAS)	VISITANTES (1 - 2 PERSONAS)	4.5	9	2.8	40.5	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, E	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- INHODORO (X5) - MINGITORIO (X3) - LAVAMANOS (X8)

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	1119
CIRCULACIÓN (5%)	55.93
TOTAL	1174

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

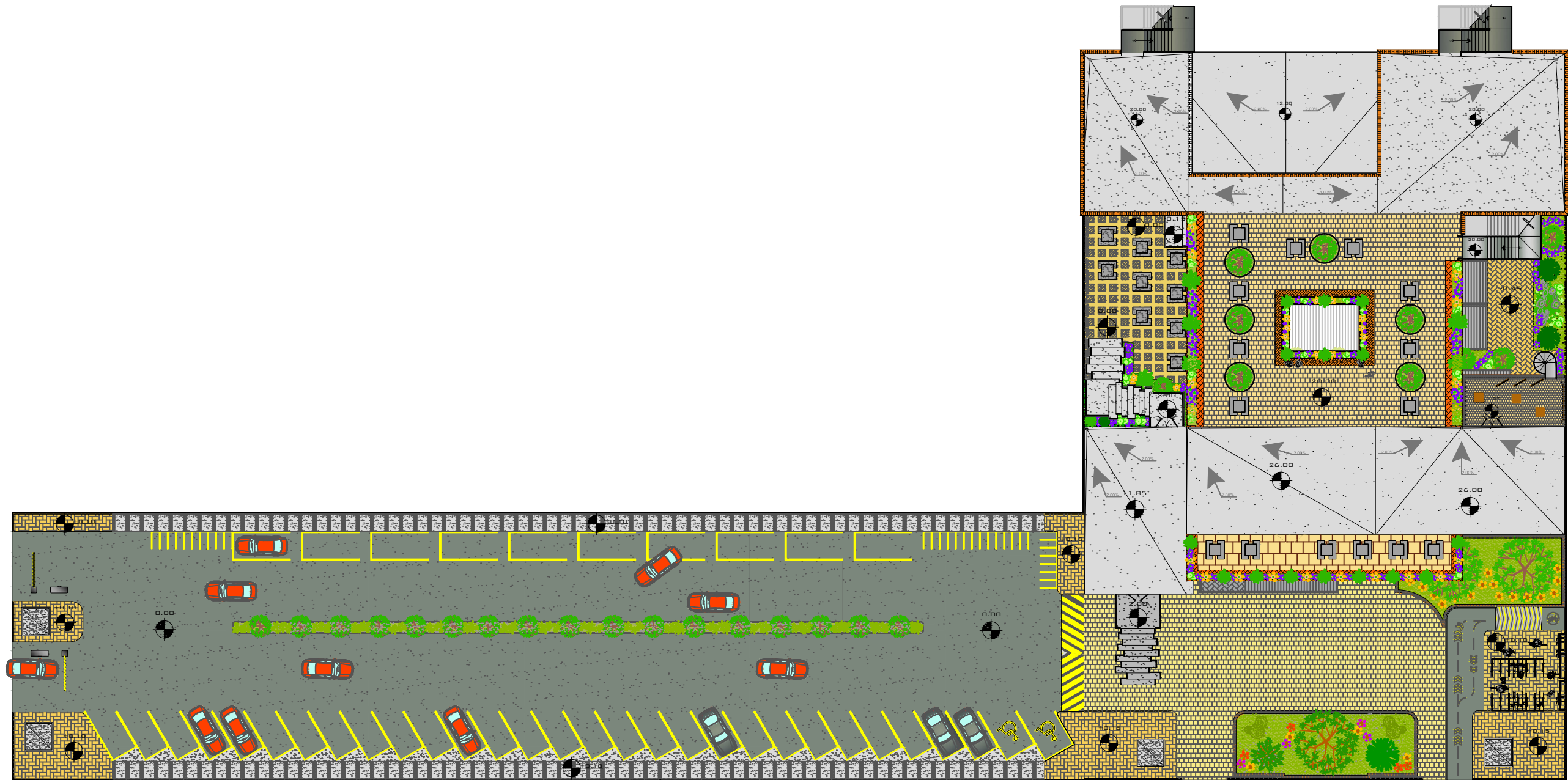
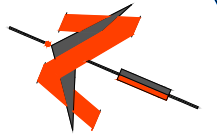
SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS

ÁREA	AMBIENTE				DIMENSION DEL ELEMENTO ESPACIAL			ÁREA	CONFORT AMBIENTAL				MOBILIARIO Y EQUIPO
	TIPO	TIPO	ACTIVIDADES	TIPO DE AGENTE	TIPO DE USUARIO	ANCHO	LARGO		ALTO	MT 2	ILUMINACIÓN	ORIENTACIÓN *	
ÁREA PÚBLICA (ÁREAS DE CAMINAMIENTO)	GARITA DE PEAJE (X4)	CONTROL DE INGRESO Y VIGILANCIA	PERSONAL DE SEGURIDAD (1 - 2 AGENTES)		2.5	2.5	2.8	6.25	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- ESCRITORIO - SISTEMA DE CÁMARAS - ESTANTERÍA - SILLAS (X2)
	PLAZA PRINCIPAL	PASO PEATONAL	TODOS EL PERSONAL DEL CENTRO	TODOS LOS ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL	16	32	NO APLICA	512	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- BANCAS DE ESTAR
	PARQUEO VEHICULAR	PASO Y ESTACIONAMIENTO VEHICULAR	TODOS EL PERSONAL DEL CENTRO	TODOS LOS ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL	25	94	NO APLICA	2350	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- TOPES DE PARQUEOS - SEÑALIZACIONES
	PARQUEO DE MOTOS	PASO Y ESTACIONAMIENTO DE MOTOS	TODOS EL PERSONAL DEL CENTRO	TODOS LOS ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL	9.5	14	NO APLICA	133	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- TOPES DE PARQUEOS - SEÑALIZACIONES
	PARQUEO DE BICICLETAS	PASO Y ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS	TODOS EL PERSONAL DEL CENTRO	TODOS LOS ESTUDIANTES Y PÚBLICO EN GENERAL	7	7	NO APLICA	49	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, NO, NE, E, S	NATURAL/ARTIFICIAL	SE, E	- STAN DE BICICLETAS - SEÑALIZACIONES

SUMATORIA DE ÁREAS	
SUBTOTAL	3050
CIRCULACIÓN (5%)	152.5
TOTAL	3203

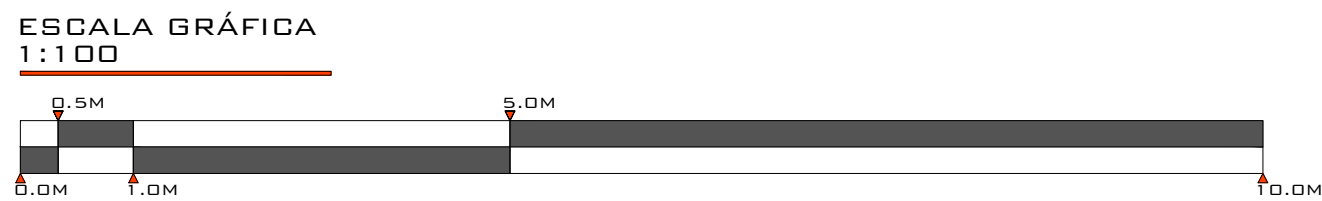
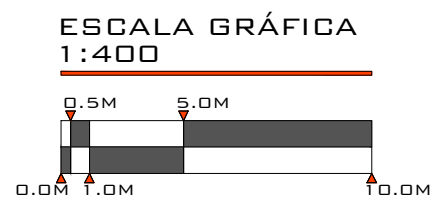
SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN LUMÍNICA	
	ÓPTIMA
	REGULAR
	DEFICIENTE

SIMBOLOGÍA DE ORIENTACIÓN DE VIENTOS	
	VIENTOS PREDOMINANTES
	VIENTOS SECUNDARIOS



PLANTA DE CONJUNTO CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:400

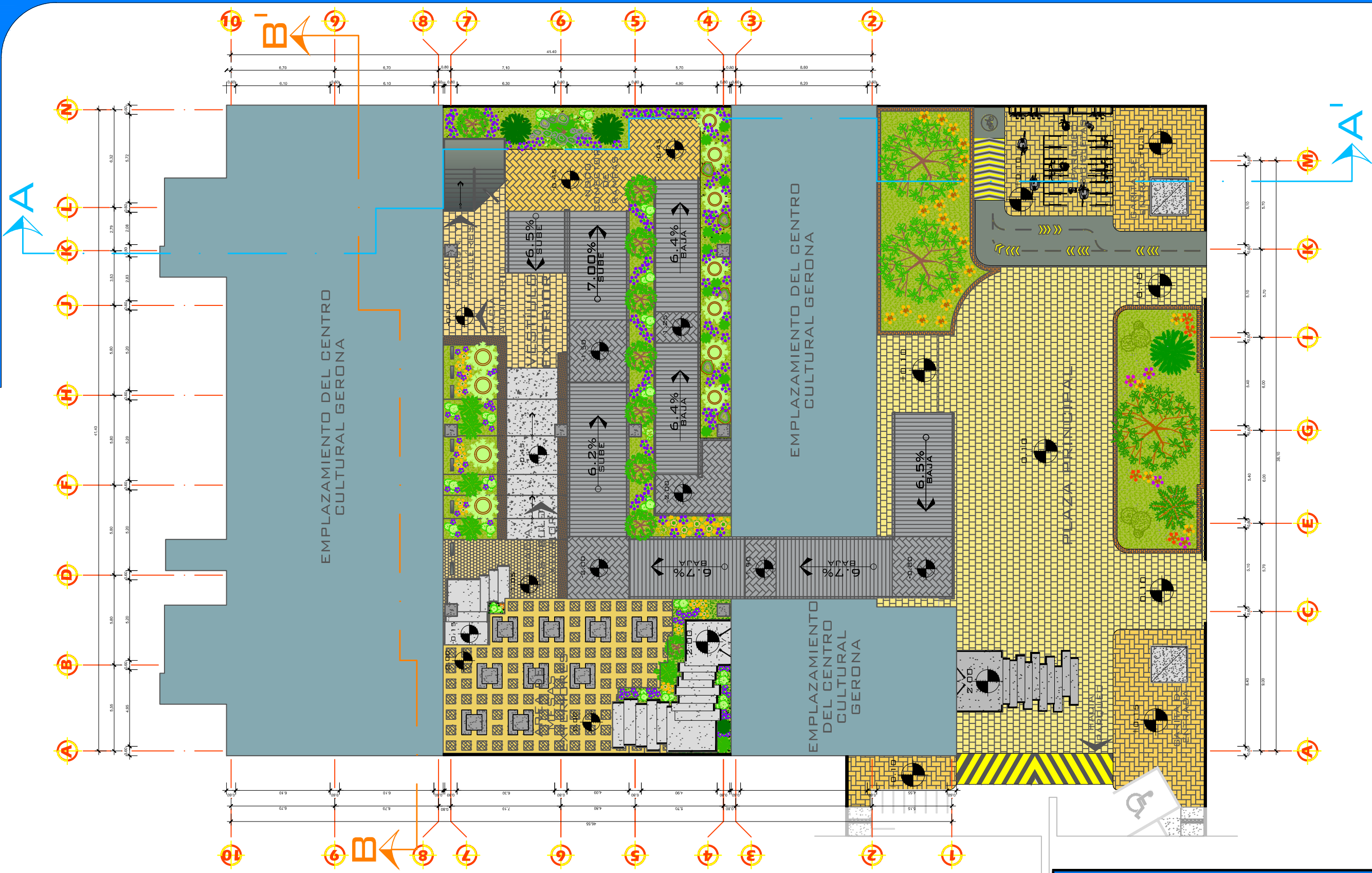


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"

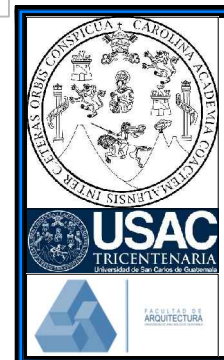
Pág. 61

ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES
200311002



PLAZA, ÁREAS VERDES Y CAMINAMIENTOS PEATONALES - CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:250

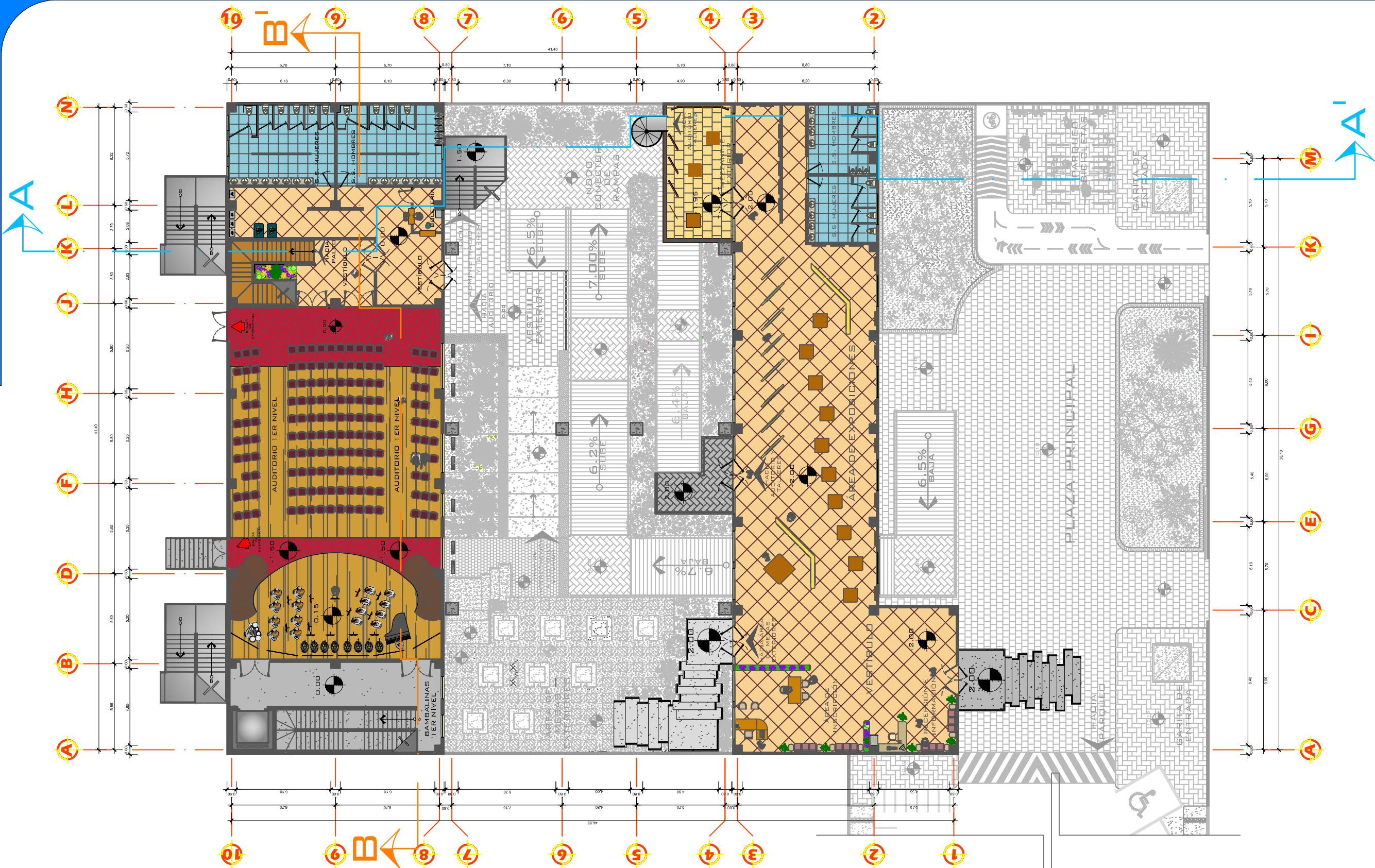


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"

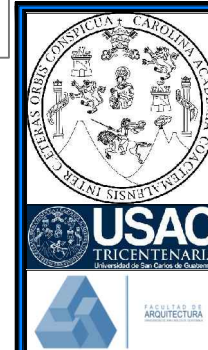
Pág. 62

ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES
200311002



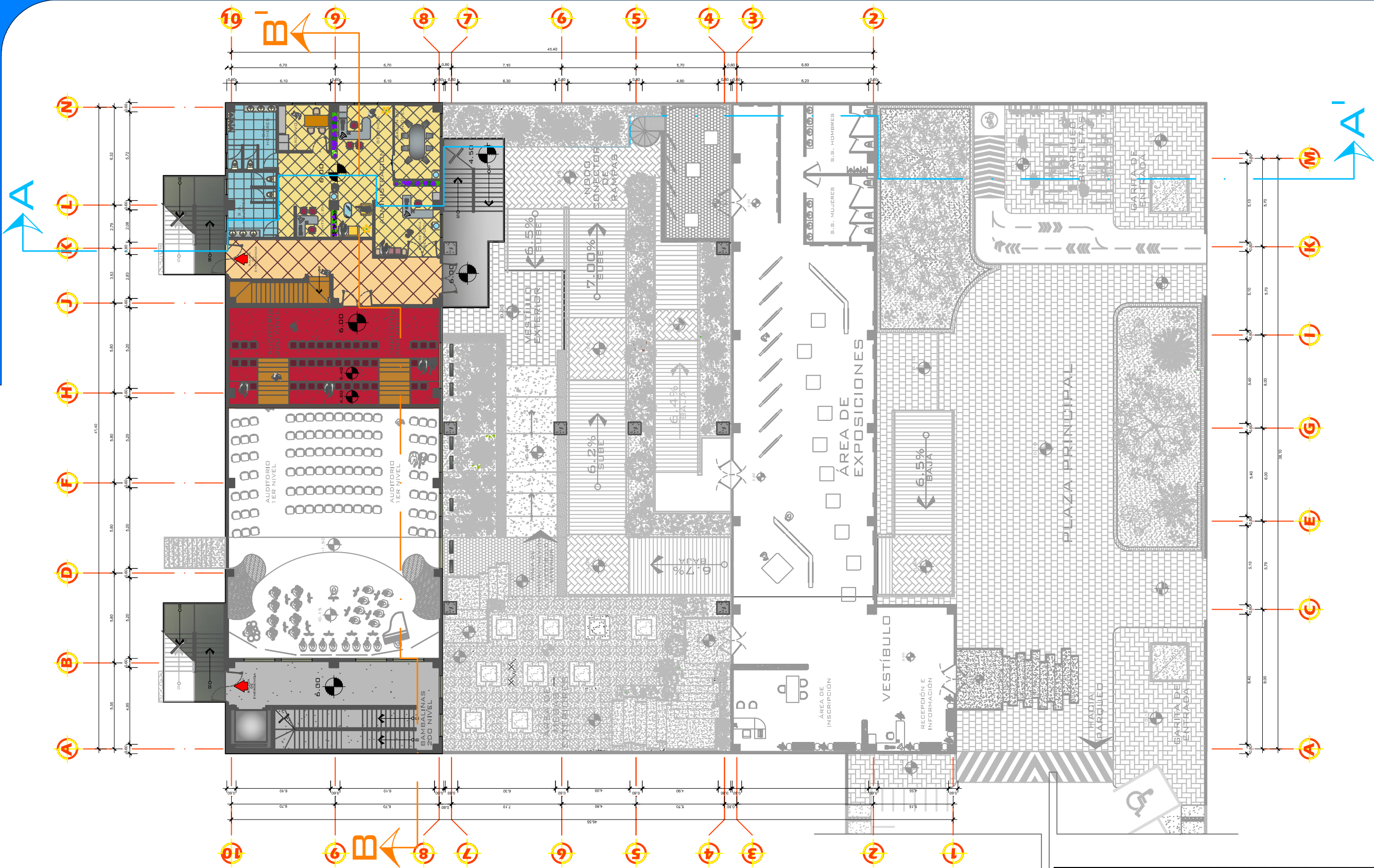
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 1ER NIVEL AUDITORIO Y SALÓN DE EXPOSICIONES - CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:250



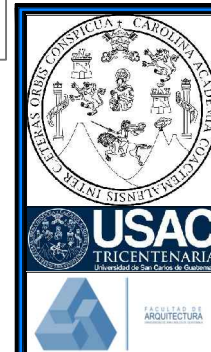
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"



PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 2DO NIVEL AUDITORIO Y
 ÁREA DE ADMINISTRACIÓN-CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:250

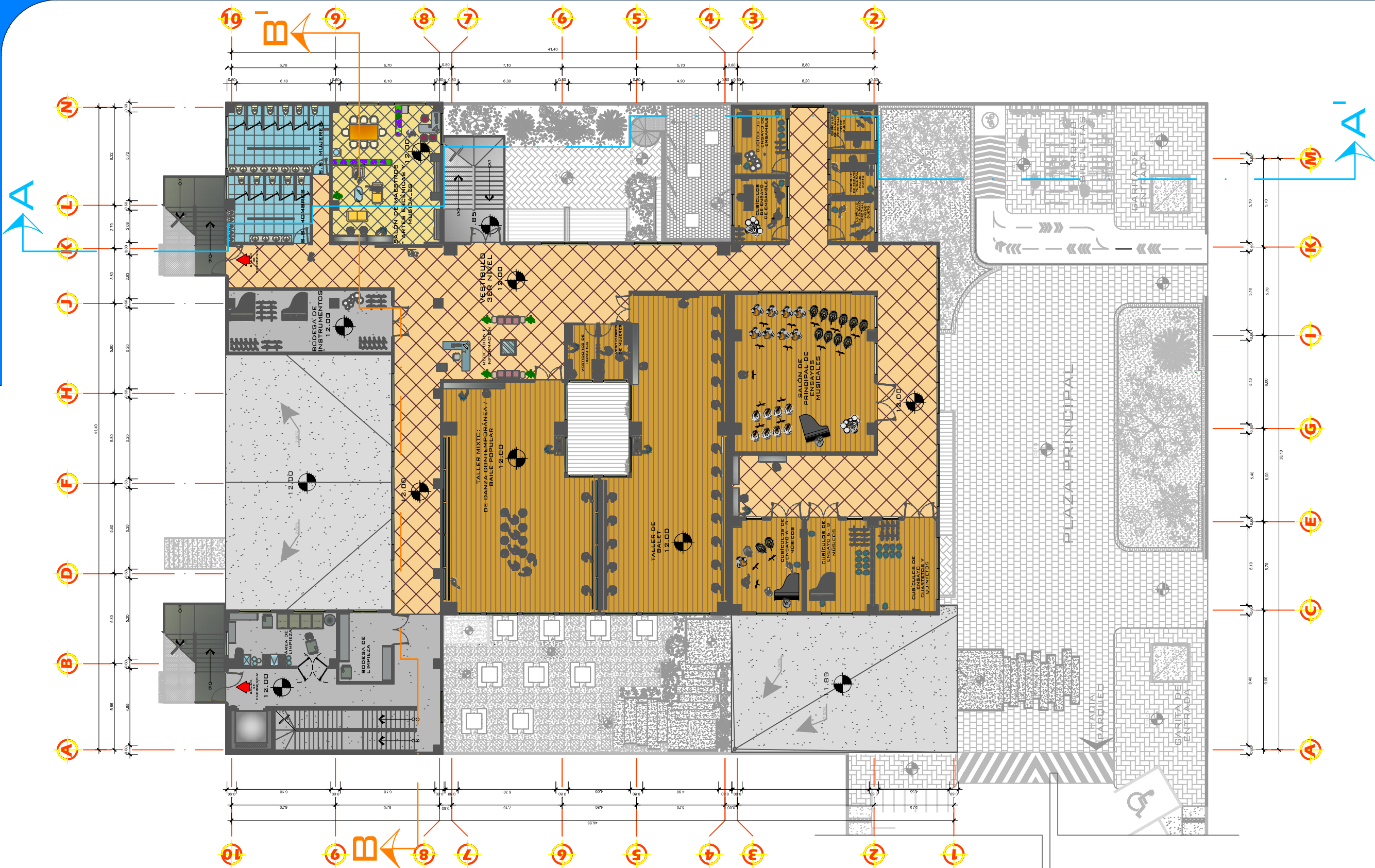


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL
 GERONA"

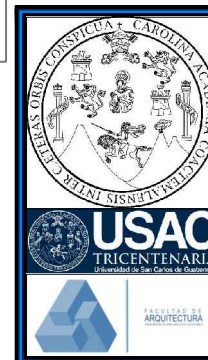
Pág. 64

ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES
 200311002



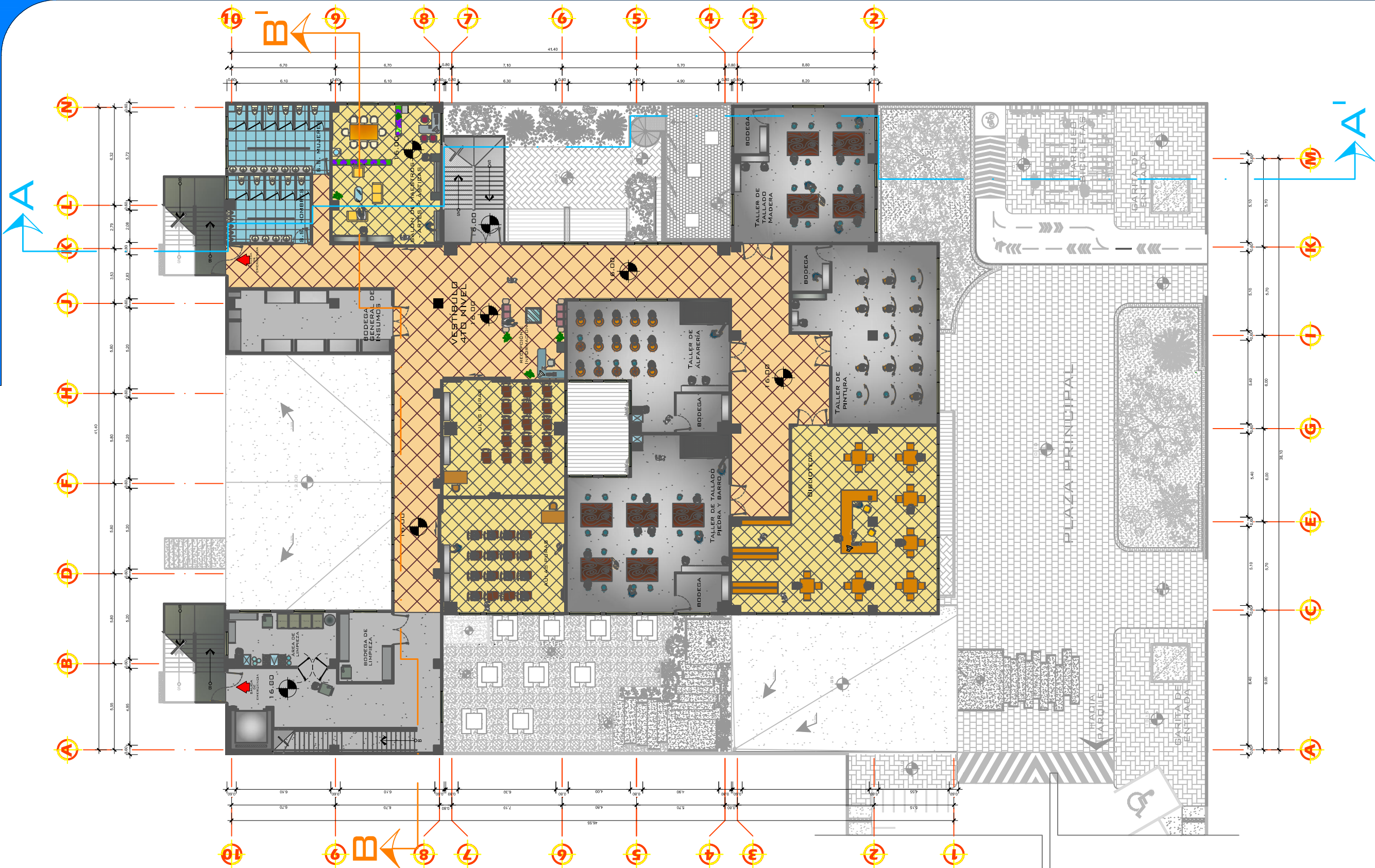
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 3ER NIVEL - ÁREA DE DANZA Y MÚSICA - CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:250



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"



PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 4TO NIVEL - ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS - CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:250

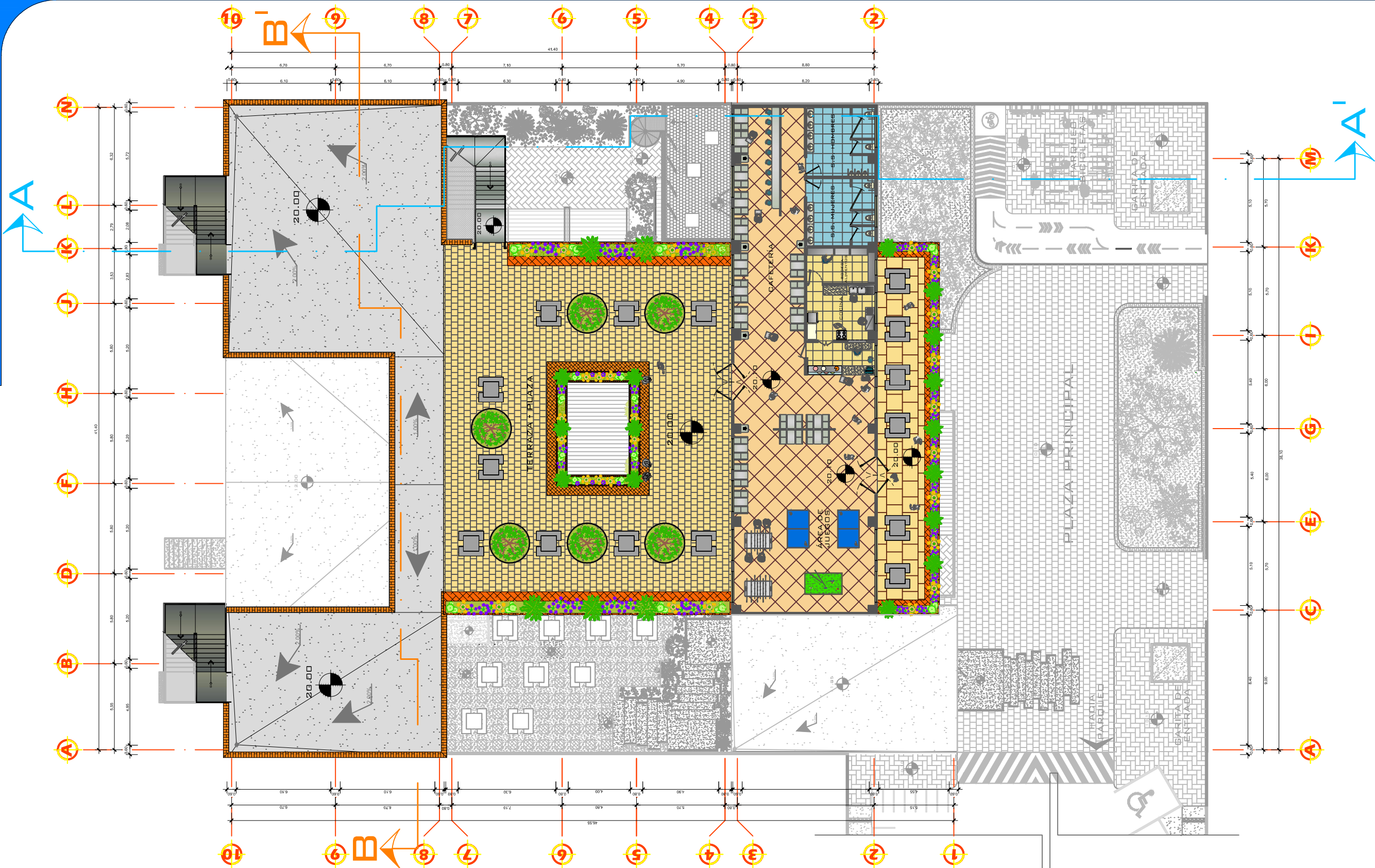


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"

Pág.66

ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES
200311002



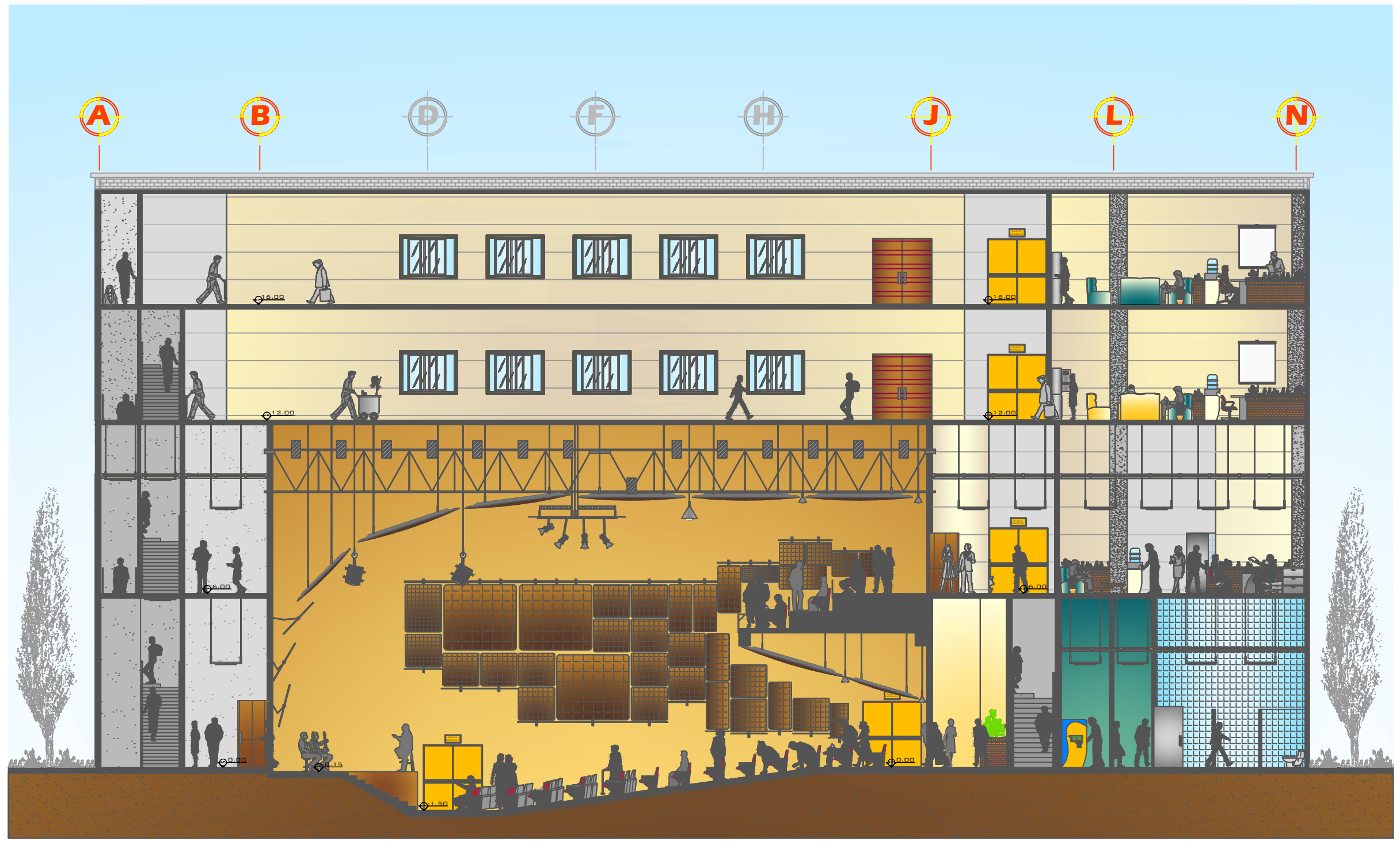
PLANTA ARQUITECTÓNICA DEL 5TO NIVEL - CAFETERÍA Y TERRAZA JARDÍN - CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:250



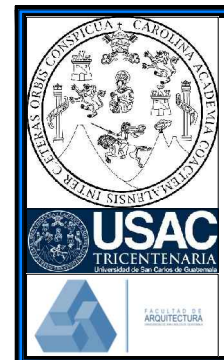
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL GERONA"



DETALLE EN SECCIÓN B - B'
CENTRO CULTURAL GERONA

ESC. 1:150



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PROYECTO DE TESIS

"CENTRO CULTURAL
GERONA"

Pág. 69

ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES
200311002



RENDERS DEL CENTRO CULTURAL GERONA:



PLAZA PRINCIPAL: Se observa la ubicación de la plaza principal y el tramo de la rampa en desnivel que conduce por debajo del bloque frontal del centro cultural (salón de exposiciones); las rampas tienen una pendiente que oscila entre el 6% - 8.5% dependiendo del desarrollo el tramo, dicho porcentaje es el adecuado para el peatón y persona con capacidades especiales; en el plano de caminamientos y áreas verdes se observa en planta el porcentaje correspondiente a cada rampa, así también los descansos entre los tramos de estas.



ACERA DE AVENIDA PRINCIPAL: Como parte integral del contexto urbano del centro cultural se implementó la creación de una acera peatonal y una ciclo vía, la acera se encuentra tanto del lado de la avenida como de la calle principal, cuenta con parada de bus inmediata a la entrada y salida peatonal del centro cultural, así también dispone de áreas de estar (mobiliario de bancas) y mobiliario urbano básico (teléfonos públicos, postes de luz de foco a doble altura) y señalización debida entre ciclo vía y área peatonal.



ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS: Con el fin de promover la actividad sana del uso de bicicleta en los usuarios del centro cultural, la plaza principal cuenta en su lado sur con un parqueo para bicicletas propio que tiene conexión con la ciclovía externa y no atraviesa por el parqueo del centro, esto con el fin de proporcionar un recorrido seguro en el recorrido de la ciclovía. El acceso al parqueo de bicicletas cuenta con su entrada y salida propia, la cual esta resguardada por una garita de seguridad.



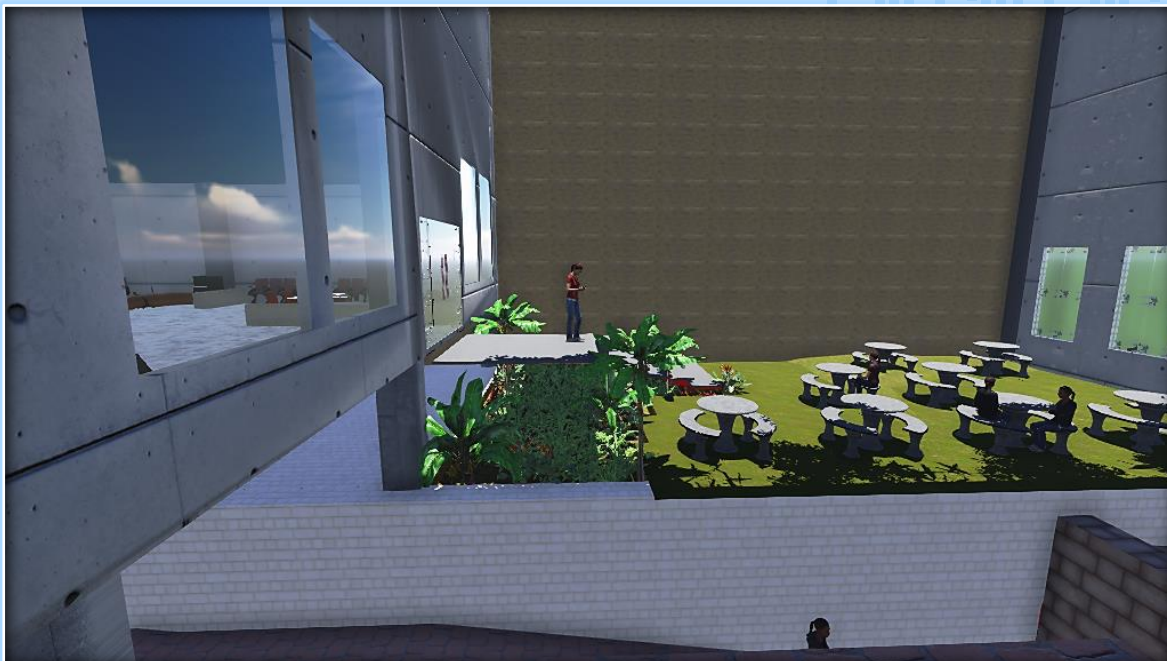
FACHADA PRINCIPAL: La ubicación de la ventanería corresponde al estudio del soleamiento crítico, el cual se definió en el análisis macro del sitio, el emplazamiento se encuentra girado contrario al norte franco, en dirección sureste, lo cual hace que los rayos luminosos no entren directamente sobre la fachada, evitando el aumento de la temperatura en los ambientes expuestos directamente a las ventanas durante el periodo de la hora crítica del soleamiento vespertino.



ÁREA LIBRE POSTERIOR: La forma geométrica del centro cultural producto de una interrelación de formas, da paso a la entrada de luz en los extremos del elemento arquitectónico, a la vez que deja el paso libre de los vientos predominantes del sitio; esto permite que haya corrientes de aire provenientes de los extremos, generando un vórtice natural que mantiene fresca el área libre posterior.



VENTANAS DEL AUDITORIO: Un elemento singular y poco común del centro cultural son los ventanales del auditorio, pues esta clase de ambientes tienden a ser cerrados en su totalidad, sin embargo debido a que el área en que se encuentra ubicado este ambiente es ajena al ruido exterior y a contaminantes visuales, los ventanales proporcionan un elemento visual atrayente hacia los caminamientos y áreas verdes internas. Esto es beneficioso al desarrollo creativo y expresivo ya que se transmiten sensaciones agradables en los usuarios del centro, además su ubicación hace que en ningún momento del día la luz del sol penetre directamente, pues su iluminación natural es indirecta y mínima.



ÁREAS VERDES/DE ESTAR: Parte fundamental para el desarrollo de una mente creativa es la creación de ambientes que puedan promover esparcimiento y descanso sano para los estudiantes, con este fin, el centro cultural Gerona cuenta con diversas áreas verdes y de estar, las cuales pueden ser usadas en momentos libres de los estudiantes para satisfacer la necesidad de interactuar en espacios verdes y agradables.



RAMPAS Y DESARROLLO DE CAMINAMIENTOS: El trazo correspondiente al diseño de las rampas obedece a un concepto fundamental en todo elemento arquitectónico de interés social, a saber la accesibilidad universal, es frecuente la omisión de estos elementos por el espacio considerable que necesitan para proporcionar una pendiente adecuada para personas con capacidades especiales; y cuando se toman en cuenta es común que se releguen a un extremo del objeto arquitectónico, creando una anomalía del mismo; contrario a esto, el desarrollo de las rampas en el centro cultural se trató de tal manera que formaran una parte integral y fundamental de todo peatón y así se unieran al diseño arquitectónico para formar un elemento con unidad visual y estética a la misma vez.



SALÓN DE EXPOSICIONES: El salón de exposiciones cuenta con tres salidas ubicadas equitativamente (una en cada extremo y una al medio); cada salida dirige a los peatones a diversos puntos de los recorridos externos del centro.



SALÓN DE EXPOSICIONES: El salón de exposiciones es uno de los ambientes principales del centro, se ubica justo después de la entrada principal, su finalidad es la exposición de las obras realizadas en el área de artes plásticas del centro cultural. Cuenta con excelente iluminación natural y su recorrido es rectangular para evitar la concentración de los usuarios en un punto del ambiente.



AUDITORIO: El diseño del auditorio cuenta con los elementos indispensables para una visual y acústica óptima, tal es el caso de los difusores de ruido anclados a una de las paredes con el propósito de eliminar el eco y la reverberación de algunos instrumentos musicales. Se observa también el detalle visual que proporcionan los ventanales, proporcionando la entrada de luz natural al auditorio de manera indirecta.



AUDITORIO: Con una capacidad para 154 personas en el primer nivel y 46 más en el palco, este auditorio puede albergar un evento considerablemente importante como parte del desarrollo de las actividades a realizar en el centro cultural, es indispensable que los estudiantes del centro puedan demostrar lo aprendido ante un público considerable.



AUDITORIO/ÁREA DE PALCO: El desnivel del auditorio proporciona una visual adecuada del escenario hacia el palco, así mismo se aprecian los elementos arquitectónicos – funcionales tales como los difusores de ruido y el entramado del techo (tramoya) que obedece a una geometría que disipa los ruidos y potencia los sonidos de los instrumentos utilizados en el escenario.



AUDITORIO/ÁREA DE PALCO: En el palco también se pueden apreciar las luminarias a utilizarse en este tipo de ambientes, las cuales están suspendidas y son tipo reflector. Estas luminarias están ancladas hacia la estructura principal que proporciona el espacio total del auditorio, así también su ángulo de iluminación apunta directamente al escenario, por lo cual no presenta una incomodidad a la visual de los espectadores.



ADMINISTRACIÓN/SALA DE JUNTAS: La sala de juntas cuenta con un diseño sobrio y sofisticado por estar aislada con tabique de vidrio templado sostenido con una estructura de araña, evitando que se pierda la visual del ambiente en general.



ADMINISTRACIÓN: Las áreas de trabajo del centro cultural Gerona están virtualmente libres de tabicaciones que puedan restringir la visual de los empleados, sin embargo cada área está circunscrita por una jardinera de baja altura, esto logra dar una sensación más agradable en el ambiente de oficina. Los únicos ambientes que se encuentran circunscritos por tabicaciones son el salón de juntas, área de archivo y obviamente los servicios sanitarios. Esta disposición de los ambientes que conforman el servicio administrativo se ve reflejada también en los salones de maestros de los niveles superiores.

“La danza no es un intento de interpretar la vida en el sentido literario. Es una afirmación de la vida a través del movimiento”

Martha Graham





PRESUPUESTO DEL PROYECTO "CENTRO CULTURAL GERONA":

El presupuesto es una parte esencial de todo proyecto, pues mide la factibilidad y viabilidad de este, así como su gestión por parte de las autoridades pertinentes, a continuación se presenta el cuadro resumen correspondiente del presupuesto del Centro Cultural Gerona:

PRESUPUESTO CUADRO RESÚMEN

PROYECTO: CENTRO CULTURAL GERONA
COSTOS TOTALES DE SUBREGLONES Y RENGLONES
E INTEGRACIÓN DE COSTO (IC)

RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL SUBREGLÓN	TOTAL RENGLÓN
1	Trabajos Preliminares					Q. 86400.125
1.1	Limpieza general y chapeo	M2	4825.5	2.25	10857.375	
1.2	Instalaciones Provisionales	GLOBAL	1	75542.75	75542.75	
2	Movimientos de tierra					Q. 225000
2.1	Trazo, corte, nivelación, carga y acarreo	GLOBAL	1	225000	225000	
3	Cimentación					Q. 245560.89
3.1	Excavación y Cimientos	GLOBAL	1	60240.26	60240.26	
3.2	Zapatas	GLOBAL	1	185320.63	185320.63	
4	Columnas					Q. 3563362.44
4.1	Instalación de Columna Perfil I	U	44	75280.33	3312334.52	
4.2	Fundición concreto	M2, P/T	44	5705.18	251027.92	
5	Vigas					Q. 3095405.1
5.1	Instalación de Vigas Perfil I (Primarias)	U	60	47503.85	2850231	
5.2	Instalación de Vigas Perfil I (Secundarias)	U	19	12903.9	245174.1	
6	Sistema JOIST					Q. 3333228.125
6.1	Hechura e Instalación de Girders (JOIST 1pal)	U	5	185000	925000	
6.2	Hechura e Instalación de Joistecs (JOIST 2río)	U	14	72500	1015000	
6.3	Hechura e Instalación de Bridgings (Puntales de refuerzo de Gird y Joistec)	U	108	12350	1333800	
6.4	Cubierta	M2	316.95	187.5	59428.125	
7	Losacero					Q. 689964.5915
7.1	Instalación de Sistema Constructivo	M2	4548.9687	145	659600.4615	
7.2	Fundición concreto	M2	682.34	44.5	30364.13	
8	Módulos de Gradas					Q. 324717.7512
8.1	Módulo de gradas tradicional, rampas	M2	479.17	225.36	107985.7512	
8.2	Módulos de gradas de emergencia	U	16	13545.75	216732	
9	Levantado de Muros					Q. 3938223.628
9.1	Levantado de muros externos	M2	4136	85.57	353917.52	
9.2	Levantado de muros internos	M2	25393.28	97.86	2484986.381	
9.3	Soleras	ML	20301.38	54.15	1099319.727	
10	Instalaciones Básicas					Q. 1140880.801
10.1	Instalaciones Hidráulicas	GLOBAL	1	85158.86	85158.86	
10.2	Instalaciones Drenajes	GLOBAL	1	463859.271	463859.271	
10.3	Instalaciones Eléctricas	GLOBAL	1	591862.67	591862.67	
11	Instalaciones Especiales					Q. 1439920
11.1	Aire Acondicionado	GLOBAL	1	63420	63420	
11.2	Sistema Tramoya (Auditorio)	GLOBAL	1	995000	995000	
11.3	Sistema de Audio y Sonido (Auditorio)	GLOBAL	1	56500	56500	
11.4	Instalación de Ascensor tipo montacarga OTIS - 1250H	GLOBAL	1	325000	325000	
12	Acabados					Q. 5567236.889
12.1	Acabados muros externos	M2	8272	79.75	659692	
12.2	Acabados muros internos	M2	50786.56	87.5	4443824	
12.3	Instalación de pisos	M2	4548.9687	33.25	151253.2093	
12.4	Instalación de puertas	U	108	650.5	70254	
12.5	Instalación de ventanas	GLOBAL	164	850.75	139523	
12.6	Cielo suspendido	M2	3875.12	26.5	102690.68	

COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA Q. 23649900.34
COSTO INDIRECTO TOTAL DE OBRA Q. 8986962.129

INTEGRACIÓN DE COSTO:

$$IC = 23649900.34 + 8986962.13$$

$$IC = 32636862.5$$

$$FCI = 1.38$$



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO "CENTRO CULTURAL GERONA":

El Cronograma de Actividades establece un tiempo estimado de la duración de los renglones, el orden en que se desarrollarán y la totalidad del tiempo estimado para la construcción del proyecto, a continuación se presenta dicho cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO: CENTRO CULTURAL GERONA

ACTIVIDAD		TIEMPO DE EJECUCIÓN																	
REGLÓN	DESCRIPCIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18
1	Trabajos Preliminares	█																	
2	Movimientos de tierra	█	█																
3	Cimentación		█	█															
4	Columnas			█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
5	Vigas				█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
6	Sistema JOIST					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
7	Losacero					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
8	Módulos de Gradas				█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
9	Levantado de Muros					█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
10	Instalaciones Básicas						█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
11	Instalaciones Especiales							█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█
12	Acabados													█	█	█	█	█	█



CONCLUSIONES:

La existencia de espacios para actividades recreativas y culturales debería de ser un hecho factible y viable en toda sociedad, en Barrio Gerona los jóvenes y niños necesitan de lugares adecuados para su esparcimiento, hoy en día los espacios de tipo deportivo no se dan abasto para satisfacer esta creciente demanda. Por ello la alternativa de un centro cultural mitigaría la problemática en cuestión, a lo cual se concluye que:

- En Barrio Gerona la creación de espacios arquitectónicos para el aprendizaje y desarrollo de actividades culturales es una necesidad que va en aumento ya que estos no existen, sin embargo debe tomarse en cuenta que los mismos deben ser creados principalmente en base a las necesidades de los jóvenes y niños para que puedan ejercer las actividades correspondientes de la mejor manera.
- El impacto visual y ambiental que genere la construcción de un Centro Cultural en Barrio Gerona debe ser positivo pues este lugar se encuentra en un área de valor histórico y arquitectónico, para ello el objeto arquitectónico debe interrelacionarse con la arquitectura preexistente para formar parte de esta. Un impacto negativo para la visual del mismo no atraería a la población de interés del sector.
- La visual del objeto arquitectónico y el interés por parte de la población será mayor si se considera la aportación de áreas verdes en el sector; un Centro Cultural que provea espacios de este tipo logra crear un ambiente agradable para el aprendizaje y sale de los estereotipos que son cerrados y sin espacios como estos.
- En proyectos que impliquen la creación de espacios recreativos y de actividades culturales, al momento de generar una respuesta arquitectónica, es importante que se diseñe pensando más allá de los parámetros arquitectónicos establecidos, tomando en cuenta no solo factores antropomórficos y ergonómicos referidos a los cánones existentes para este tipo de centros, sino también los aspectos del entorno que se relacionan con el mismo, pues la cultura de la población del lugar es un factor intrínseco para el éxito de este tipo de proyectos.
- Al momento de diseñar también se debe pensar en la gestión, viabilidad y factibilidad del proyecto, por lo que el uso de sistemas constructivos que estén al alcance del lugar es lo más recomendable. El arquitecto debe analizar que el uso de aspectos tecnológicos en lo referente a confort ambiental, sistemas especializados y demás instalaciones que salgan de los parámetros básicos, incrementará los costos del proyecto en gran medida por lo que debe limitarse a utilizar los que sean necesarios según la naturaleza de lo que se esté diseñando.



RECOMENDACIONES:

La gestión de espacios ideales para actividades de esparcimiento sano, por parte de las autoridades correspondientes, debe ser acorde a las necesidades de la comunidad del sector, tomar en cuenta las siguientes recomendaciones ayudará a que la creación de un centro cultural en Barrio Gerona sea de beneficio para la población objetivo del mismo:

- Los espacios arquitectónicos a desarrollar deben realizarse pensando en el beneficio de la población objetivo y en el crecimiento y expansión de la misma, con el fin de que el servicio a satisfacer no sea limitado a un grupo del sector, al contrario el mismo debe estar en la capacidad de suplir la demanda de la población objetivo.
- Una arquitectura apropiada a las necesidades del lugar es imperante, sin embargo cuando se tiene una variable de peso como es el contexto arquitectónico e histórico del sitio, se debe respetar esta, por lo tanto la realización de un elemento arquitectónico como lo es el Centro Cultural Gerona debe de ir acorde al diseño presentado, el cual se basa en los preceptos arquitectónicos del lugar y respeta los aspectos esenciales del contexto histórico del mismo.
- En el caso de centros de aprendizaje y desarrollo de actividades, como lo es un centro cultural, siempre es recomendable el uso de áreas complementarias a las principales donde se llevan a cabo las enseñanzas primordiales, las áreas verdes son una alternativa eficaz y la combinación adecuada de las mismas con los espacios de aprendizaje logra generar un entorno ideal para los usuarios, logrando que estos retengan lo aprendido y se desarrollen de mejor manera, por lo que es recomendable respetar dichos espacios propuestos en el diseño presentado.
- Debido a las variables que presenta la creación de este centro cultural como lo son la funcionalidad de un centro de esta clase, población objetivo, el contexto histórico del sitio y la arquitectura preexistente del lugar, se recomienda respetar el diseño planteado para no alterar ninguno de los aspectos mencionados anteriormente.



BIBLIOGRAFÍA:

Agudelo G., Bárcena P. y Zavala J., "El hombre y la música, apreciación y expresión musical" (1996).

Diccionario de la lengua española, s.v. "Educación," consultado el 6 de agosto del 2014, <http://lema.rae.es/drae/?val=aprender>

Durán Lin, *Manual del coreógrafo* (México: Centro nacional de investigación, documentación e información de la danza, 1993).

Ecured, 10 de febrero del 2012, comentario sobre "Artes visuales" *ecured.com* (sitio web), posteo el 2 de julio del 2014, consultado el 7 de agosto del 2014, http://www.ecured.cu/index.php/Artes_Visuales

Eisenman Peter, *Ciudades de Arqueología Ficticia* (EE.UU.: Secretaría general técnica, Centro de publicaciones, Ministerio de obras públicas, transporte y medio ambiente, 1988).

Estrada Irma, 11:57am el 21 de octubre del 2011, comentario sobre "Pluriculturalidad de Guatemala," *dequate.com* (sitio web), posteo el 24 de octubre del 2011, consultado el 3 de agosto del 2014, <http://www.dequate.com/artman/publish/cultura-cultura-guatemala/pluriculturalidad-de-guatemala.shtml#.U2b9ZJLTpTk>.

Gellert Guisela, Pinto Soria y César Julio, *Ciudad de Guatemala, dos estudios sobre la evolución urbana 1524 - 1950* (Guatemala: Universitaria, 1992).

Hodder Ian, "La Arqueología Contextual," en *Interpretación en Arqueología, corrientes actuales* (Barcelona – España: ed. Crítica, 1988).

IGN, 10 de agosto del 2014, datos sobre "Ubicación geográfica," *Instituto Geográfico Nacional de Guatemala* (sitio web), posteo el 10 de agosto del 2014, consultado el 10 de agosto del 2014, <http://www.ign.gob.gt/>

INE, 10 de agosto del 2014, datos sobre "Demografía," *Instituto Nacional de Estadística de Guatemala* (sitio web), posteo el 10 de agosto del 2014, consultado el 10 de agosto del 2014, <http://www.ine.es/>

INSIVUMEH, 10 de agosto del 2014, datos sobre "Clima," *Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala* (sitio web), posteo el 10 de agosto del 2014, consultado el 10 de agosto del 2014, <http://www.insivumeh.gob.gt/>.

Medina Vicente Esteban, *Forma y Composición en la Arquitectura Deconstructivista* (Madrid – España: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid–Depto. De Composición Arquitectónica, 2003).

Ministerio de Cultura y Deportes, 22 de agosto del 2013, comentario sobre "Dirección de desarrollo cultural," *mcd.gob.gt* (sitio web), posteo el 22 de agosto del 2013, consultado el 3 de agosto del 2014, <http://mcd.gob.gt/direccion-de-desarrollo-cultural/>

Ossona Paulina, *La Educación por la Danza* (Buenos Aires – Argentina: Editorial Paidós Ibérica, 1984).

Rodas Adalberto, *Visión del desarrollo, urbanismo y arquitectura* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Tesis, 2006).

Torres Estuardo, 5 de julio del 2013, comentario sobre "Manual de organización y funciones" *mcd.gob.gt* (sitio web), posteo el 5 de julio del 2013, consultado el 3 de agosto del 2014, <http://mcd.gob.gt/manual-de-organizacion-y-funciones/>.

UNESCO, 2 de agosto del 2014, comentario sobre "La cultura en el mundo" *Cultura y Desarrollo* (sitio web), posteo en febrero del 2014, consultado el 2 de agosto del 2014, <http://www.unesco.org/new/es>.

Vega K., *Centro cultural de arte sololoteco – Sololá* (Guatemala: Universidad de San Carlos, Tesis, 1985).



EGRAFÍA DE IMÁGENES:

IMÁGENES 1 Y 2: <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-cultura-guatemala/pluriculturalidad-de-guatemala.shtml#.U2b9ZJLTpTk>

IMAGEN 3: <http://arteyaprendizaje.blogspot.com/2010/04/la-opcion-de-educar-el-maestro-es-un.html>

IMAGEN 4: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/00639>

IMAGEN 5: <http://www.unesco.org/culture/ich/es/RL/00639>

IMÁGENES 6, 7, 8 Y 9: <http://arteyaprendizaje.blogspot.com/2010/04/la-opcion-de-educar-el-maestro-es-un.html> **Y de:** <http://mcd.gob.gt/manual-de-organizacion-y-funciones/>

IMÁGENES 10 Y 11: <http://encontrarte.aporrea.org/efemerides/e1363.html>

IMAGEN 12: http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Bastoners_terrassa_13.jpg

IMAGEN 13: <http://encontrarte.aporrea.org/efemerides/e1363.html>

IMAGEN 14: <http://puntasvolantesblogspot.es/1260998220/danza-cl-sica/>

IMAGEN 15: <http://www.holaberlin.com/atracciones/musica-clasica/>

IMAGEN 16: <http://www.lemovacustica.com/productos/>

IMAGEN 17: <http://www.lemovacustica.com/productos/>

IMAGEN 18: <http://www.lemovacustica.com/productos/>

IMAGEN 19: <http://www.uanl.mx/taxonomy/term/724?page=18>

IMAGEN 20: <http://www.paleofo.com/t1412-el-telar-de-cintura>

IMÁGENES 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 Y 31: <http://mrmannoticias.blogspot.com/2008/11/teoria-de-la-forma-interrelaciones.html>

IMÁGENES 32 Y 33: http://gt.worldmapz.com/photo/893_pt.htm

IMAGEN 34: <http://wikiguate.com.gt/guatemala-municipio/>

IMAGEN 35: <https://maps.google.com/maps?ll=14.636918,-90.504901&z=15&t=h&hl=es>

IMAGEN 36: <http://www.muniguate.com/>

IMÁGENES 37 Y 38: <http://www.muniguate.com/>

IMAGEN 39: <https://maps.google.com/maps?ll=14.636918,-90.504901&z=15&t=h&hl=es>

IMÁGENES 40, 41, 42 Y 43: <http://nochedelosemuseos.org/2013/>

IMAGEN 44: <https://trafficjamfree.wordpress.com/tag/movilidad/>

IMAGEN 45: <https://luipermom.wordpress.com/2011/07/16/texturas-sorprendentes/>

IMAGEN 46: <http://www.syscom.mx/producto/4725-ASSA-ABLOY-71887.html>



IMAGEN 47: <http://autoproteccionedificacion.blogspot.com/2013/12/sistemas-de-apertura-de-puertas-de.html>

IMAGEN 48: <http://www.tylerdesignmesh.com/us/404/>

IMAGEN 49: http://www.lanleku.com/productos/proteccion_solar/suneal_1/

IMAGEN 50: http://www.construccionsustentable.cl/edificios_sustentables.html

IMAGEN 51: <http://hispanicaccess.org/espanol/informacion/el-reciclaje/nov-2008>

IMAGEN 52: <http://www.dulox.cl/producto/basurero-de-reciclaje-de-3-compartimientos>

IMAGEN 53: <http://www.perwinsa.com/productos/aberturas/puertas-y-portones/>

IMAGEN 54: <http://www.maderasplanes.com/productos/puertas.html>

IMAGEN 55: http://www.oblak.com.ar/productos/puertas_exterior.asp?p=pe_primmaplus_grafito

IMAGEN 56: <http://guiamexico.com.mx/empresas/tojande.html>

IMAGEN 57: <http://spanish.alibaba.com/product-gs/q235-steel-plate-street-lighting-pole-504104479.html>

IMAGEN 58: <http://www.fullcarga.com.ec/que-ofrecemos/nuevos-productos>

IMAGEN 59: <https://instalacionesm3.wordpress.com/2013/02/22/visita-a-la-facultad-de-ciencias/>

IMAGEN 60: http://galeria.vulka.es/foto/campana-muebles-y-maquinaria-burguer-don-papon_192381.html

IMAGEN 61: <http://www.umesl.com/info/instalacion-de-sistemas-de-proteccion-contra-incen>

IMAGEN 62: <http://extintoressecom.mx/blog-secom/>

IMAGEN 63: <http://grupofire.com/sistemas-de-alarma-de-incendios/>

IMAGEN 64: <http://www.linio.com.pe/HAGROY---Luz-de-emergencia-12-horas-duracion-72-LED-92195.html>

IMAGEN 65: <http://www.teknobuilding.com/cctv-circuito-cerrado-television/>

MAPA 0: <https://maps.google.com/maps?ll=14.636918,90.504901&z=15&t=h&hl=es>

MAPA 1: <http://www.guiageografico.com/mapas/mapa-america-central.htm>

MAPA 2: <http://www.mapamundi.com.es/2012/09/mapamundi-mapa-de-guatemala-america.html>

MAPA 3: <http://elmejor6tomagisterio2012.blogspot.com/2012/06/folklore-de-los-departamentos-de.html>

MAPA 4: <https://www.google.com.gt/maps/@14.6367186,-90.5126023,15z>

MAPA 5: <https://www.google.com.gt/maps/@14.6367186,-90.5126023,15z>

MAPA 6: <https://www.google.com.gt/maps/@14.6367186,-90.5126023,15z>

Guatemala, agosto 27 de 2016.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Msc. Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Presente.

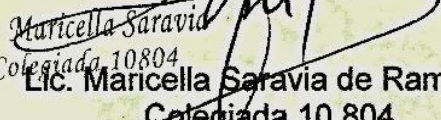
Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento del estudiante de la Facultad de Arquitectura: **ISAAC ALEJANDRO BETHANCOURT MORALES**, Carné universitario: **2003 11002**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CENTRO CULTURAL GERONA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecto en el grado académico de Licenciado.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica que exige la Universidad.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,




Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804
Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura

LENGUA ESPAÑOLA - CONSULTORÍA LINGÜÍSTICA
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios


Teléfonos: 3122 6600 - 5828 7092 - 2252 9859 - - maricellasaravia@hotmail.com

"Centro Cultural Gerona"
Proyecto de Graduación desarrollado por:



Isaac Alejandro Bethancourt Morales

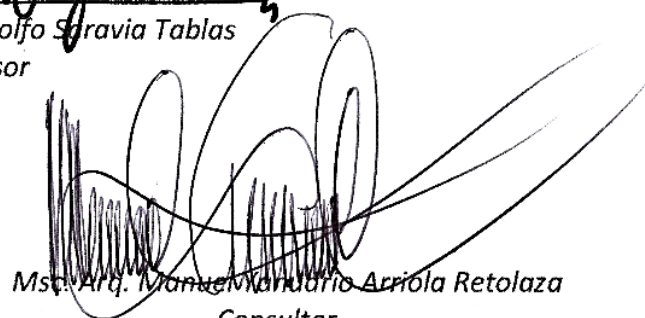
Asesorado por:



Msc. Arq. Edwin Rodolfo Saravia Tablas
Asesor



M.A. Arq. Edgar Armando López Pazos
Consultor



Msc. Arq. Manuel Manuel Arriola Retolaza
Consultor

Imprímase:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Arq. Byron Alfredo Rabe Rendón
Decano

